IMPO **Diario***Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

La Resolución 14/021, fija un régimen especial de subsidio por desempleo, entre el 1° de enero al 31 de mayo de 2021, para trabajadores de la actividad turística, salas de cine y distribución cinematográfica. **#SubsidioPorDesempleo**

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVI - Nº 30.653 - Montevideo, viernes 26 de marzo de 2021

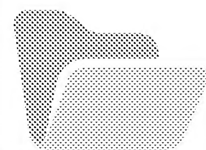
AVISOS

DOCUMENTOS



Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) - **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) - **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) - **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** RED DOA

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 24 de marzo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1
Resolución 39/021

Decláranse las Servidumbres Mineras de Ocupación y de Paso, accesorias al título minero Concesión para Explotar otorgado a Tile Forestal S.A., sobre un yacimiento de tosca y piedra partida ubicado en la Localidad Catastral Centenario del departamento de Durazno.

(1.168)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
05/21

Montevideo, 18 de Marzo de 2021

VISTO: que Tile Forestal S.A. solicita se declare la Servidumbre de Ocupación que comprende un área de 18 Hás. 9.032 m² afectando al padrón Nº 823 (p), y la Servidumbre de Paso que comprende un área de 5 Hás. 1.696 m² afectando a los padrones Nº 823 (p), 824 (p) y 839 (p) de la Localidad Catastral Centenario del departamento de Durazno;

RESULTANDO: que se trata de un gravamen accesorio al título minero Concesión para Explotar, otorgado por el plazo de 4 (cuatro) años, a Tile Forestal S.A., por Resolución Ministerial, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, de 21 de enero de 2021;

CONSIDERANDO: I) que con fecha 8 de julio de 2020 se aprobó la Memoria Justificativa, y que con fecha 18 de enero de 2021 se deja constancia que el Plano de Deslinde cumple con los requisitos técnicos;

II) que la documentación presentada se ajusta a lo dispuesto por la Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología Nº 440/005, de 1 de noviembre de 2005;

III) que se ha celebrado un acuerdo entre el titular minero y la propietaria de los predios sirvientes padrones Nº 823 (p), 824 (p) y 839 (p) respecto al precio del arrendamiento por las Servidumbres a imponerse;

IV) que el Director Nacional de Minería y Geología manifiesta que se ha dado cumplimiento a los requisitos de fondo y forma establecidos por la normativa vigente;

V) que compartiendo plenamente el informe de la División Registro de la mencionada Dirección Nacional, la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, sugiere declarar las servidumbres pertinentes;

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por los artículos 31 y siguientes del Código de Minería (Decreto Ley Nº 15.242, de 8 de enero de 1982), y a lo Informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA ENERGÍA Y MINERÍA
en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Decláranse las Servidumbres Mineras de Ocupación y de Paso, accesorias al título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de tosca y piedra partida, afectando el padrón 823 (p) en un área de 18 Hás. 9.032 m², ubicado en la Localidad Catastral Centenario del departamento de Durazno, que fuera otorgado por el plazo de 4 (cuatro) años a Tile Forestal S.A., por Resolución Ministerial, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, de 21 de enero de 2021.

2º.- La Servidumbre de Ocupación comprende un área total de 18 Hás. 9.032 m² afectando al padrón Nº 823 (p), y la Servidumbre de Paso un área de 5 Hás. 1.696 m² afectando a los padrones Nº 823 (p), 824 (p) y 839 (p) de la Localidad Catastral Centenario del departamento de Durazno.

3º.- Homológase el convenio de precio celebrado entre el titular minero y la propietaria de los predios sirvientes padrones Nº 823 (p), 824 (p) y 839 (p) de la Localidad Catastral Centenario del departamento de Durazno.

4º.- Las servidumbres impuestas por la presente Resolución gravarán los predios sirvientes durante la vigencia del título minero que las ha motivado.

5º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
OMAR PAGANINI.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MALDONADO
2
Resolución 1.842/021

Promúlgase el Decreto Departamental 4.033/021, que modifica el Decreto Departamental 3.894/012 relativo a las causales de egreso de un participante de los Programas de Viviendas que desarrolla la Intendencia Departamental de Maldonado.

(1.171*R)

LIBRO DE SESIONES XLIX. TOMO I. Maldonado 5 de marzo de 2021

Decreto Nº 4033/2021

VISTO: El Expediente Nº 0580/2020 y con lo informado por la Comisión de Legislación que este Cuerpo comparte,

LA JUNTA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA FECHA, DECRETA:

1º) Modifícase el Artículo 1º del Decreto Departamental Nº 3894/2012, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 1º): Será causal de egreso de un participante de los Programas de Viviendas que desarrolla la Intendencia Departamental de Maldonado, la imposición de una medida cautelar por actos u omisiones constitutivas de violencia doméstica o de género, respecto de otro integrante del núcleo familiar participante, según lo dispuesto por los Artículos 10º de la Ley Nº 17514 del 2 de Julio de 2002 y 65º de la Ley Nº 19580 del 22 de Diciembre de 2017. Asimismo será causal de egreso, la formalización del participante por los delitos previstos en los

Artículos 272º, 272º bis, 272º ter, 273º, 273º bis y 274º del Código Penal y en la Ley Nº 17815 del 6 de Setiembre de 2004".

2º) Siga al Intendencia Departamental a sus efectos. Declárase urgente.

Susana Hualde, Secretaria General; José Luis Sánchez, Presidente.

Resolución	Expediente	Acta Nº
Nº 01842/2021	2020-88-01-06017	00429/2021

VISTO: la iniciativa del Ejecutivo Departamental promovida por Resolución Nº 06134/2020;

RESULTANDO: I) que en sesión del 5 de marzo de 2021, la Junta Departamental sancionó el Decreto Departamental Nº 4033/2021;

II) que el artículo 281 de la Constitución de la República dispone que "Los decretos que sancione la Junta Departamental requerirán, para entrar en vigencia, la previa promulgación por el Intendente";

CONSIDERANDO: que resulta pertinente promulgar el decreto antes referido;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en los artículos 275 y 281 de la Constitución Nacional;

EL INTENDENTE DE MALDONADO

RESUELVE:

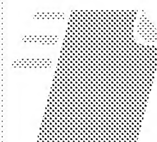
1º) Cúmplase, promúlgase e insértese en el Digesto, el Decreto Departamental Nº 4033/2021.

2º) Comuníquese a la Junta Departamental y a la Dirección General de Asuntos Legales, publíquese por la Dirección de Comunicaciones y siga a la Dirección General de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud.

Resolución incluída en el Acta firmada por Luis Eduardo Pereira el 19/03/2021 15:42:10.

Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antía el 22/03/2021 17:24:03.

Último momento



PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Ley 19.941

Reglaméntase el art. 38 de la Constitución de la República, sobre el derecho de reunión.

(1.221*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º.- Limítase transitoriamente, por razones de interés general y salud pública, el derecho de reunión consagrado en el artículo 38 de la Constitución de la República.

Prohíbense las aglomeraciones de personas que generen un notorio riesgo sanitario por el plazo de ciento veinte (120) días desde la publicación de la presente ley, entendiéndose por tales la concentración, permanencia o circulación de personas en espacios públicos o privados de uso público en las que no se respeten las medidas de distanciamiento social sanitario, ni se utilicen los elementos de protección personal adecuados, tales como tapabocas, mascarillas, protectores faciales y otros elementos de similar naturaleza, según el caso, destinados a reducir la propagación de las enfermedades contagiosas, en especial el virus SARS-CoV-2 y la pandemia de COVID-19.

Artículo 2º.- Facúltase al Poder Ejecutivo y a los Gobiernos Departamentales en el ámbito de sus competencias y en sus respectivas jurisdicciones, a prevenir y eventualmente dispersar, así como disponer el cese de aglomeraciones de personas que generen un notorio riesgo sanitario, y de las reuniones que se realicen en contravención de las medidas sanitarias y protocolos dispuestos por la autoridad competente.

Dicha facultad deberá ejercerse en cumplimiento de los principios de igualdad, no discriminación y razonabilidad, conforme a criterios sanitarios.

Artículo 3º.- La vigencia de las disposiciones contenidas en el artículo primero de la presente ley, cesará de pleno derecho antes del vencimiento del plazo de ciento veinte días establecido en el mismo, en caso de que el Poder Ejecutivo declarase el fin de la emergencia nacional sanitaria.

Artículo 4º.- Quien infrinja las disposiciones de la presente ley, será advertido por la autoridad competente e instado a desistir de su actitud.

El Poder Ejecutivo podrá aplicar sanciones por los incumplimientos a la presente ley, las que podrán consistir en: apercibimiento, observación y multa de 30 a 1.000 Unidades Reajustables, sin perjuicio de las acciones penales que pudieran corresponder.

El monto recaudado por concepto de las multas eventualmente aplicadas será destinado al "Fondo Solidario COVID-19" creado por la Ley Nº 19.874, de 8 de abril de 2020.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 18 de marzo de 2021.

ALFREDO FRATTI, Presidente; FERNANDO RIPOLL FALCONE, Secretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 23 de Marzo 2021

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se reglamenta el artículo 38 de la Constitución de la República, sobre el derecho de reunión.

LACALLE POU LUIS; JORGE LARRAÑAGA; FRANCISCO BUSTILLO; AZUCENA ARBELECHE; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; LUIS ALBERTO HEBER; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; DANIEL SALINAS; CARLOS URIARTE; GERMÁN CARDOSO; IRENE MOREIRA; PABLO BARTOL; ADRIAN PEÑA.

2
Ley 19.942

Dispónense medidas tendientes a mitigar el impacto económico como consecuencia de la pandemia originada por el virus COVID-19.

(1.222*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º.- Exonérase el 50% (cincuenta por ciento) de los aportes jubilatorios patronales a la seguridad social devengados entre el 1º de enero de 2021 y el 30 de junio de 2021, comprendidos en el régimen de Industria y Comercio, a las entidades que hayan tenido en promedio en el año civil 2020 hasta 19 (diecinueve) empleados dependientes, y cuyos ingresos en el último ejercicio cerrado previo a la vigencia de la presente ley no superen los 10.000.000 UI (diez millones de unidades indexadas) a la cotización vigente al cierre del ejercicio. En los ejercicios menores a 12 (doce) meses, se considerarán los ingresos de forma proporcional.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso precedente se deberán considerar todos los empleados, incluidos aquellos que se encuentren amparados en los subsidios prestados por el Banco de Previsión Social y el Banco de Seguros del Estado. En caso de las cooperativas de trabajo

y sociales se deberán computar también los socios trabajadores. A los efectos de lo dispuesto en la presente disposición no se considerarán empleados dependientes los directores de sociedades anónimas así como los directores, administradores y representantes legales de sociedades por acciones simplificadas.

Aquellos contribuyentes cuyo cierre de ejercicio sea diferente al 31 de diciembre, podrán optar por considerar los ingresos correspondientes al año civil 2020 a los efectos de quedar comprendidos en lo dispuesto en el presente artículo y de conformidad con las condiciones que determine la reglamentación.

El Poder Ejecutivo reglamentará el beneficio otorgado en la presente disposición.

Artículo 2º.- Exonérase el 50% (cincuenta por ciento) de los aportes jubilatorios patronales a la seguridad social devengados entre el 1º de abril de 2021 y el 30 de junio de 2021 a las empresas que no se encuentren comprendidas en lo dispuesto en el artículo anterior, y que realicen las siguientes actividades:

a) Servicios de transporte de escolares;

b) Servicios de cantinas escolares;

c) Servicios de organización y realización de fiestas y eventos, con o sin locales;

d) Servicios de organización y realización de congresos o ferias nacionales e internacionales;

e) Servicios prestados por las agencias de viajes;

f) Servicios de transporte terrestre (grupos turísticos y excursiones);

g) Servicios prestados por las concesionarias de los Aeropuertos Internacionales de Carrasco y Laguna del Sauce;

h) Servicios prestados por las empresas de transporte aéreo y fluvial de pasajeros que operen en el país;

i) Servicios prestados por las empresas de salas de cine y distribución cinematográfica; y

j) Servicios prestados por las empresas pertenecientes a los grupos de actividad de hoteles y restaurantes incluidos en el Grupo 12, Subgrupos 1, 2, 4 y 7.

Artículo 3º.- Los contribuyentes que hayan iniciado actividades a partir del 1º de enero de 2021, y estén comprendidos en el régimen de tributación dispuesto por los artículos 70 y siguientes de la Ley Nº 18.083, de 27 de diciembre de 2006, tributarán la referida prestación única de acuerdo a la siguiente escala:

A) El 25% (veinticinco por ciento) durante los primeros 12 (doce) meses de actividad registrada.

B) El 50% (cincuenta por ciento) durante los segundos 12 (doce) meses de actividad registrada.

C) El 100% (cien por ciento) a partir de los terceros 12 (doce) meses de actividad registrada.

El presente régimen no se aplicará cuando exista otro beneficio tributario respecto a la citada prestación tributaria unificada. En el caso de la bonificación de buenos pagadores establecida por el artículo 9º de la Ley Nº 17.963, de 19 de mayo de 2006, el contribuyente podrá optar, cuando inicie su actividad, por el régimen previsto en esta ley o por la aplicación de la citada bonificación.

No será de aplicación la exoneración dispuesta en el presente artículo cuando el contribuyente reinicie actividades.

Artículo 4º.- Agrégase al artículo 75 de la Ley Nº 18.083, de 27 de diciembre de 2006, el siguiente inciso:

"Cuando se omitiere el pago del tributo durante 2 (dos) meses consecutivos, el Banco de Previsión Social suspenderá de oficio el registro, el que podrá ser dado de alta en cualquier momento por el sujeto interesado. Si existiera deuda por concepto de Prestación Tributaria Unificada Monotributo, deberá cancelarse la misma como requisito previo para admitir el reinicio de actividades, pudiendo el Banco de Previsión Social otorgar facilidades de pago a estos efectos, conforme a la normativa vigente".

Artículo 5º.- Facúltase al Banco de Previsión Social a otorgar el régimen de facilidades de pago previsto por el artículo 1º de la Ley Nº 17.963, de 19 de mayo de 2006, por deudas devengadas desde el 1º de mayo de 2018 hasta la fecha de promulgación de la presente ley, por concepto de tributos personales por empleados dependientes, incluyendo los aportes al Fondo Nacional de Salud.

Artículo 6º.- Facúltese al Banco de Previsión Social a otorgar un régimen de facilidades de pago, por deudas devengadas desde el 1º de mayo de 2018 hasta la fecha de promulgación de la presente ley, por concepto de tributos patronales, incluyendo los aportes al Fondo Nacional de Salud.

A los efectos del otorgamiento de estas facilidades se computará el monto de la deuda original en unidades reajustables al momento en que se generó la obligación. El monto resultante será pagadero en hasta 72 (setenta y dos) cuotas mensuales calculadas en unidades reajustables, con un interés del 2% (dos por ciento) anual, hasta la extinción total de la obligación.

El Banco de Previsión Social podrá conceder al momento de la suscripción del convenio de facilidades, una espera de 12 (doce) meses para iniciar el pago de las referidas cuotas. En ese caso, el monto resultante será pagadero en hasta 60 (sesenta) cuotas mensuales calculadas en función de lo previsto en el inciso anterior,

Artículo 7º.- Facúltese al Banco de Previsión Social a otorgar facilidades de pago a los contribuyentes comprendidos en el régimen de tributación dispuesto por los artículos 70 y siguientes de la Ley Nº 18.083, de 27 de diciembre de 2006, por la prestación tributaria unificada del no dependiente, devengada hasta la fecha de promulgación de la presente ley, la que será pagadera en hasta 72 (setenta y dos) cuotas, aplicándose en lo pertinente lo previsto por los artículos 32 a 34 del Código Tributario, sin multas ni recargos, con un interés de! 2% (dos por ciento) anual, hasta la extinción total de la obligación.

Artículo 8º.- Exonérase a los contribuyentes del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas, cuyos ingresos brutos gravados en el último ejercicio cerrado previo a la vigencia de la presente ley no superen !as 915.000 UI (novecientas quince mil unidades indexadas) a la cotización vigente al cierre del ejercicio, del pago a que refiere el artículo 93 del Título 4 del Texto Ordenado 1995, correspondiente a las obligaciones devengadas entre el 1º de enero de 2021 y el 30 de junio de 2021.

Artículo 9º.- Sustitúyese el inciso tercero del artículo 47 del Título 14 del Texto Ordenado 1996, por el siguiente:

"El límite máximo del abatimiento ascenderá a 50% (cincuenta por ciento) del Impuesto al Patrimonio generado en el ejercicio. El Poder Ejecutivo podrá disminuir dicho porcentaje en forma general o disponer excepciones considerando la naturaleza de la actividad, el monto de ingresos, u otros índices de naturaleza objetiva".

Artículo 10.- Facúltase al Poder Ejecutivo a otorgar a los sujetos pasivos de los impuestos recaudados por la Dirección General Impositiva, el régimen de facilidades previsto en los artículos 11 y siguientes de la Ley Nº 17.555, de 18 de setiembre de 2002, respecto de las obligaciones tributarias vencidas, cuyo plazo de pago sea hasta el 28 de febrero de 2021. Quedan incluidas en lo dispuesto en el presente artículo las infracciones tributarias previstas en la Sección Primera del

Capítulo Quinto del Código Tributario, con excepción de la tipificada en el artículo 96 del referido Código.

El Poder Ejecutivo podrá incluir dentro del régimen de facilidades dispuesto en el presente artículo, las obligaciones tributarias vencidas cuyo plazo de pago se encuentre comprendido entre el 1º de marzo de 2021 y la fecha de finalización de la declaración de estado de emergencia sanitaria, pudiendo considerarse a tales efectos, la naturaleza de la actividad, la caída del nivel de ingresos, así como otros índices de naturaleza objetiva.

Articulo 11.- Las referencias al Texto Ordenado 1996 efectuadas por la presente ley, se consideran realizadas a las normas legales que les dieron origen.

Articulo 12.- La caída en la recaudación de la Dirección General Impositiva derivada de las medidas dispuestas en los artículos 8º y 9º de la presente ley, así como la generada por otras disposiciones que tengan por objetivo mitigar los efectos económicos de la pandemia provocada por el virus COVID-19, estarán comprendidas dentro de las erogaciones a atender por el "Fondo Solidario COVID-19", creado por el artículo 1º de la Ley Nº 19.874, de 8 de abril de 2020.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 18 de marzo de 2021.
ALFREDO FRATTI, Presidente; FERNANDO RIPOLL FALCONE, Secretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 23 de Marzo de 2021

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se establecen medidas tendientes a mitigar el impacto económico como consecuencia de la pandemia originada por el virus COVID-19.
LACALLE POU LUIS; JORGE LARRAÑAGA; FRANCISCO BUSTILLO; AZUCENA ARBELECHE; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; LUIS ALBERTO HEBER; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; DANIEL SALINAS; CARLOS URIARTE; GERMÁN CARDOSO; IRENE MOREIRA; PABLO BARTOL; ADRIAN PEÑA.

3

Decreto 90/021

Suspéndense todos los espectáculos públicos, fiestas y eventos sociales de características similares hasta el 12 de abril de 2021, y exhórtase a los Entes de Enseñanza Pública y centros educativos privados, así como de los Centros de Atención a la Infancia y a la Familia (Centros CAIF), en forma preventiva y provisoria, a que dispongan la suspensión del dictado de clases presenciales en todos los niveles de enseñanza, y demás medidas tendientes a mitigar la pandemia originada por el virus SARS-CoV2.

(1.225*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 23 de Marzo de 2021

VISTO: la situación actual de la emergencia nacional sanitaria;

RESULTANDO: **I)** que por Decreto Nº 93/020, de 13 de marzo de 2020, se declaró el estado de emergencia nacional sanitaria como consecuencia de la pandemia originada por el virus SARS-CoV2;

II) que desde esa fecha, el Poder Ejecutivo ha adoptado diversas medidas tanto sanitarias, como sociales y económicas, procurando mantener el equilibrio entre la protección de la salud humana, la minimización de los trastornos sociales, económicos así como el respeto de los derechos humanos;

III) que se constata un aumento exponencial en los casos activos de personas infectadas por el referido virus;

CONSIDERANDO: **I)** que, por tanto, se estima imprescindible adoptar nuevas medidas que procuren salvaguardar la salud pública con el debido equilibrio de las demás bienes jurídicos a proteger por el Estado;

II) que la Ley Nº 9.202, de 12 de enero de 1934, en sus artículos 1 y 2, le otorga competencia al Poder Ejecutivo para adoptar las medidas que estime necesarias para mantener la salud colectiva;

III) que el artículo 202 de la Constitución de la República establece la autonomía de la Enseñanza Pública;

IV) que por tanto se entiende necesario exhortar a los Entes de Enseñanza Pública a que, en forma preventiva y provisoria, dispongan la suspensión del dictado de clases y el cierre de los centros educativos públicos, en todos los niveles de enseñanza;

V) que en el mismo sentido correspondería disponer la suspensión del dictado de clases y el cierre de los centros educativos privados, en todos los niveles de enseñanza, así como de los Centros de Atención a la Infancia y a la Familia (Centros CAIF);

VI) que por otro lado y sin perjuicio de lo establecido en el artículo 1º de la Ley Nº 19.941, de 23 de marzo de 2021, que prohíbe las aglomeraciones de personas basado en criterios estrictamente

sanitarios, el Poder Ejecutivo estima además oportuno y necesario cerrar temporalmente durante la Semana de Turismo del año 2021, los centros termales públicos o privados, los centros de vacaciones, hostels y campings, propiedad de alguna dependencia del Estado, así como todos los establecimientos de esa naturaleza administrados, gestionados o concesionados por éstas;

VII) que por las mismas razones y fundamentos expresados, procede exhortar a los Gobiernos Departamentales, a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, a las personas públicas no estatales, a las asociaciones civiles y a las personas físicas propietarias, administradoras o concesionarias de los establecimientos de esa naturaleza el cierre de los referidos centros de acuerdo a lo establecido en el Considerando precedente;

VIII) que en ejercicio de las potestades constitucionales, legales y reglamentarias del Poder Ejecutivo en la materia, corresponde exhortar a las empresas propietarias y/o que administran locales comerciales de gran porte (Shopping Center), el cierre preventivo y provisorio de sus plazas de comidas hasta el 12 de abril de 2021;

IX) que a los mencionados efectos corresponde exhortar a los Gobiernos Departamentales, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados al cierre de sus oficinas hasta el día 12 de abril de 2021, estableciéndose guardias excepcionales con personal esencial;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 44 y 202 de la Constitución de la República, el artículo 43 del Reglamento Sanitario Internacional (2005) de la Organización Mundial de la Salud, la Leyes Nº 19.941, de 23 marzo de 2021, Nº 9.202, de 12 de enero de 1934, el Decreto Nº 574/974, de 12 de julio de 1974 y demás normas concordantes y aplicables en la materia;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Suspéndense todos los espectáculos públicos hasta el 12 de abril de 2021.

Artículo 2º.- Suspéndense las fiestas y eventos sociales de características similares hasta el 12 de abril de 2021.

Artículo 3º.- Exhórtase a los Entes de Enseñanza Pública a que, en forma preventiva y provisoria, dispongan la suspensión del dictado de clases presenciales y el cierre de los centros educativos públicos, en todos los niveles de enseñanza.

Artículo 4º.- Exhórtase la suspensión del dictado de clases presenciales y el cierre de los centros educativos privados, en todos los niveles de enseñanza, así como de los Centros de Atención a la Infancia y a la Familia (Centros CAIF).

Artículo 5º.- Exhórtase a los Gobiernos Departamentales, en el marco de sus respectivas competencias, a cerrar al público los centros termales, centros de vacaciones y campings durante la Semana de Turismo. La instrumentación de la presente disposición será dispuesta por las mencionadas entidades estatales. Los Entes Autónomos, Servicios Descentralizados, personas públicas no estatales, personas físicas o jurídicas propietarias, administradoras o concesionarias de los centros turísticos referidos se encuentran comprendidas en la presente exhortación.

Artículo 6º.- Exhórtase a las empresas propietarias y/o que administran locales comerciales de gran porte (Shopping Center), al cierre preventivo y provisorio de sus plazas de comidas hasta el 12 de abril de 2021.

Artículo 7º.- Dispónese el cierre de las oficinas públicas de la Administración Central hasta el 12 de abril de 2021, encomendando al jerarca de cada oficina a establecer guardias excepcionales con personal imprescindible y asignando tareas a cumplir en la modalidad de teletrabajo.

Exhórtase a los Gobiernos Departamentales, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados al cierre de sus oficinas hasta el día 12 de abril de 2021, estableciéndose guardias excepcionales con personal imprescindible y asignando tareas a cumplir en la modalidad de teletrabajo.

Artículo 8º.- Exhórtase a las empresas privadas a disponer de todas las condiciones necesarias para que su personal dependiente cumpla tareas a través de la modalidad de teletrabajo.

Artículo 9º.- Los bares, pubs, restaurantes y afines deberán cerrar a las 00:00, dando cumplimiento a los aforos establecidos para cada caso.

Artículo 10º.- Dispónese la restricción temporal de las actividades deportivas en gimnasios o clubes deportivos y del deporte amateur hasta el 12 de abril de 2021, con las excepciones que determine la Secretaría Nacional del Deporte.

Artículo 11º.- Dispónese el cierre provisorio de las Tiendas Libres de Impuestos (Free Shops) ubicadas en la frontera con Brasil hasta el 12 de abril de 2021.

Artículo 12º.- Los casinos dependientes del Ministerio de Economía y Finanzas permanecerán cerrados hasta el 12 de abril de 2021. Exhórtase a los casinos de naturaleza privada a cumplir con la presente disposición.

Artículo 13º.- Notifíquese en forma urgente a los organismos públicos y privados con competencia en las medidas dispuestas, comuníquese, etc.

LACALLE POU LUIS; JORGE LARRAÑAGA; FRANCISCO BUSTILLO; AZUCENA ARBELECHE; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; LUIS ALBERTO HEBER; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; DANIEL SALINAS; CARLOS URIARTE; GERMÁN CARDOSO; IRENE MOREIRA; PABLO BARTOL; ADRIAN PEÑA.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
4
Decreto 92/021

Prorrógase la aplicación del 50% establecida en el Decreto 274/020 de 13 de octubre de 2020, respecto al monto de las sanciones aplicables según lo dispuesto en las normas que se determina.

(1.228*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 23 de Marzo de 2021

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Nº 274/020, de 13 de octubre de 2020 y el mantenimiento del estado de emergencia nacional sanitaria declarado por el Decreto Nº 93/020, de 13 de marzo de 2020, como consecuencia de la pandemia originada por el virus SARS-Cov-2 (COVID 19);

RESULTANDO: **I)** que el citado Decreto Nº 274/020, de 13 de

octubre de 2020, estableció una reducción del 50% (cincuenta por ciento) del monto de las sanciones aplicables por imperio de lo dispuesto por el artículo 17 del Decreto Nº 247/012, de 2 de agosto de 2012 y por la Resolución de la Auditoría Interna de la Nación de 6 de abril de 2018, como consecuencia de incumplimientos producidos hasta el 21 de octubre de 2020, y siempre que se cumpliera con la obligación de presentar la declaración jurada a que refieren el artículo 6º de la Ley Nº 18.930, de 17 de julio de 2012 y el artículo 29 de la Ley Nº 19.484, de 5 de enero de 2017, y se realizara el pago de las correspondientes sanciones o se suscribiera convenio de pago, antes del 31 de diciembre de 2020;

II) que el mantenimiento de la actual situación de emergencia sanitaria originada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19) y las medidas adoptadas con motivo del mismo, pueden ocasionar dificultades para la suscripción y remisión de las declaraciones juradas al Registro a cargo del Banco Central del Uruguay en el plazo establecido por el Decreto Nº 274/020, de 13 de octubre de 2020, lo que impediría a los sujetos comprendidos en el mismo acceder a la quita establecida en el referido Decreto;

CONSIDERANDO: que es necesario continuar adoptando medidas a efectos de propiciar el cumplimiento de los objetivos perseguidos por la citada normativa, contemplando al mismo tiempo el impacto negativo que sobre distintos sectores de la economía nacional ha provocado la pandemia originada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19);

ATENTO: a lo expuesto, y a lo dispuesto por el Decreto Nº 274/020, de 13 de octubre de 2020 y el Decreto Nº 93/020, de 13 de marzo de 2020;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Prorrógase la aplicación de la reducción del 50% (cincuenta por ciento) establecida en el Decreto Nº 274/020, de 13 de octubre de 2020, respecto al monto de las sanciones aplicables por imperio de lo dispuesto por el artículo 17 del Decreto Nº 247/012, de 2 de agosto de 2012 y la Resolución de la Auditoría Interna de la Nación de 6 de abril de 2018, como consecuencia de incumplimientos producidos hasta el 21 de octubre 2020, siempre que se cumpla con la obligación de presentar la declaración jurada a que refiere el artículo 6º de la Ley Nº 18.930, de 17 de julio de 2012 y el artículo 29 de la Ley Nº 19.484, de 5 de enero de 2017, y se realice el pago de las correspondientes sanciones o se suscriba convenio de pago por las mismas, hasta el 30 de abril de 2021 inclusive.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE; JORGE LARRAÑAGA; FRANCISCO BUSTILLO; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; LUIS ALBERTO HEBER; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; DANIEL SALINAS; CARLOS URIARTE; GERMÁN CARDOSO; IRENE MOREIRA; PABLO BARTOL; ADRIAN PEÑA.

5

Resolución 40/021

Fíjanse los precios de venta para el litro de leche pasteurizada envasada en bolsitas de polietileno en todo el territorio nacional, y fíjase el importe de la retención a la que hace referencia el art. 2º de la Ley 19.596 de 16 de febrero de 2018.

(1.219)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 25 de Marzo de 2021

VISTO: la Ley Nº 10.940, de 19 de setiembre de 1947, los artículos 31, 33 y 44 de la Ley Nº 18.242, de 27 de diciembre de 2007, y la Ley Nº 19.596, de 16 de febrero de 2018;

RESULTANDO: **I)** que la fijación administrativa del precio de la leche al productor cesó por Decreto Nº 130/008, de 29 de febrero de 2008;

II) que el precio vigente al consumidor fue fijado por Resolución Nº 866/020, de 23 de setiembre de 2020, a partir de la hora cero del 26 de setiembre de 2020;

III) que el Instituto Nacional de la Leche (INALE) ha informado al Ministerio de Economía y Finanzas sobre el precio promedio nacional que paga la industria a los productores por la materia prima, así como el costo de producción del productor;

IV) que la Ley Nº 19.596, de 16 de febrero de 2018, creó el Fondo de Garantía para Deudas de los Productores Lecheros con el objetivo de contribuir a mejorar el perfil de endeudamiento de los productores del sector, y dispuso que dicho fondo se financie mediante una retención que se aplica al precio de la leche tarifada, la que debe ajustarse en cada ocasión en que se fije el precio oficial de la leche pasteurizada, en idéntica proporción que dicho ajuste;

CONSIDERANDO: que resulta la necesidad de adecuar los precios de venta de la leche en las distintas etapas que intervienen en el proceso;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 14.791, de 8 de junio de 1978, y a lo establecido en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993;

LA MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- Fíjanse los siguientes precios de venta para el litro de leche pasteurizada envasada en bolsitas de polietileno, con un tenor graso no inferior al 2.6% (dos con seis por ciento) en todo el territorio nacional:

a) al público, puesta en el mostrador del comerciante minorista:
- $ 33,70 (pesos uruguayos treinta y tres con 70/100).

b) al público entregada a domicilio:
- $ 34,00 (pesos uruguayos treinta y cuatro con 00/100).

c) al comerciante minorista:
- $ 33,11 (pesos uruguayos treinta y tres con 11/100).

d) a los compradores de partidas no inferiores a cincuenta litros, en planchada de las plantas pasteurizadoras o centro de concentración (sin incluir tasa bromatológica):
- $ 29,06 (pesos uruguayos veintinueve con 06/100);

e) a los adquirentes de partidas al por mayor se deberá bonificarlos en un 0,5% (cero con cinco por ciento) del precio referido en el literal d) una vez deducido el importe señalado en el numeral 2º) de la presente Resolución.

Se considerará empresa mayorista la que reúna las condiciones establecidas en la Resolución ordinaria Nº 553 de COPRIN, capítulo 1º, numeral 3º, literal a), inciso c) y aprobado por la Resolución Nº 1994/75, de 28 de setiembre de 1975.

2º.- Fíjase el importe de la retención a la que hace referencia el artículo 2º de la Ley Nº 19.596, de 16 de febrero de 2018, en $ 1,83 (pesos uruguayos uno con 83/100).

3º.- Autorízase a las plantas pasteurizadoras a afectar del sector leche pasteurizada de consumo al sector industrial, la grasa que surge del proceso de tipificación de la leche de consumo, sin costo para el sector destinatario.

4º.- La presente Resolución entrará en vigencia a la hora cero del martes 30 de marzo de 2021.

5º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
AZUCENA ARBELECHE.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6

Ley 19.944

Facúltase al Ministerio del Trabajo y Seguridad Social a extender, por razones de interés general y por un plazo de hasta ciento ochenta días como máximo, el subsidio por desempleo de los ex trabajadores de PILI S.A.

(1.223*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º.- Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por razones de interés general y hasta ciento ochenta días como máximo, el subsidio por desempleo de los ex trabajado es de PILI S.A., en los términos y condiciones que establezcan la o las consiguientes resoluciones de extensión.

Artículo 2º.- La ampliación del plazo de la prestación de desempleo que se otorgue en virtud de las facultades que se conceden en el artículo anterior, alcanzará a los ex trabajadores que aún continúen en el goce del referido beneficio o hayan agotado el plazo máximo de cobertura (artículos 6º y 10 del Decreto-Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por la Ley Nº 18.399, de 24 de octubre de 2008, y la Ley Nº 19.900, de 11 de setiembre de 2020).

La ampliación del plazo de la prestación comenzará a regir a partir del mes inmediato posterior al cese del respectivo subsidio, en todos los casos.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 18 de marzo de 2021.
ALFREDO FRATTI, Presidente; FERNANDO RIPOLL FALCONE, Secretario.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 25 de Marzo de 2021

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender, por razones de interés general y por un plazo de hasta ciento ochenta días como máximo, el subsidio por desempleo de los ex trabajadores de PILI S.A.
LACALLE POU LUIS; PABLO MIERES; AZUCENA ARBELECHE.



7

Ley 19.945

Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por razones de interés general y por un plazo de ciento ochenta días el subsidio por desempleo de los trabajadores de la empresa LORYSER S.A.

(1.224*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º.- Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por razones de interés general y por un plazo hasta 180 (ciento ochenta) días el subsidio por desempleo de los trabajadores de la empresa Loryser S.A., en los términos y condiciones que establezcan la o las consiguientes resoluciones de extensión.

Artículo 2º.- La ampliación del plazo de la p estación de desempleo que se otorgue en virtud de las facultades que se conceden en el artículo primero, alcanzará a los trabajadores que aún continúen el goce del referido beneficio o hayan agotado el plazo máximo de cobertura (artículos 6 y 10 del Decreto-Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por la Ley Nº 18.399, de 24 de octubre de 2008, y la Ley Nº 19.871, de 16 de abril de 2020).

La ampliación del plazo de la prestación comenzará a regir a partir del mes inmediato posterior al cese del respectivo subsidio, en todos los casos.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 18 de marzo de 2021.
ALFREDO FRATTI, Presidente; FERNANDO RIPOLL FALCONE, Secretario

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 25 de Marzo de 2021

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por razones de interés general y por un plazo de hasta ciento ochenta días el subsidio por desempleo de los trabajadores de la empresa LORYSER S.A.
LACALLE POU LUIS; PABLO MIERES; AZUCENA ARBELECHE.

8

Decreto 91/021

Prorrógase hasta el 30 de mayo de 2021, el plazo establecido en el art. 1º del Decreto 12/021 de 11 de enero de 2021, período durante el cual podrán permanecer en aislamiento las personas comprendidas en el mismo.

(1.226*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Montevideo, 25 de Marzo de 2021

VISTO: lo dispuesto en el Decreto Nº 12/021, de 11 de enero de 2021;

RESULTANDO: I) que por Decreto Nº 93/020, de fecha 13 de marzo

de 2020, se dispusieron medidas con el fin de mitigar y prevenir las consecuencias de la propagación del virus SARS-CoV-2;

II) que por Decreto Nº 12/021, de 11 de enero de 2021 se estableció que aquellas empresas que contaren con trabajadores mayores de 65 años comprendidos en el ámbito subjetivo del Decreto Ley Nº 14.407, de 22 de julio de 1975, modificativas y concordantes podían permanecer en aislamiento preventivo hasta el 28 de febrero de 2021, quedando los mismos amparados al subsidio por enfermedad;

CONSIDERANDO: I) que resulta necesario continuar limitando en forma temporaria la movilidad de las personas dentro de la franja etaria señalada en el Resultando II) del presente Decreto, así como contemplar la situación de los trabajadores que deban permanecer aislados como consecuencia de esta limitación;

II) que existe evidencia científica de que la enfermedad coronavirus COVID-19 en personas de sesenta y cinco años (65) o más, aumenta el riesgo de desarrollar complicaciones severas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 44 de la Constitución de la República, la Ley Nº 9.202, de 12 de enero de 1934, el Decreto Ley Nº 14.407, de 22 de julio de 1975 y demás normas concordantes en la materia;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Prorrógase hasta el 30 de mayo de 2021, el plazo establecido en el artículo 1º del Decreto Nº 12/021, de 11 de enero de 2021, periodo durante el cual podrán permanecer en aislamiento las personas comprendidas en el mismo, según determinen y comuniquen las empresas al Banco de Previsión Social.

Artículo 2º.- Salvo la prórroga establecida en el artículo precedente, regirá lo dispuesto en el Decreto Nº 12/021, de 11 de enero de 2021.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.
LACALLE POU LUIS; PABLO MIERES; AZUCENA ARBELECHE; DANIEL SALINAS.

9

Decreto 93/021

Dispónese que los trabajadores beneficiarios del subsidio por enfermedad establecido en las normas que se determinan, dependientes de las instituciones que se detallan (Grupo 15 de Consejo de Salarios), tendrán derecho a percibir subsidio de enfermedad, a partir del primer día de cuarentena indicada como consecuencia de haber estado expuesto al riesgo de contagio de la enfermedad Covid-19.

(1.227*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Montevideo, 23 de Marzo de 2021

VISTO: lo establecido por el Decreto Ley Nº 14.407, de 22 de julio de 1975, y el Decreto Nº 93/020, de 13 de marzo de 2020;

RESULTANDO: I) que el Decreto Ley Nº 14.407, de 22 de julio de 1975, en su artículo 13 numeral 2), creó un subsidio por enfermedad para trabajadores dependientes, y en su artículo 14 dispuso que el beneficiario percibirá el subsidio a partir del cuarto día de ausencia provocada por enfermedad, y en los casos que el beneficiario haya sido hospitalizado no habrá período de pérdida del subsidio, a partir de la internación;

II) que el Decreto Nº 93/020, de 13 de marzo de 2020 declaró el estado de emergencia nacional sanitaria consecuencia de la pandemia causada por la enfermedad Covid-19;

CONSIDERANDO: I) que en la evolución de la pandemia causada por el virus Sars-CoV-2, se encuentran especialmente involucrados algunos de los integrantes del Grupo 15 de los Consejos de Salarios, a saber trabajadores de instituciones privadas de asistencia médica, de asistencia médica móvil de emergencia, de empresas de servicios de acompañantes, y de casas de salud y residenciales de ancianos;

II) que el artículo 14 del Decreto Ley Nº 14.407 establece que el beneficiario del subsidio por enfermedad percibirá la prestación desde el cuarto día de ausencia a su lugar de trabajo, provocada por enfermedad o accidente, salvo que el beneficiario haya sido hospitalizado, donde lo percibirá a partir de la internación;

III) que para los trabajadores anteriormente referidos, vinculados al área de cuidados y de la salud, se hace necesario considerar la situación de cumplimiento de la cuarentena indicada como consecuencia de haber estado expuestos al riesgo de contagio de la enfermedad Covid-19, siempre que dicho extremo se encuentre acreditado mediante certificación médica que indique la misma;

IV) que por lo tanto corresponde equiparar dicha situación a la de estar hospitalizado a los efectos de la aplicación del subsidio por enfermedad previsto en el numeral 2) del artículo 13 del Decreto Ley Nº 14.407;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 4º de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Los trabajadores beneficiarios del subsidio por enfermedad establecido por el numeral 2) del artículo 13 del Decreto Ley Nº 14.407, de 22 de julio de 1975, modificativas y concordantes, dependientes de instituciones privadas de asistencia médica, de asistencia médica móvil de emergencia, de empresas de servicios de acompañantes, y de casas de salud y residenciales de ancianos (Grupo 15 de los Consejos de Salarios), tendrán derecho a percibir subsidio de enfermedad, a partir del primer día de cuarentena indicada como consecuencia de haber estado expuestos al riesgo de contagio de la enfermedad Covid-19.

Artículo 2º.- Lo dispuesto en el artículo precedente regirá para las cuarentenas indicadas a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
LACALLE POU LUIS; PABLO MIERES; AZUCENA ARBELECHE; DANIEL SALINAS.

Avisos

Apertura de Sucesiones

AS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGE ANTONIO CASTELGRANDE MEDAGLIA (IUE 2-64218/2020).
Montevideo, 05 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5882 Mar 25- Abr 14

MARTA LUISA GIULIANI BLANCO (IUE 2-62499/2020).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5853 Mar 25- Abr 14

VELKY o BELKIS GONZALEZ (IUE 2-65031/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5798 Mar 25- Abr 14

GUMERCINDO MOREIRA de MELLO (IUE 2-31549/2020).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5791 Mar 25- Abr 14

LAURA BALDUCCI GOSLAN (IUE 2-58726/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5640 Mar 24- Abr 13

RAMONA POMBO PEÑA (IUE 2-64333/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5608 Mar 23- Abr 12

NESTOR RAMON MARTINEZ PEREZ Y MARIA ANGELICA CARABALLO BENITEZ (IUE 2-39923/2020).
Montevideo, 11 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5598 Mar 23- Abr 12

CARLOS ALBERTO BRONDO REVERDITO (IUE 2-60232/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5347 Mar 19- Abr 08

NELLY MACIAS GUTIERREZ y CARLOS CESAR OSORIO FENOGLIO (IUE 2-62057/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5208 Mar 18- Abr 07

CARLOS CLAUSTRE BARLOCO O BARLOCCO (IUE 2-53248/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5119 Mar 18- Abr 07

RAMON ULISES PEREZ BARRETO (IUE 2-49186/2020).
Montevideo, 25 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4982 Mar 17- Abr 06

NORMA RAMONA VILORIA CASTIÑEIRA O CASTIÑEIRAS (IUE 2-63726/2020).
Montevideo, 08 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4822 Mar 15- Mar 26

LUIS MARIA ESPINDOLA GONZALEZ (IUE 2-4208/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4710 Mar 15- Mar 26

SEGUNDO TURNO

FERNANDO ENRIQUE PALLEJA SALVAGNO (IUE 2-3673/2021).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5895 Mar 26- Abr 15

NEMESIO ARBOR IGLESIAS (IUE 2-3135/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5667 Mar 24- Abr 13

AZULINA SOSA MOROSOLIS (IUE 2-3574/2021).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5538 Mar 23- Abr 12

DALEL o DELEL ALBA MACREE ESPOSITO (IUE 2-48151/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5093 Mar 17- Abr 06

MARIA DEL HUERTO IMAZ LINALE (IUE 2-6145/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5005 Mar 17- Abr 06

HEBERT MARTINEZ PICARDO (IUE 2-58924/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4950 Mar 16- Abr 05

HUGO LUIS FUSTEL GIACHETTI o GIACHETTE (IUE 2-57296/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4931 Mar 16- Abr 05

ZULMA IBRAIMA BENTOS GARCIA o BENTOS PEREIRA GARCIA y de SELVA URUGUAYA BENTOS PEREIRA GARCIA o BENTOS GARCIA (IUE 2-58424/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4786 Mar 15- Mar 26

CONCEPCION PEREZ OTERO (IUE 2-20071/2018).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4698 Mar 15- Mar 26

TERCER TURNO

ELEONORA GIGLIO GALMÉS (IUE 2-5129/2021).
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5900 Mar 26- Abr 15

MARIO CESAR MANASSI BICERA, GLORIA URUGUAYA DIAZ GONZALEZ, GLADYS ELSA MANASSI DIAZ y CARLOS MARIO MANASSI DIAZ (IUE 2-61609/2020).
Montevideo, 25 de febrero de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5599 Mar 23- Abr 12

MARGHERITA BARDIN BORTOLIN (IUE 2-54607/2020).
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5482 Mar 22- Abr 09

HORACIO ALFARO ALCAIDE (IUE 2-54029/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5364 Mar 19- Abr 08

ELBA BARBARITA HERNANDEZ MARZUCA (IUE 2-2098/2021).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5214 Mar 18- Abr 07

VALENTINA MIKAELLA BARRERA REY (IUE 2-4346/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5141 Mar 18- Abr 07

OLGA MAZUR MURESAN (IUE 2-4105/2021).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5108 Mar 17- Abr 06

VICTOR HUGO ANDREATTA MENDEZ (IUE 2-5394/2021).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5034 Mar 17- Abr 06

GRACIELA LILIAN PENA VARELA (IUE 2-57127/2020).
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4789 Mar 15- Mar 26

OLGA AGUILAR PALERMO y CARLOS EMILIO BARREIRO (IUE 2-61891/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4768 Mar 15- Mar 26

CUARTO TURNO

JOSE HUMBERTO RICCONE EBERL (IUE 2-53800/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5910 Mar 26- Abr 15

SIRLEY TORRES NUÑEZ (IUE 2-59447/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5726 Mar 24- Abr 13

JORGE PLACIDO LOPEZ ALVARELLOS (IUE 2-6373/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5699 Mar 24- Abr 13

GERMAN OLIVERA PADRON (IUE 2-3776/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5605 Mar 23- Abr 12

HUGO HUMBERTO PINTADO HERNANDEZ Y ELENA FRANCISCA RODRIGUEZ ARAUJO (IUE 2-59932/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5600 Mar 23- Abr 12

GLADYS CERES ALVAREZ (IUE 2-4752/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5571 Mar 23- Abr 12

ENRIQUE NUESCH RODRIGUEZ (IUE 2-63772/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5524 Mar 23- Abr 12

MIGUEL EDUARDO SAN MARTIN TIBONI (IUE 2-7399/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5403 Mar 22- Abr 09

ANGELMIRO MONTES DE OCA DOMENECH (IUE 2-63290/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5293 Mar 19- Abr 08

CARLOS FRANCO HERBON Y VALENTINA HERBON HERBON (IUE 2-2569/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5249 Mar 19- Abr 08

GERMAN ARANDA (IUE 2-61632/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5238 Mar 18- Abr 07

ALDO COHENAR LAMONACA (IUE 2-63394/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5079 Mar 17- Abr 06

AVEDIS YANIKIAN BOUROUNSONYIAN (IUE 2-4260/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5008 Mar 17- Abr 06

BELTRAN DAVID GONZALEZ MACHADO (IUE 2-61947/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4985 Mar 17- Abr 06

OSCAR EDGARDO CAMPOAMOR CAETANO (IUE 2-2843/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4984 Mar 17- Abr 06

MANUEL VEIRAS VILLAVERDE (IUE 2-1781/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4971 Mar 17- Abr 06

ANTONIO BACCI BACCI (IUE 2-60855/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4910 Mar 16- Abr 05

MARIA ALBA SILVA (IUE 2-59199/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4829 Mar 16- Abr 05

QUINTO TURNO

Roberto Ervald SKIBBE COPPOLA (IUE 2-62796/2020).
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5961 Mar 26- Abr 15

CANDIDO HIPOLITO GONZALEZ GRANJA (IUE 2-65151/2020).
Montevideo, 24 de febrero de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5919 Mar 26- Abr 15

Dario PARRILLA RAMIREZ y de Alicia CARABAJAL MILAN (IUE 2-5495/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5801 Mar 25- Abr 14

Walter Victorio ZANOLLI SANCHEZ (IUE 2-4416/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5779 Mar 25- Abr 14

MARIA DEL CARMEN MAINERO MAINERO y de ENRIQUE SACCO PEREZ (IUE 2-7324/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5774 Mar 25- Abr 14

Nemecia RODRIGUEZ CAMEJO (IUE 2-64327/2020).
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5609 Mar 23- Abr 12

OLGA IRIS FERREIRA MENDEZ (IUE 2-65012/2020).
Montevideo, 24 de febrero de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5170 Mar 18- Abr 07

GUILLERMINA CELESTINA RODRIGUEZ DE SOUZA (IUE 2-54740/2020).
Montevideo, 11 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5083 Mar 17- Abr 06

PEPA CANCELA MESA (IUE 2-62464/2020).
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4916 Mar 16- Abr 05

PEDRO SOLANO HERNANDEZ (IUE 2-11051/2019)
Montevideo, 01 de abril de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4844 Mar 16- Abr 05

MYRIAM ACOSTA DE LODRON (IUE 2-63352/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4699 Mar 15- Mar 26

SEXTO TURNO

Alvaro Artigas COSTA MIGUEZ (IUE 2-47096/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5854 Mar 25- Abr 14

Jose Antonio DOS SANTOS PIRIZ (IUE 2-62933/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5780 Mar 25- Abr 14

Iván MAGALLANES ROMERO (IUE 2-41438/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5638 Mar 24- Abr 13

Silvat CHIREDJIAN MANGICIAM o Silvat Rosa CHIREDJIAN (IUE 2-60794/2020).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5531 Mar 23- Abr 12

DARIO o DARIO DAMIAN ANCHETA MIGUEL (IUE 2-50468/2014).
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5396 Mar 22- Abr 09

Teresita Gloria ORAMAS MARTINEZ (IUE 2-64325/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4944 Mar 16- Abr 05

Nelson Anibal AGÜERO OLIVERA (IUE 2-63442/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4913 Mar 16- Abr 05

Alida JUAREZ BELIZ (IUE 2-59286/2020).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4863 Mar 16- Abr 05

María Lilián Firpo Cardoso (IUE 2-48076/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4812 Mar 15- Mar 26

OCTAVO TURNO

INÉS MATILDE TORASSA (IUE 2-61467/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5958 Mar 26- Abr 15

MARÍA IDA SCARPITTA GIUDICE o GIUDICI (IUE 2-60248/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5886 Mar 25- Abr 14

JUAN CARLOS O JUAN CARLOS JULIO GONZALEZ SILVA (IUE 2-64863/2020).
Montevideo, 24 de febrero de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5857 Mar 25- Abr 14

ANA MARIA OTERO TANCREDI (IUE 2-62330/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5776 Mar 25- Abr 14

HILDA EMILIA BIAGAS BRILLANTE (IUE 2-56626/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5500 Mar 22- Abr 09

ALFONSO IORIO o YORIO CAMMARANO (IUE 2-59897/2020).
Montevideo, 23 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5481 Mar 22- Abr 09

MABEL ESTHER FELITTI GROSSO (IUE 2-30194/2020).
Montevideo, 23 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5390 Mar 22- Abr 09

JATUN BASMAYIAN o BASMAYEAN o BASMAYEAIAN HAGOPIAN (IUE 2-36072/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5383 Mar 19- Abr 08

BEATRIZ GABRIELLA SETARO RODRIGUEZ (IUE 2-3671/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5319 Mar 19- Abr 08

RICARDO PONS DI SPILIMBERGO O SPILIMBERGO (IUE 2-52544/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5196 Mar 18- Abr 07

GABINO FLORES y BLANCA ESTHER SOTELO XIMÉNEZ (IUE 2-18165/2020).
Montevideo, 21 de agosto de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4974 Mar 17- Abr 06

ODILIO JULIO GUTIERREZ DE LEON (IUE 2-55486/2020).
Montevideo, 23 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4972 Mar 17- Abr 06

DAVID JOSÉ LAPHITZ CAROTINI (IUE 2-54835/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4924 Mar 16- Abr 05

BRANKO JOEL ROSENFELD SCHULHOF (IUE 2-42143/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4759 Mar 15- Mar 26

NOVENO TURNO

IRMA MARCELA MONTES DE OCA GÓMEZ (IUE 2-4263/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5912 Mar 26- Abr 15

ANA MARÍA FALERO DÍAZ (IUE 2-65088/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5887 Mar 25- Abr 14

FERNANDO ANTONIO SUREDA BAUZÁ (IUE 2-4919/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5835 Mar 25- Abr 14

Ana MaríaVolpi Alvariza (IUE 2-8846/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.

MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5694 Mar 24- Abr 13

MARÍA ANGÉLICA CURBELO LÓPEZ (IUE 2-57334/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5611 Mar 23- Abr 12

MARIO ROMÁN EUGENIO PEREZ MAYOBRE y de SONIA NANCY SILVA VIDAL (IUE 2-5734/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5566 Mar 23- Abr 12

ANTONIO ELIAS ADIB GURGITANO (IUE 2-1826/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5394 Mar 22- Abr 09

GAETANO FERLITO DAVI y de GIUSEPPA o GIUSEPPINA MONTELEONE CARNABUCI (IUE 2-36288/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5346 Mar 19- Abr 08

MARIO MATEO PALISCA KLJISCIARICH o KLJUCARIC o KLJICIARICH o KLJUCIARICH (IUE 2-50824/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5294 Mar 19- Abr 08

JUAN JOSE CAPPELLINI BENITEZ y de ALMA GLORIA PRESA GARCIA (IUE 2-56512/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5256 Mar 19- Abr 08

MARÍA JIMENA RODRÍGUEZ SCHETTINI (IUE 2-3596/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5157 Mar 18- Abr 07

GONZALO CALVO FERRO (IUE 2-60442/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5129 Mar 18- Abr 07

JOSÉ MARÍA GIL CASTRO (IUE 2-2860/2021).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5082 Mar 17- Abr 06

NÉLIDA NIÓN RODÓ (IUE 2-4141/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5056 Mar 17- Abr 06

GLORIA SOLEDAD VALLARINO PELEGRIN (IUE 2-5607/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4954 Mar 16- Abr 05

MARGARITA MÉNDEZ OLIVERA (IUE 2-1508/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4943 Mar 16- Abr 05

MARIA CARMEN o MARIA CARMEN CORNELIA TRIPODI PEDROZO (IUE 2-64428/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4941 Mar 16- Abr 05

EUGENIA GREGORIA CELSA TEJERA VÁZQUEZ (IUE 2-39119/2020).
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4835 Mar 16- Abr 05

HECTOR RAFAEL BRUNI ARRICO y de MARÍA NYDIA o MARÍA NYDIA FRANCISCA ARRICO ROLDOS (IUE 2-72608/2019).
Montevideo, 20 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4834 Mar 16- Abr 05

LUISA TRAVERSO GUGLIELMINO (IUE 2-2231/2021).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4758 Mar 15- Mar 26

DÉCIMO TURNO

RAMON VILLALBA PINTADO (IUE 2-71108/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5915 Mar 26- Abr 15

JOSE IACONA, AIDA ESTHER ROSSI y GUILLERMO JOSE IACONA (IUE 2-34894/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5880 Mar 25- Abr 14

JUAN ANDRES PACHECO RAMIREZ (IUE 2-5084/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5567 Mar 23- Abr 12

ENRIQUE MEDNIK PEREL (IUE 2-40161/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5563 Mar 23- Abr 12

TRANSITO CARMEN AMANDA HERRERA (IUE 2-6703/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5532 Mar 23- Abr 12

MARIA ROSA CABALLERO CURBELO (IUE 2-64698/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5379 Mar 19- Abr 08

JUAN CARLOS PEREZ GALEANO (IUE 2-64331/2020).
Montevideo, 08 de febrero de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5333 Mar 19- Abr 08

WALTER AMADEO ACOSTA CAMPOS (IUE 2-54449/2020).
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5237 Mar 18- Abr 07

JOSE LUIS GARBARINO MUSCIELLO (IUE 2-4207/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5177 Mar 18- Abr 07

ISRAEL ISAAC JAMITOVSKY DREISIS (IUE 2-53903/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5081 Mar 17- Abr 06

ELVIRA ELENA PACHECO ARECO (IUE 2-4007/2021).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5031 Mar 17- Abr 06

JULIO ODEMAR GENOVESE LUQUE y NORMA GLADYS LUQUE CIANCIO (IUE 2-1552/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4697 Mar 15- Mar 26

DECIMOPRIMER TURNO

MARCELINO GARRIDO (IUE 2-4097/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5843 Mar 25- Abr 14

ANA MARIA PEDOJA LUCCERO (IUE 2-4520/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5832 Mar 25- Abr 14

MARGARITA MARIA PEREZ DEL CASTILLO ALGORTA (IUE 2-53282/2020).

Montevideo, 17 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5781 Mar 25- Abr 14

ARQUIMEDES SOSA Y MARÍA MAGDALENA CACERES MELGAR (IUE 2-53706/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5764 Mar 24- Abr 13

LIDIA INOCENCIA CABRERA GONZALEZ (IUE 2-4228/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5515 Mar 23- Abr 12

RODOLFO NICOLAS DURAN FERRANDO (IUE 2-62059/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5447 Mar 22- Abr 09

MIRTA FERRARI FAINA (IUE 2-3869/2021).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5386 Mar 19- Abr 08

MONICA MARIELLA SANTOS RODRIGUEZ (IUE 2-51843/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5373 Mar 19- Abr 08

MERLIN JOSEFINA MARCANO RONDON (IUE 2-54491/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5349 Mar 19- Abr 08

ESTELA BEATRIZ GUANCO GODOY (IUE 2-1891/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5275 Mar 19- Abr 08

MARIO EDGARD GUERRA LARROSA (IUE 2-2786/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5122 Mar 18- Abr 07

JORGE DEMETRIO FUNTI MARTIRENA Y DE MARIA HADJIRALLIS HALIKIOTIS (IUE 2-2787/2021).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5121 Mar 18- Abr 07

MARIA LOLA DEL CARMEN BONDIA GALINDEZ (IUE 2-63256/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4919 Mar 16- Abr 05

MARIA DELIA LASERRE O LASSERRE PINO (IUE 2-45876/2020).
Montevideo, 09 de noviembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4815 Mar 15- Mar 26

CESAR PABLO ASTORGA BATLLE (IUE 2-63920/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4689 Mar 15- Mar 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

ARMANDO ARIEL MINETTI RUOCCO (IUE 2-2606/2021).
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5612 Mar 23- Abr 12

ADOLFO JORGE DIBBERN MONETTI (IUE 2-7182/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5601 Mar 23- Abr 12

MABEL NOEMI DURAN PEREZ (IUE 2-5740/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5522 Mar 23- Abr 12

Carlos Alberto CLOSAS JALIKIS (IUE 2-3929/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5517 Mar 23- Abr 12

Maximo Conrado MARQUEZ TORRES (IUE 2-55741/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5292 Mar 19- Abr 08

Artigas Oscar DIAZ ARNESTO REYES (IUE 2-7038/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5272 Mar 19- Abr 08

Rafael Dario Garcia Macedo (IUE 2-1942/2021).
Montevideo, 01 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5104 Mar 17- Abr 06

Matilde Elida Liendo Fayol (IUE 2-4159/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5055 Mar 17- Abr 06

JORGE MARIO RICARDI ROMERO (IUE 2-2884/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5011 Mar 17- Abr 06

JACQUES GINESTA DU MORTIER (IUE 2-65099/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4940 Mar 16- Abr 05

MARIA ESTHER GRECA PANZARDO y de SERGIO ORUEZABAL GRECA (IUE 2-50441/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4914 Mar 16- Abr 05

HEBERT MODESTO D'ANGELO COSTA (IUE 2-2142/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4894 Mar 16- Abr 05

Marcela Claudia Napias Dura (IUE 2-56516/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4883 Mar 16- Abr 05

DECIMOTERCER TURNO

Silvia Marisa Tejera Ardanche (IUE 2-64432/2020).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5937 Mar 26- Abr 15

Juan HOSNER BOGADO (IUE 2-61656/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5933 Mar 26- Abr 15

Coralio SUAREZ ALMEIDA (IUE 2-62133/2020).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5848 Mar 25- Abr 14

María Eugenia GREGORI SILVA (IUE 2-55332/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5836 Mar 25- Abr 14

Irma Efren Campaña Cedrés (IUE 2-2252/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5742 Mar 24- Abr 13

Gloria Esther BAUMGARTNER LAPITZ (IUE 2-40000/2020).
Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5702 Mar 24- Abr 13

Osvaldo FRAGA CARNEIRO (IUE 2-59257/2020).
Montevideo, 01 de marzo de 2021.

MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5661 Mar 24- Abr 13

Yolanda BERTOLO ANDREOLA (IUE 2-51465/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5630 Mar 24- Abr 13

Carlos Alberto BAUBETA PREDARI (IUE 2-57606/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5384 Mar 19- Abr 08

Juana CAVIGLIA DUCLY,Sigifredo Alberto CAVIGLIA DUCLY, Josefa CAVIGLIA DUCLY, Luis Heriberto CAVIGLIA DUCLY, Luis Heriberto CAVIGLIA PISTONE, María Luisa PISTONE BONIFACIO y Raúl Duran FAJARDO (IUE 2-59959/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5263 Mar 19- Abr 08

Graciela Angélica DURAN (IUE 2-61972/2020).
Montevideo, 01 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5234 Mar 18- Abr 07

Gelda Sylvia Julber Gianelli (IUE 2-1509/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5222 Mar 18- Abr 07

Edith Francisca UBILLA GONZALEZ (IUE 2-56088/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5204 Mar 18- Abr 07

María de la Luz Nande Duarte (IUE 2-48252/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5172 Mar 18- Abr 07

Nancy Beatriz AIROLDI FABBRI (IUE 2-58808/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5029 Mar 17- Abr 06

Sergio NUÑEZ CARNINI (IUE 2-59813/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4908 Mar 16- Abr 05

María Sofia FREGOSI COTELO y José María CARBALLO FREGOSI (IUE 2-65093/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4845 Mar 16- Abr 05

Olga Adelina IRIBERNIGARAY (IUE 2-4221/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4687 Mar 15- Mar 26

DECIMOQUINTO TURNO

Luisa Raquel CABRERA GONZÁLEZ y Luis Alberto VEGA RODRÍGUEZ (IUE 2-5731/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5569 Mar 23- Abr 12

María Isabel PERERA FAJARDO (IUE 2-64425/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5499 Mar 22- Abr 09

Gladys Mary BARRETO y Carlos Alberto CHIARLONE VILLA (IUE 2-4127/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5449 Mar 22- Abr 09

Alfredo Walter MELO BORCHES (IUE 2-63397/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5382 Mar 19- Abr 08

María Teresa GARCÍA CASTRO (IUE 2-60727/2020).
Montevideo, 04 de febrero de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5232 Mar 18- Abr 07

Baldomero FACAL PÉREZ (IUE 2-55730/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4952 Mar 16- Abr 05

Luis Alberto CASAL MUSSINELLI (IUE 2-2466/2021).
Montevideo, 12 de febrero de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4942 Mar 16- Abr 05

Romelio VAZQUEZ (IUE 2-4261/2021).
Montevideo, 01 de marzo de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4882 Mar 16- Abr 05

Esther Antonia GOLDACERENA y Mateo Pablo IBARRA (IUE 2-6376/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4867 Mar 16- Abr 05

DECIMOSEXTO TURNO

Juan José ó Juan José Federico OTEIZA PERNAS (IUE 2-6464/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5856 Mar 25- Abr 14

Isabel Fanny POSTIGLIONE LARTIGUE y Alberto Héctor DELL`ACQUA SAU (IUE 2-8969/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5845 Mar 25- Abr 14

Alba Luz DA CUNHA ACOSTA y César DA CUNHA ACOSTA (IUE 2-42809/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5753 Mar 24- Abr 13

Enrique Daniel ALVAREZ FARACHIO (IUE 2-6694/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5586 Mar 23- Abr 12

Berta ROZINO LEIMBERG (IUE 2-2089/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5564 Mar 23- Abr 12

José Eugenio ABREUS ó ABREU MARRERO (IUE 2-56873/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5551 Mar 23- Abr 12

Juan Bautista Burgues Faccio (IUE 2-30187/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5478 Mar 22- Abr 09

Susana María INCHAUSTI GARCÍA (IUE 2-7673/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5221 Mar 18- Abr 07

Plácido Lujan TECHERA VIQUE (IUE 2-43936/2020).
Montevideo, 27 de noviembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5178 Mar 18- Abr 07

Elizabeth Zulma CUEVAS CUEVAS (IUE 2-3269/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5173 Mar 18- Abr 07

Mabel REYES ARZOLA (IUE 2-2401/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4926 Mar 16- Abr 05

Josefa NÚÑEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-1548/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4925 Mar 16- Abr 05

Diaguari Alpha SOLARI AGUIAR (IUE 2-62822/2020).

Montevideo, 18 de febrero de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 4700 Mar 15- Mar 26

DECIMOSÉPTIMO TURNO

SUSANA LORELEY DECUADRO ROCHA (IUE 2-49420/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5768 Mar 24- Abr 13

SERGIO DANIEL QUINTEIRO BASTON y MANUEL QUINTEIRO GARCIA (IUE 2-2941/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5701 Mar 24- Abr 13

ANA VILLARQUIDE NESE (IUE 2-65188/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5550 Mar 23- Abr 12

GLORIA GLADYS ANIDO OTERO Y JOSE BERGLES LIPICHI (IUE 2-3631/2021).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5329 Mar 19- Abr 08

WASHINGTON SEBASTIAN CARDOZO SMITH (IUE 2-5268/2021).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5318 Mar 19- Abr 08

NELLY GONZALEZ ALVAREZ (IUE 2-5846/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5305 Mar 19- Abr 08

MARIA FLORIDA VIDAL (IUE 2-4335/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5236 Mar 18- Abr 07

CARMEN VAZQUEZ LOPEZ (IUE 2-4202/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5169 Mar 18- Abr 07

LAURA ESTHER PEREYRA DE LOS SANTOS Y AQUILES ARIGONI (IUE 2-58901/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4977 Mar 17- Abr 06

JOSE MARIA RODANO BO (IUE 2-64689/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4921 Mar 16- Abr 05

PONCIANO LAUDELINO PIZZANI RODRIGUEZ; HAYDEE CARRERO ROCHA y HADLYO PIZZANI CARRERO (IUE 2-63898/2020).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4911 Mar 16- Abr 05

NEBER RENE CASTRO MOREIRA (IUE 2-5505/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 4760 Mar 15- Mar 26

DECIMOCTAVO TURNO

FERNANDO LUIS CRAVIOTTO LOPEZ (IUE 2-5469/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5648 Mar 24- Abr 13

ETHEL CARRERE ALZUGARAY (IUE 2-4269/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5498 Mar 22- Abr 09

MARIA MERCEDES AMEGUINO BOTTO (IUE 2-65134/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5497 Mar 22- Abr 09

MIGUEL ANGEL GIMENEZ JARA (IUE 2-61667/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5420 Mar 22- Abr 09

RENZO CIUFFARDI RIGHETTI (IUE 2-46281/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5387 Mar 19- Abr 08

PILAR FERNANDEZ IGLESIAS (IUE 2-60738/2020).
Montevideo, 04 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5351 Mar 19- Abr 08

NURY GRISELDA ZURBRIGG BARRAZA (IUE 2-53864/2020).
Montevideo, 18 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5290 Mar 19- Abr 08

DINOR CARDOZO (IUE 2-2494/2021).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5231 Mar 18- Abr 07

JOSE CARLOS MANUELIAN GONZATTY (IUE 2-1528/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5152 Mar 18- Abr 07

JOSE SOUTO AMARELLE (IUE 2-64146/2020).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5092 Mar 17- Abr 06

MARIA ELIA PERDOMO OLIVERA (IUE 2-6411/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5086 Mar 17- Abr 06

GUILLERMINA GUADALUPE MICHELAGNOLI AYALA y MARIA MARGARITA TERESA GILBERTA AYALA DE MICHELAGNOLI (IUE 2-6236/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5084 Mar 17- Abr 06

MIGUEL ANGEL CAFARO HIPOGROSSO (IUE 2-4963/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5071 Mar 17- Abr 06

ROSA FASSANELLO YANIBELLI y PLACIDO OROSMAN BALBI PARRILLA (IUE 2-65381/2020).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5065 Mar 17- Abr 06

Amilcar Walter Rosal Carracedo (IUE 2-44196/2019).
Montevideo, 03 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
01) $ 6913 10/p 4997 Mar 17- Abr 06

ROSA del PILAR TRINCAVELLI (IUE 2-61995/2020).
Montevideo, 04 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4957 Mar 16- Abr 05

HECTOR SANTOS PRADO (IUE 2-50503/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 4814 Mar 15- Mar 26

DECIMONOVENO TURNO

MARIA INES CAMPOS VARELA (IUE 2-1653/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 5909 Mar 26- Abr 15

GARIBALDI GONZALEZ MELGAR (IUE 2-64097/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5847 Mar 25- Abr 14

VICTOR MANUEL LANZILOTTA ANIDO (IUE 2-63000/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5402 Mar 22- Abr 09

DARIA VILARIÑO (IUE 2-58770/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5388 Mar 19- Abr 08

SORANGEL JANET o YANET MIGUEZ MARTIRENA (IUE 2-3892/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5352 Mar 19- Abr 08

ANA EDA IZA IZA Y FERMIN HECTOR MIRABAL URIBARRI (IUE 2-41716/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5295 Mar 19- Abr 08

NELSA JACINTA PEÑA SICILIA (IUE 2-2834/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5267 Mar 19- Abr 08

LUIS ALBERTO LLAMBI BAREÑO (IUE 2-56639/2020).
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5245 Mar 18- Abr 07

LUIS JAVIER DOMINGUEZ GOMEZ (IUE 2-2547/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5191 Mar 18- Abr 07

MARIA IRMA INFANTE CONCEPCION (IUE 2-5581/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5163 Mar 18- Abr 07

ETHEL NOELIA GRENE GERMAN (IUE 2-3766/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5142 Mar 18- Abr 07

VICTOR HUGO CORREA (IUE 2-1481/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5135 Mar 18- Abr 07

HORACIO NESTOR ABELLA MORANDI (IUE 2-64618/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5070 Mar 17- Abr 06

ENRIQUE CHAUVIE DOMINGUEZ (IUE 2-2434/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5054 Mar 17- Abr 06

ROSAURA GLADYS CARDOZO CASURIAGA (IUE 2-54511/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4893 Mar 16- Abr 05

HEBER ASUNCION BAUZIL PRESA (IUE 2-51095/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4850 Mar 16- Abr 05

VIGÉSIMO TURNO

LUIS GUSTAVO RIVAS LATORRE (IUE 2-62369/2020).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5960 Mar 26- Abr 15

ABDON ZENEN o ZENON SEGREDO RODRIGUEZ, ELIDA FERMINA BORGES ZOPPI Y MIRTA IRENE BORGES (IUE 2-57118/2006).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5831 Mar 25- Abr 14

MIRTA RENEE GIAMBIASSI GOTTELIELS (IUE 2-64275/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5741 Mar 24- Abr 13

MARGARET RAQUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-62907/2020).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5633 Mar 24- Abr 13

TEODORO JORGE ISSARIS SARRIS Y ALIKI ISSARIS ORTEGA (IUE 2-5450/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5317 Mar 19- Abr 08

ANDRES RODOLFO BORTHEIRY BERRUTTI (IUE 2-8441/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5307 Mar 19- Abr 08

FLOR DEL ALBA FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 2-2857/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5299 Mar 19- Abr 08

GLORIA MARGOT BONSIGNORE ACUÑA (IUE 2-3156/2021).
Montevideo, 01 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5252 Mar 19- Abr 08

ZULMA MARIA IDIART LAURINO (IUE 2-7158/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5174 Mar 18- Abr 07

VIOLETA IRIS RODRIGUEZ BELLINI (IUE 2-5157/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5120 Mar 18- Abr 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

HECTOR DANIEL ROLON (IUE 2-56325/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5956 Mar 26- Abr 15

ODILA MARGARITA BENTANCUR BALBIANI Y RAUL BOIDI OTTONELLO (IUE 2-8127/2021).
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5941 Mar 26- Abr 15

DALIA BERTERO MOLINO (IUE 2-2156/2021).
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5908 Mar 26- Abr 15

RAUL HEBERT VILLARDINO LUGARO (IUE 2-5502/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5874 Mar 25- Abr 14

LEONARDO JOSE DELFINO CATTANEO (IUE 2-52845/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5760 Mar 24- Abr 13

MONICA DE LOS ANGELES MEDINA COLMAN (IUE 2-4165/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5739 Mar 24- Abr 13

PLACIDO ROBERTO ROJAS ROJAS (IUE 2-6101/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5610 Mar 23- Abr 12

SERGIO MODESTO PEREIRA RODRIGUEZ (IUE 2-4422/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5484 Mar 22- Abr 09

ATILIO GONZALEZ CARRERAS (IUE 2-57952/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5385 Mar 19- Abr 08

HECTOR RAFAEL AGUIAR NACIMIENTO (IUE 2-53874/2020).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5284 Mar 19- Abr 08

VICTORIA FERRI PASSODETTI O FERRI MICHELINI (IUE 2-2074/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5243 Mar 18- Abr 07

ROSARINA AYALA SEGOVIA (IUE 2-1531/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5215 Mar 18- Abr 07

MARTA ANGELA CAMUFFO (IUE 2-63221/2020).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5139 Mar 18- Abr 07

MARIA DEL CARMEN DEMARI SOSA Y NESTOR JOSE ODELLA DEMARI (IUE 2-63874/2020).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5125 Mar 18- Abr 07

JORGE ALBERTO GAZAUI DAVID (IUE 2-3622/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5010 Mar 17- Abr 06

ISRAEL REBOLEDO GALBAN (IUE 2-56531/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4956 Mar 16- Abr 05

JOSE LUIS ROCCA MACHIN (IUE 2-57481/2020).
Montevideo, 09 de febrero de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4833 Mar 16- Abr 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ATANASILDA HERNANDEZ DE LOS SANTOS (IUE 2-58363/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5810 Mar 25- Abr 14

OSCAR FABIAN MARTINEZ BARCELLOS (IUE 2-60770/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5546 Mar 23- Abr 12

Sr. FRANCISCO RAMON ROMAN MARQUEZ y la Sra. ISABEL CLOTILDE TARAMASCO (IUE 2-64489/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5525 Mar 23- Abr 12

SYLVIA SUSANA BOSCA ANTELO (IUE 2-4435/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5508 Mar 22- Abr 09

CARMEN PINTOS EIRIN (IUE 2-2183/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5370 Mar 19- Abr 08

MARIO DA SILVA TAVARES GAMBOA (IUE 2-64181/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5224 Mar 18- Abr 07

MARIA EDELMIRA DEMARCO CORONEL (IUE 2-3478/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5175 Mar 18- Abr 07

NANCY LUZ ALONSO RODRIGUEZ (IUE 2-38801/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5000 Mar 17- Abr 06

ANTONIO YAMANDU ROMANO ELENA (IUE 2-62014/2020).
Montevideo, 08 de febrero de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4821 Mar 15- Mar 26

RUBI MARGARITA LABACA CAZALAS (IUE 2-63862/2020).
Montevideo, 08 de febrero de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4692 Mar 15- Mar 26

VIGESIMOTERCER TURNO

Josefa RUIDIA o RUIDIAS CORONEL (IUE 2-2125/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5935 Mar 26- Abr 15

Mary Betys VILLAR NUÑEZ (IUE 2-6632/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5652 Mar 24- Abr 13

Rubin o Ruben MEDERO o MEDEIROS (IUE 2-1933/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5618 Mar 23- Abr 12

Ernesto SOSA GONZALEZ (IUE 2-62135/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5459 Mar 22- Abr 09

María Noel RASSA GRAÑA (IUE 2-60768/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5441 Mar 22- Abr 09

Beatriz Antonia LARGHERO RODRIGUEZ (IUE 2-8050/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5413 Mar 22- Abr 09

Alfredo CARLI LOPEZ (IUE 2-3910/2021).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5391 Mar 22- Abr 09

Sara Margot BOGADO (IUE 2-7867/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5264 Mar 19- Abr 08

Maria del Carmen DUARTE FERNANDEZ (IUE 2-4267/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5241 Mar 18- Abr 07

Maria Noemi VALLARO BENTANCOUR (IUE 2-2896/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5073 Mar 17- Abr 06

Walter LLORENTE GRIGNOLO (IUE 2-3811/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4915 Mar 16- Abr 05

Andrés CAMEJO ALVAREZ, Julia LACAU IGLESIAS Y Cristina Alicia CAMEJO LACAU (IUE 2-62884/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4865 Mar 16- Abr 05

Juan Carlos BELTRAN CARABALLO (IUE 2-2258/2021).

Montevideo, 04 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4827 Mar 16- Abr 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

Milton Carlos BERNINI PARRELLA (IUE 2-4898/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5922 Mar 26- Abr 15

Elena Maria AGUERRE DECUADRA (IUE 2-8437/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5592 Mar 23- Abr 12

Jorge CARDOZO DA LUZ y Livia Esmeralda BARRIOS (IUE 2-55299/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 5392 Mar 22- Abr 09

Alba Gladys CASSINA BOMIO (IUE 2-60407/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5354 Mar 19- Abr 08

Celia da ROSA FERREIRA (IUE 2-9230/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5239 Mar 18- Abr 07

Alba Rosa ANDRES MARZOCHI y Andres Daniel SUAREZ ANDRES (IUE 2-8194/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5225 Mar 18- Abr 07

Hilda Elena GARCIA REYES y Baltasar ROCHA TAPIE (IUE 2-6740/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5223 Mar 18- Abr 07

Martha COSTA FLORENTINO (IUE 2-62861/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5211 Mar 18- Abr 07

Wellington ABIRACHED OLIVARES (IUE 2-58932/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5095 Mar 17- Abr 06

Mario FAZZINI DI FEDERICO (IUE 2-2440/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4978 Mar 17- Abr 06

Juan Alberto MENDEZ CASARIEGO (IUE 2-3141/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4976 Mar 17- Abr 06

Nelida Margarita DE LEON AYÇAGUER, Jorge Eduardo DIAZ MUZIO y Abel Enrique DIAZ MUZIO (IUE 2-59648/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4753 Mar 15- Mar 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN IGNACIO RISSO SUAREZ (IUE 2-3215/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5877 Mar 25- Abr 14

MARIA HEBY VIERA ARCOS (IUE 2-4163/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5740 Mar 24- Abr 13

BARUIR AVAKIAN KUZUKIAN, JUAN AVAKIAN KRIKORIAN Y MAKRUHI KRIKORIAN KARAYAGHUBIAN (IUE 2-3619/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5653 Mar 24- Abr 13

ELIO ISIDORO MAIDANA SANCHEZ (IUE 2-8881/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5607 Mar 23- Abr 12

CARMEN REY PIÑEYRO (IUE 2-55547/2020).
Montevideo, 25 de febrero de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5350 Mar 19- Abr 08

ELIDORO JULIO UMPIERREZ CHIAPPINO, ADELIA LINGUA PERDOMO Y HUGO NESTOR UMPIERREZ LINGUA (IUE 2-64999/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5242 Mar 18- Abr 07

MARIA NILDA GARCIA MARTINEZ (IUE 2-55028/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5230 Mar 18- Abr 07

WALDA LILA MIQUEIRO BENITEZ (IUE 2-1843/2021).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5210 Mar 18- Abr 07

JUAN SEBERIANO OTERO CODEVILA (IUE 2-17748/2019).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4955 Mar 16- Abr 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALICIA DORILA PINTOS (IUE 2-62888/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5957 Mar 26- Abr 15

JORGE WALTER UCHA VALLO (IUE 2-8271/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5940 Mar 26- Abr 15

ALCALA PERALTA MADERA (IUE 2-50064/2020).
Montevideo, 25 de noviembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5883 Mar 25- Abr 14

LUIS TRICANICO RUSSO (IUE 2-1845/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5855 Mar 25- Abr 14

Neville Mederos Faile ó Failde (IUE 2-7319/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5788 Mar 25- Abr 14

BLANCA ESTHER VISCA CARRARA (IUE 2-30917/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5584 Mar 23- Abr 12

OSBALDO u OSVALDO GUILLERMO PEREIRA SANCHEZ (IUE 2-2921/2021).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5528 Mar 23- Abr 12

ROBERTO ALFONSO VILLANUEVA CEPELLINI (IUE 2-63430/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5504 Mar 22- Abr 09

HECTOR LEONARDO GUTIERREZ BERRUTTI (IUE 2-1398/2021).
Montevideo, 12 de febrero de 2021.

PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5480 Mar 22- Abr 09

HORACIO GUSTAVO FERNANDEZ DI MAGGIO (IUE 2-6058/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5367 Mar 19- Abr 08

CESAR ALBERTO CABRERA VENTURA (IUE 2-56523/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5057 Mar 17- Abr 06

ANTONIO AGUSTIN GUTIERREZ BRITO (IUE 2-60476/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 4909 Mar 16- Abr 05

PEDRO RAUL GONZALEZ RUSSUMANNO (IUE 2-2053/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4824 Mar 15- Mar 26

JOSE MARIA GUICHON VICENTE y MARIA LUISA LEON LEVIEDZIEVSKI (IUE 2-4415/2021).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4795 Mar 15- Mar 26

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

HUGO ENRIQUE PARULA FERRANDO (IUE 2-9216/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5866 Mar 25- Abr 14

GLADIS SUSANA MINETTI SILVA (IUE 2-4545/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5513 Mar 23- Abr 12

CARMEN GRACIANA ANDREALO RILO (IUE 2-53622/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5371 Mar 19- Abr 08

MIRTHA TERESA SILVA CACERES y MORTIMER ANTONIO CLAVIJO RAMOS o ANTONIO CLAVIJO (IUE 2-54506/2020).
Montevideo, 01 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5340 Mar 19- Abr 08

MIGUEL ANGEL MAQUEIRA HERNANDEZ (IUE 2-51700/2020).
Montevideo, 17 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5331 Mar 19- Abr 08

NILDA MARGARITA VILLAMIL CABO (IUE 2-53527/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5315 Mar 19- Abr 08

ANTONIO PASSARELLI (IUE 2-8817/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5146 Mar 18- Abr 07

EMA ALICIA SASSARO BANCHERO (IUE 2-8183/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5144 Mar 18- Abr 07

PALMIRA CHANS VARELA (IUE 2-61620/2020).
Montevideo, 09 de febrero de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5107 Mar 17- Abr 06

JOSE RAMOS MIGUEZ o MIGUES (IUE 2-6600/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4920 Mar 16- Abr 05

CARMEN VARSOVIA MARTIRES BENTANCOUR o VARSOBIA MARTIRES BENTANCOUR (IUE 2-5148/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4885 Mar 16- Abr 05

NELLY CLORINDA VERDIER GONZALEZ (IUE 2-2104/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4858 Mar 16- Abr 05

MIGUEL ANGEL ARIGON ROEL (IUE 2-6970/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4782 Mar 15- Mar 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

NESTOR HUGO CALERO CALERO (IUE 2-5386/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5934 Mar 26- Abr 15

ALEJANDRO PION MARTINEZ (IUE 2-4091/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5766 Mar 24- Abr 13

SOFIA TERESA DI PERSIO TABAREZ (IUE 2-7915/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5629 Mar 24- Abr 13

GILBERTA OSOWSKI BURSZTYN o BURSZTIN (IUE 2-6944/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5552 Mar 23- Abr 12

EDUARDO JOSE COTA ALVAREZ y LADY LOLA FERNANDEZ ARAUJO (IUE 2-7365/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5495 Mar 22- Abr 09

MARIA MARTA o MARIA MARTA EMMA NOLI BRUNO (IUE 2-2526/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5378 Mar 19- Abr 08

HILDA WIESE MACHADO (IUE 2-5522/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5355 Mar 19- Abr 08

SILVIA ANGELA OJEDA (IUE 2-52768/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5209 Mar 18- Abr 07

ROBERTO VALENTINO o ROBERTO VALINTO LEDESMA DE LOS SANTOS (IUE 2-59555/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5048 Mar 17- Abr 06

JULIO CESAR HERNANDEZ (IUE 2-19770/2020).
Montevideo, 24 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4998 Mar 17- Abr 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ANTONIO NAPOL ROMA (IUE 156-22/2021).
Artigas, 11 de marzo de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5949 Mar 26- Abr 15

Lindolfo RIBEIRO NAPOL (IUE 156-735/2020).
Artigas, 23 de febrero de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5649 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

SUCEL FACCIO O FACIO SOTO (IUE 157-418/2020).
Artigas, 14 de diciembre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5476 Mar 22- Abr 09

MARIA NELLY MELLO TESSADRI (IUE 157-95/2021).
Artigas, 11 de marzo de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5257 Mar 19- Abr 08

SEGUNDO TURNO

RUPERTO FERNANDEZ VIERA DE LA PEÑA (IUE 444-23/2014).
Artigas, 15 de septiembre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5106 Mar 17- Abr 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Luis Felix CASTRO ESPINOZA (IUE 168-19/2021).
Canelones, 24 de febrero de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4989 Mar 17- Abr 06

TERCER TURNO

ALBA NIDER GALLO CARLINI (IUE 459-399/2020).
Canelones, 13 de noviembre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5235 Mar 18- Abr 07

ROSA ELENA ESTEVEZ (IUE 459-10/2021).
Canelones, 11 de febrero de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4709 Mar 15- Mar 26

FRANCISCO WALTER PLA PEREIRA O PEREYRA Y PAULA ROCCA ROCCA (IUE 459-438/2020).
Canelones, 05 de febrero de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4690 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

MARIA RITA GOMEZ BESIO (IUE 526-69/2021).
Atlántida, 19 de marzo de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5588 Mar 23- Abr 12

AMERICO RENE COLLAZO GARCIA Y OTILIA FIDELA RIVERO BARRETO (IUE 526-486/2020).
Canelones, 09 de febrero de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4722 Mar 15- Mar 26

ADELMA SULIMA ARRUTI CAMACHO Y STELLA MARY BONILLA ARRUTTI (IUE 526-20/2021).
Canelones, 26 de febrero de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4683 Mar 15- Mar 26

TERCER TURNO

NÉLIDA GAMARRA INDART (IUE 526-695/2020).
Canelones, 01 de febrero de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5936 Mar 26- Abr 15

LUIS FERNANDO GONZALEZ RAVELLA, CLARA ROSA GUTIERREZ PÉREZ RAMOS YLUIS UBALDO GONZALEZ GUTIERREZ (IUE 541-554/2020).
Canelones, 17 de diciembre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5276 Mar 19- Abr 08

MARIO NICOLAS PEREZ MOREIRA (IUE 541-705/2019).
Atlántida, 27 de noviembre de 2019.
Esc. Alicia Aparain, Actuaria Adjunta.
01) $ 6913 10/p 4936 Mar 16- Abr 05

CARLOS GUALBERTO DELGADO BAZZI (IUE 541-31/2021).
Canelones, 11 de marzo de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4912 Mar 16- Abr 05

MARÍA MÒNICA SILVERA (IUE 541-15/2021).
Canelones, 23 de febrero de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4866 Mar 16- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

MARÍA ESTHER CORUJO MACARIZ Y MIRIAM ANABEL UMPIERREZ CORUJO (IUE 180-689/2020).
Canelones, 18 de diciembre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5962 Mar 26- Abr 15

CAYETANITA CONCEPCIÓN MONTEVERDE CARUSO (IUE 180-53/2021).
Canelones, 02 de marzo de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5051 Mar 17- Abr 06

IRENE ADELA MORONO MÉNDEZ (IUE 180-75/2021).
Canelones, 08 de marzo de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4702 Mar 15- Mar 26

SEXTO TURNO

OSCAR ALFREDO BIGNONE FERRO (IUE 493-713/2020).
Canelones, 04 de febrero de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5963 Mar 26- Abr 15

RUBEN CRISTIANI PEYROLOU (IUE 493-52/2021).
Canelones, 09 de marzo de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5894 Mar 26- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

Nieves Dolores PEREIRA PEREIRA o Nieves Dolores PEREYRA PEREYRA (IUE 440-685/2020).
Canelones, 09 de diciembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5899 Mar 26- Abr 15

Emilio CASTRO, Ulma Nery SAVIOTTI BARAISI y Lilian CASTRO SAVIOTTI (IUE 440-39/2021).
Canelones, 11 de marzo de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5666 Mar 24- Abr 13

SEXTO TURNO

PEDRO ROSA O ROSAS RODRIGUEZ (IUE 458-24/2021).
Canelones, 25 de febrero de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4776 Mar 15- Mar 26

HECTOR OMAR ROSSELLO DURAN y de OLGA ESTER O ESTHER CATTINI ALAMO (IUE 458-644/2020).
Canelones, 04 de marzo de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4730 Mar 15- Mar 26

SÉPTIMO TURNO

Sandra Leticia BELEDO BERRIEL (IUE 533-32/2021).
Canelones, 05 de marzo de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5892 Mar 25- Abr 14

María Rosa PECOY CAMEJO o María Rosa Blanca PECOY CAMEJO y Rómulo Ramón MARTINEZ MOLINA o Rómulo Ramón Alberto MARTINEZ MOLINA (IUE 533-19/2021).
Canelones, 10 de marzo de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4719 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ALBERTO OROSMAN PAEZ FERRUA (IUE 175-30/2021).
Canelones, 10 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5833 Mar 25- Abr 14

ALBERTI NORIA, ROSALIO CARMELO (IUE 175-540/2020).
Canelones, 01 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5216 Mar 18- Abr 07

MARIA TERESA VIGNOTTI GONZALEZ y MARIA CRISTINA GONZALEZ VIGNOTTI (IUE 175-583/2020).
Canelones, 03 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5109 Mar 17- Abr 06

GREGORIO LUCRECIO BENTANCUR CASERES (IUE 175-569/2020).
Canelones, 02 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5046 Mar 17- Abr 06

FRANCISCO LISCANO GARRALDE (IUE 175-410/2020).
Canelones, 08 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4855 Mar 16- Abr 05

SILVIA ANGELA LABORITE SASTRE (IUE 175-577/2020).
Canelones, 10 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4791 Mar 15- Mar 26

ALFREDO WASHINGTON VELAZCO SOCA (IUE 175-420/2020).
Canelones, 03 de diciembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4685 Mar 15- Mar 26

CUARTO TURNO

FERNANDO ROCHA PEREYRA (IUE 176-579/2020).
Canelones, 24 de febrero de 2021.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5897 Mar 26- Abr 15

EMA LARA PESCE y GLADYS RENEE PEREZ RAMOS LARA (IUE 176-633/2018).
Canelones, 12 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5893 Mar 26- Abr 15

CLAUDIA BEATRIZ MIKALAUSKAS SEGUIS (IUE 176-29/2021).
Canelones, 09 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5814 Mar 25- Abr 14

EMILIA CHARAMELO RODRÍGUEZ (IUE 176-13/2021).
Canelones, 09 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5614 Mar 23- Abr 12

RENEE CATALINA ETCHEHANDY BOSCA (FICHA 176-372/2015).
Pando, 13 de junio de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6913 10/p 5160 Mar 18- Abr 07

GILMA ALLIS CORES FARALDO (IUE 176-541/2020).
Canelones, 22 de diciembre de 2020.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5094 Mar 17- Abr 06

Nelly Esther Richeri Satrústegui (IUE 176-573/2020).
Canelones, 15 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5041 Mar 17- Abr 06

ELIFIA JULIA FAJARDO AMICONE (IUE 176-14/2021).
Canelones, 09 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4991 Mar 17- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

WALTER FACIO o WALTER FACCIO ALVAREZ (IUE 574-651/2019).
Canelones, 03 de marzo de 2021.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5898 Mar 26- Abr 15

JUAN ANDRÉS RAMOS RODRÍGUEZ (IUE 574-755/2020).
Canelones, 10 de febrero de 2021.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5110 Mar 17- Abr 06

SEGUNDO TURNO

SUSANA INES ABACINO ARBELO (IUE 576-60/2021).
Toledo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5401 Mar 22- Abr 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANASTACIO GONZALEZ OLIVERA (o ANASTASIO GONZALEZ OLIVERA o ANASTACIO GONZALEZ (IUE 207-723/2020).
Cerro Largo, 08 de febrero de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4983 Mar 17- Abr 06

TERESITA NELLY LELES DA SILVA CABRERA, O TERESITA NELLY LELES DA SILVA O TERESITA NELLY DA SILVA O NELLY LELES DA SILVA O TERESITA NELLY SILVA CABRERA O TERESITA NELLY LELES CABRERA. (IUE 207-109/2020).
Cerro Largo, 08 de febrero de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4849 Mar 16- Abr 05

CUARTO TURNO

LEONEL PEREIRA CARDOZO (IUE 208-603/2020).
Cerro Largo, 20 de noviembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5602 Mar 23- Abr 12

QUINTO TURNO

OSCAR ALMEIDA AMOR y ALBA LUCÍA JUNGUITU DUARTE, (IUE 468-745/2020).
Cerro Largo, 03 de febrero de 2021.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5620 Mar 23- Abr 12

JUAN SILVERA, ELIDA FLORENTINA SILVERA MARTINEZ, MARTIMIANA SILVERA, MARCELINA SILVERA y RAMÓN ESCOLÁSTICO MARTÍNEZ. (IUE 468-45/2021).
Cerro Largo, 25 de febrero de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5136 Mar 18- Abr 07

NANCY ETHEL LOPEZ SOSA Y FREDY NOEL NUÑEZ DANTAS (IUE 468-723/2020).
Cerro Largo, 14 de diciembre de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4843 Mar 16- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

Modesto Campelo Calvete (IUE 615-33/2021).
Cerro Largo, 15 de marzo de 2021.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5906 Mar 26- Abr 15

Inocencio Pereira (IUE 615-25/2021).
Cerro Largo, 03 de marzo de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5028 Mar 17- Abr 06

SEGUNDO TURNO

ARLEY RAMOS MALVAREZ (IUE 616-19/2021).
Cerro Largo, 03 de marzo de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5213 Mar 18- Abr 07

SUSANA DUARTE y MAXIMINIANO FERNANDEZ (IUE 616-17/2021).
Cerro Largo, 03 de marzo de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4694 Mar 15- Mar 26

ADI FERNANDEZ PEREIRA e ISABELINO WILSON MOREIRA SILVA (IUE 616-16/2021).
Cerro Largo, 26 de febrero de 2021.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4693 Mar 15- Mar 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Libia ALCAIRE (IUE 223-62/2021).
Colonia, 18 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5803 Mar 25- Abr 14

Walter Hugo ARENAS HERNANDEZ (IUE 223-46/2021).
Colonia, 18 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5622 Mar 23- Abr 12

TERCER TURNO

Ademar Ulises IBARRA TUNESSI (IUE 508-32/2021).
Colonia, 05 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5926 Mar 26- Abr 15

Raul Bernardo MANSILLA DE LA FUENTE (IUE 508-41/2021).
Colonia, 04 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5804 Mar 25- Abr 14

Amanda LEITES (IUE 508-49/2021).
Colonia, 16 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5233 Mar 18- Abr 07

MARIA TERESA GONZALEZ BATISTA (IUE 508-44/2019).
Colonia, 6 de marzo de 2019.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6913 10/p 4996 Mar 17- Abr 06

Oscar Hugo FRIPP GERMAN (IUE 508-23/2021).
Colonia, 04 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4810 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CESAR ARTIGAS DIAZ GAGNEBIN (IUE 227-312/2020).
Colonia, 04 de agosto de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5062 Mar 17- Abr 06

PEREYRA BUSCO, JULIO WALTER (IUE 227-701/2019).
Colonia, 22 de mayo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4970 Mar 17- Abr 06

WALTER ELBIO OLIVER PASSARINO (IUE 227-64/2021).
Colonia, 23 de febrero de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4966 Mar 16- Abr 05

OMAR ANTONIO PAOLINI GUARAGLIA Y TERESA VENANCIA CAREAC SCAGLIA (IUE 227-681/2020).
Colonia, 07 de diciembre de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4896 Mar 16- Abr 05

ANGEL ANIBAL VIDAL ANDRIOLI y CESAR OMAR VIDAL SUAREZ (IUE 227-14/2021).
Colonia, 11 de marzo de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4798 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Alba Luz NUÑEZ GARCÍA (IUE 225-113/2021).
Colonia, 11 de marzo de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5951 Mar 26- Abr 15

Olga Marta ROZZA STEINHAUSER (IUE 225-94/2021).
Colonia, 11 de marzo de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5921 Mar 26- Abr 15

Hortensia Graciela BENTANCUR PEILE (IUE 225-95/2021).
Colonia, 11 de marzo de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5920 Mar 26- Abr 15

MARÍA INÉS FIGUEROA PINO (IUE 225-3/2021).
Colonia, 11 de marzo de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5280 Mar 19- Abr 08

Flor de Mar GÓMEZ NOGUEIRA (IUE 225-81/2021).
Colonia, 11 de marzo de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5259 Mar 19- Abr 08

Milka Luisa ARMAND UGON BARIDON (IUE 225-32/2021).
Colonia, 24 de febrero de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5128 Mar 18- Abr 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Ruben Dario, ROMERO FERREIRA (IUE 241-28/2021).
Durazno, 12 de marzo de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5750 Mar 24- Abr 13

Jose Luis SOMMA RUSSO (IUE 241-54/2021).
Durazno, 12 de marzo de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5468 Mar 22- Abr 09

Roberto ITURRIA FRANCIA (IUE 241-191/2020).
Durazno, 22 de febrero de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5207 Mar 18- Abr 07

Lila FAGUNDEZ ORTIZ (IUE 241-31/2021).
Durazno, 22 de febrero de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5099 Mar 17- Abr 06

Mirta Margot, GARCIA MORALES (IUE 241-32/2021).
Durazno, 12 de marzo de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4861 Mar 16- Abr 05

TERCER TURNO

Irma NAVAS CEVA (IUE 242-500/2020).
Durazno, 09 de diciembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5807 Mar 25- Abr 14

Martina VIERA HERRERA (IUE 242-507/2020).
Durazno, 11 de diciembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5167 Mar 18- Abr 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUISA NEIDEL OPERTI NORIA (IUE 260-69/2021).
Florida, 08 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5817 Mar 25- Abr 14

RODOLFO SCUTARI LASALVIA (IUE 260-717/2020).
Florida, 19 de febrero de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5815 Mar 25- Abr 14

ARNOLDO ERNESTO FALERO GERVASINI (IUE 260-130/2021).
Florida, 19 de marzo de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5775 Mar 25- Abr 14

JOSE ADEMAR BARREIRO SABBIA (IUE 260-17/2021).
Florida, 19 de febrero de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5534 Mar 23- Abr 12

MARIA ISABEL GONZALEZ LOPEZ , MAUBER MONTEBLANCO ARAMBURU Y SUSANA MARIA MONTEBLANCO GONZALEZ (IUE 260-907/2020).
Florida, 22 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5501 Mar 22- Abr 09

CONO RENE LUENGO RODRIGUEZ (IUE 260-74/2021).
Florida, 08 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5425 Mar 22- Abr 09

HECTOR ALFREDO MICHELTORENA GOMEZ (IUE 260-72/2021).
Florida, 08 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5424 Mar 22- Abr 09

ELVIRA RAMONA FOLGAR VELO (IUE 260-78/2021).
Florida, 09 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5288 Mar 19- Abr 08

MARIA SUSANA ALOY FASTOSO (IUE 260-22/2021).
Florida, 17 de febrero de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5287 Mar 19- Abr 08

ANTONIA MOREIRA CABRERA Y ALEJANDRO ADAN MENYOU RODRIGUEZ (IUE 260-83/2021).
Florida, 17 de marzo de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5266 Mar 19- Abr 08

HEBERT HAROLD SISTO MORALES (IUE 260-6/2021).
Florida, 04 de febrero de 2021.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5217 Mar 18- Abr 07

DINO DANIEL GIANNINI CURBELO (IUE 260-165/2020).
Florida, 23 de diciembre de 2020.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5140 Mar 18- Abr 07

MARIA INES ELIA CACERES Y MIRIAM DORELEY CASTELLUCCIO ELIA (IUE 260-896/2020).
Florida, 17 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5076 Mar 17- Abr 06

MARIA ANGELICA DIBARBOURE BARCELO (IUE 260-80/2021).
Florida, 10 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4705 Mar 15- Mar 26

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO PEREZ BERROSPE (IUE 261-46/2021).
Florida, 09 de marzo de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5636 Mar 24- Abr 13

JUAN ELOY ESTEFAN DA ROSA Y MARIA LOURDES PEDROUZO GOMEZ (IUE 261-54/2021).
Florida, 19 de marzo de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5541 Mar 23- Abr 12

MIRNA DELIA RODRIGUEZ (IUE 261-657/2020).
Florida, 23 de octubre de 2020.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5130 Mar 18- Abr 07

BLANCA ESTHER BRAGA CHOCA (IUE 261-72/2021).
Florida, 12 de marzo de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4994 Mar 17- Abr 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBIO FRANCISCO CACERES GEIDO (IUE 274-55/2021).
Lavalleja, 12 de marzo de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5808 Mar 25- Abr 14

Hugo Luis Anibal RAMOS ALDAO (IUE 274-74/2021).
Minas, 17 de marzo de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5792 Mar 25- Abr 14

Celmira FERNANDEZ SILVEIRA (IUE 274-405/2020).
Lavalleja, 15 de septiembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5644 Mar 24- Abr 13

Maria Isabel DE VIDA MENDEZ (IUE 274-713/2020).
Lavalleja, 01 de marzo de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5535 Mar 23- Abr 12

Dinora Gladys Pereira Mendez (IUE 432-714/2020).
Lavalleja, 12 de marzo de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 4953 Mar 16- Abr 05

Sergio Omar SANTOS FRACHIA (IUE 274-676/2020).
Lavalleja, 01 de marzo de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 4868 Mar 16- Abr 05

Maria Felicia MACHADO PREGO (IUE 274-47/2021).
Lavalleja, 08 de marzo de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4749 Mar 15- Mar 26

TERCER TURNO

Juan LAVEGA NAVARRO (IUE 432-711/2020).
Minas, 17 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5800 Mar 25- Abr 14

Rosa Esther Ayala Pacheco (IUE 274-688/2020).
Minas, 17 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5795 Mar 25- Abr 14

Sirio María y Florentino Lubi DUTRA CHOCHO (IUE 432-62/2021).
Lavalleja, 12 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4979 Mar 17- Abr 06

Juan Ruben PEREIRA DIAZ (IUE 432-709/2020).
Lavalleja, 10 de febrero de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4973 Mar 17- Abr 06

Walter Omar LARROSA CARREÑO (IUE 432-54/2021).
Lavalleja, 08 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4958 Mar 16- Abr 05

Carlos Ariel URQUIZA (IUE 432-45/2021).
Lavalleja, 08 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4851 Mar 16- Abr 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ELENA SILVEIRA NUÑEZ (IUE 284-604/2020).
Maldonado, 12 de febrero de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5717 Mar 24- Abr 13

ELENA MAXIMA CORREA PIRIZ (IUE 284-552/2020).
Maldonado, 23 de diciembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4892 Mar 16- Abr 05

PABLO ANDRES COBELO VILLANUEVA (IUE 284-558/2020).
Maldonado, 09 de marzo de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4762 Mar 15- Mar 26

LIRIA NELIDA GONZALEZ TEJERA (IUE 284-651/2020).
Maldonado, 26 de febrero de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4721 Mar 15- Mar 26

TERCER TURNO

CARMELO NARCISO ARTIGAS (IUE 285-20/2021).
Maldonado, 10 de marzo de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5206 Mar 18- Abr 07

MARIO DOMINGO PEREIRA GARCIA (IUE 285-1091/2019).
Maldonado, 05 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4747 Mar 15- Mar 26

LIDYA ESTHER DURET LORENZO (IUE 285-639/2020).
Maldonado, 04 de febrero de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4724 Mar 15- Mar 26

LUIS ELIBERTO AIME MERLINO (IUE 285-640/2020).
Maldonado, 10 de marzo de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4713 Mar 15- Mar 26

ANGEL GUSTAVO VILLALB A PERRY (IUE 285-642/2020).
Maldonado, 04 de febrero de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4695 Mar 15- Mar 26

OCTAVO TURNO

RANDOLFP MARTIN MEOQUI MARTINEZ (IUE 286-542/2020).
Maldonado, 09 de noviembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5366 Mar 19- Abr 08

MARIA ESTHER MELOGNO CARDINAL (IUE 286-41/2021).
Maldonado, 02 de marzo de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5344 Mar 19- Abr 08

GISLENO CUADRADO POUQUETTE (IUE 286-589/2020).
Maldonado, 13 de noviembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5117 Mar 18- Abr 07

WALTER NELSON FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 286-592/2020).
Maldonado, 17 de noviembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4803 Mar 15- Mar 26

Diver Elsa Razquin Delgado (IUE 286-1110/2019).
Maldonado, 30 de marzo de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4774 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

DOMINGO HUMBERTO TECHERA OLIVE (IUE 503-486/2020).
Maldonado, 02 de diciembre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5876 Mar 25- Abr 14

JACINTO SILVEIRA FRANCO - GABINA FELICIA AYUSTO ESQUIBEL y JACINTO FERNANDO SILVEIRA AYUSTO (IUE 503-568/2020).
Maldonado, 18 de febrero de 2021.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4873 Mar 16- Abr 05

SEGUNDO TURNO

ESTHER VICTORIA VEGA RODRIGUEZ (IUE 505-28/2021).
San Carlos, 23 de marzo de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5878 Mar 25- Abr 14

LUIS ALBERTO FALERO (IUE 505-471/2020).
San Carlos, 23 de marzo de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5872 Mar 25- Abr 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROSA AMALIA BARGAS BORRERO (IUE 300-29/2021).
Paysandú, 19 de febrero de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5725 Mar 24- Abr 13

IBER RENÉ O RENE CORIA OJEDA (IUE 300-253/2017).
Paysandú, 10 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4962 Mar 16- Abr 05

TERCER TURNO

JORGE RAUL SPALVIER PAIVA o PAYVA (IUE 301-638/2020).
Paysandú, 22 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5555 Mar 23- Abr 12

CARLOS LEONIDAS FRANCO DAL LAGO (IUE 301-700/2020).
Paysandú, 05 de febrero de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5337 Mar 19- Abr 08

ALICIA BEATRIZ BAEZ DIAZ (IUE 301-678/2020).
Paysandú, 22 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4999 Mar 17- Abr 06

PEDRO GUILLERMO PERG SCHIVELBEIN (IUE 301-618/2020).
Paysandú, 08 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4712 Mar 15- Mar 26

SÉPTIMO TURNO

LILA BEATRIZ BARBATO POGGIO (IUE 501-616/2020).
Paysandú, 23 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5905 Mar 26- Abr 15

MAXIMO LOPEZ DE HARO PEREIRA BRASIL (IUE 501-101/2021).
Paysandú, 23 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5871 Mar 25- Abr 14

FELIX ALBERTO MAGNIN SOSA (IUE 501-600/2020).
Paysandú, 05 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5556 Mar 23- Abr 12

JUAN PEDRO MELONI RODRIGUEZ Y NILDA RENEE CERVETTI (IUE 501-676/2020).
Paysandú, 12 de febrero de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4935 Mar 16- Abr 05

JUAN PEDRO CATTANI ARAMBURU (IUE 501-734/2020).
Paysandú, 12 de febrero de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4846 Mar 16- Abr 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PAULO LAUREANO BORGES BRADFORD (IUE 317-738/2020).
Río Negro, 16 de diciembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4726 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

MARTIN ROQUE CASTILLO SEVERO (IUE 318-292/2020).
Río Negro, 09 de febrero de 2021.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4992 Mar 17- Abr 06

SEGUNDO TURNO

DONATO IGNACIO CABRAL Y MARIA IGNACIA CARABALLO LIMA (IUE 445-274/2020).
Río Negro, 16 de noviembre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5512 Mar 23- Abr 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE MARIA DA COSTA SARAVIA (IUE 329-18/2021).
Rivera, 19 de marzo de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5631 Mar 24- Abr 13

Marcia Gregoria Viñoly Sopeña (IUE 329-536/2020).
Rivera, 23 de diciembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5442 Mar 22- Abr 09

Susana Eguren Suarez (IUE 329-20/2021).
Rivera, 12 de marzo de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4876 Mar 16- Abr 05

CUARTO TURNO

Ronoeel Ramon Rodriguez Garcia (IUE 330-714/2020).
Rivera, 24 de febrero de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5628 Mar 24- Abr 13

ELVIRA SALINES (IUE 330-413/2020).
Rivera, 24 de septiembre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4881 Mar 16- Abr 05

Emilce Barboza Rivero o Emilce Acosta (IUE 330-669/2020).
Rivera, 12 de febrero de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4842 Mar 16- Abr 05

QUINTO TURNO

MARIO CARDOZO BARREIRO (FICHA IUE 462-895/2019).
Rivera, 3 de agosto de 2020.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6913 10/p 5502 Mar 22- Abr 09

Maria Elena Torbes Reteguy (IUE 462-84/2021).
Rivera, 12 de marzo de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5202 Mar 18- Abr 07

Anita Campos Piriz o Anita Campos y Almerindo Techera (IUE 462-615/2020).
Rivera, 23 de febrero de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4748 Mar 15- Mar 26

SEXTO TURNO

BLANCA INES PEREIRA RODRIGUEZ (IUE 477-68/2021).
Rivera, 23 de marzo de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5901 Mar 26- Abr 15

Elvira Nuñez Correa (IUE 477-49/2021).
Rivera, 12 de marzo de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5246 Mar 19- Abr 08

Armando Alves Sequeira (IUE 477-652/2020).
Rivera, 12 de marzo de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5118 Mar 18- Abr 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VANESA CAROL FURTADO ROCHA (IUE 341-510/2020).
Rocha, 19 de febrero de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5012 Mar 17- Abr 06

CUARTO TURNO

RUBEN HERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 342-65/2021).
Rocha, 12 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5657 Mar 24- Abr 13

FRANCO ARTIGAS MORENO y CLOTILDE MORENO SILVERA (IUE 342-627/2020).
Rocha, 01 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4980 Mar 17- Abr 06

FORTUNA MARGARITA REDIN INDA (IUE 342-605/2020).
Rocha, 12 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4975 Mar 17- Abr 06

QUINTO TURNO

JUAN ALBERTO AMARAL ALVAREZ Y BRENDA DOMINGA ALVAREZ (IUE 525-619/2020).
Rocha, 17 de marzo de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6913 10/p 5428 Mar 22- Abr 09

CARLOS JULIO SILVERA LIMA SOROZABAL O ZOROSABAL Y DE TILA ALBA SOROZABAL O ZOROSABAL VOGLER Y NELIDA MARINA SILVERA LIMA ZOROSABAL O SOROZABAL NELIDA MARINA (IUE 525-381/2020).
Rocha, 08 de marzo de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4825 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ROMANA ANAROLINA SILVERA CEDREZ (IUE 343-306/2020).
Rocha, 11 de noviembre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5838 Mar 25- Abr 14

MARIA TERESA MORENO PEREIRA (IUE 343-16/2021).
Rocha, 24 de febrero de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5251 Mar 19- Abr 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO SILVEIRA ALVEZ (IUE 352-135/2021).
Salto, 15 de marzo de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5650 Mar 24- Abr 13

NOEL ARIEL PIRIZ IFRAN (IUE 352-116/2021).
Salto, 15 de marzo de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5589 Mar 23- Abr 12

JOSE YARRUZ VOLPI (IUE 352-58/2021).
Salto, 26 de febrero de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5521 Mar 23- Abr 12

Osvaldo TRINDADE DA LUZ (IUE 352-1122/2020).
Salto, 08 de febrero de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5227 Mar 18- Abr 07

MATILDE MARIA MARTINEZ SAVIO (IUE 352-67/2021).
Salto, 26 de febrero de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4837 Mar 16- Abr 05

TERCER TURNO

José Gervasio FERNANDEZ y Norma María TEXEIRA BAQUETTE (IUE 353-50/2021).
Salto, 23 de febrero de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5868 Mar 25- Abr 14

Zacarías DE PAULA DUTRA (IUE 353-110/2021).
Salto, 11 de marzo de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5250 Mar 19- Abr 08

Alba Rosa DUTRA TRINIDAD y Ramón FERNANDEZ GOMEZ (IUE 352-518/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 17 de marzo de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 5240 Mar 18- Abr 07

SÉPTIMO TURNO

PEDRO GIOVANONI MARTÍNEZ (IUE 509-102/2021).
Salto, 22 de marzo de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5778 Mar 25- Abr 14

OTILIA DE LOS ANGELES CAPIROSSI ALVAREZ (IUE 509-47/2021).
Salto, 03 de marzo de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5185 Mar 18- Abr 07

JOSE OMAR COCIO RODRIGUEZ DA SILVEIRA o JOSE OMAR COCIO DA SILVEIRA (IUE 509-1070/2020).
Salto, 18 de febrero de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5138 Mar 18- Abr 07

NEVERS BEATRIZ PORTILLO PEREZ (IUE 509-868/2020).
Salto, 25 de noviembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5060 Mar 17- Abr 06

ENRIQUE ZACARIAS DIAZ FREITAS (IUE 509-676/2020).
Salto, 05 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4715 Mar 15- Mar 26

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE CARLOS MARRA ARNABAL (IUE 370-43/2021).
San José, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5917 Mar 26- Abr 15

FILOMENA TERESA PISTÓN PICARDO (IUE 370-428/2020).
San José, 18 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5819 Mar 25- Abr 14

HECTOR ALEJANDRO ALVAREZ RICCARDI (IUE 370-44/2021).
San José, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5658 Mar 24- Abr 13

APARICIO QUIAN GARCIA E ISABEL EUGENIA GARCIA MARTINEZ (IUE 370-46/2021).
San José, 18 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5539 Mar 23- Abr 12

MARIA JULIA ESTECHE MARCEL Y ERLICIO o HERLICIO o HERLICIO RAMON RAMIREZ (IUE 370-19/2021).
San José, 09 de marzo de 2021.

ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5301 Mar 19- Abr 08

EMILIO RAQUEL PÉREZ FERNANDEZ Y JUANA MARINA PÉREZ FERNANDEZ (IUE 370-472/2019).
San José, 09 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4714 Mar 15- Mar 26

MARIA DEL ROSARIO CIUFFO LEINDEKAR (IUE 370-435/2020).
San José, 23 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4704 Mar 15- Mar 26

NILDA ESTHER CEDRES MENDEZ (IUE 370-432/2020).
San José, 23 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4703 Mar 15- Mar 26

TERCER TURNO

JOSE MARIA MONTES DE OCA CABALOTTI (IUE 371-61/2021).
San José, 19 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5796 Mar 25- Abr 14

ROBERTO AGUIAR (IUE 371-538/2020).
Auxiliado de pobreza.
San José, 23 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 5771 Mar 24- Abr 13

JULIA ESTHER MARTINEZ MACHIN (IUE 371-57/2021).
San José, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5540 Mar 23- Abr 12

JOSE RICARDO FONT SCHOLDERLE (IUE 371-540/2020).
San José, 04 de febrero de 2021.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5069 Mar 17- Abr 06

CUARTO TURNO

MARIA o MARIA JOSE MATIAUDA o MATTIAUDA BENTANCOR (IUE 510-44/2021).
San José, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5656 Mar 24- Abr 13

PAULA MARIA BARCELO SANGUINETTI Y RUGIERO O RUGGIERO WALDEMAR O GUALDEMAR QUIJANO PIÑERO (IUE 510-433/2020).
San José, 17 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5606 Mar 23- Abr 12

RICARDO DAVID BLANCO BASSA (IUE 510-11/2021).
San José, 04 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5533 Mar 23- Abr 12

JULIA HERNANDEZ FIGUEIRA (IUE 510-38/2021).
San José, 16 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5519 Mar 23- Abr 12

ELENA PELUFFO MORENO (IUE 510-12/2021).
San José, 18 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5518 Mar 23- Abr 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

WALTER MARIO BELEN MAERRO y WALTER FERNANDO BELEN FRAGA (IUE 530-1/2021).
San José, 08 de febrero de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5728 Mar 24- Abr 13

JUAN CARLOS RODRIGUEZ PINTOS o PINTO (IUE 530-88/2021).
San José, 13 de marzo de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5548 Mar 23- Abr 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Liber Huberto MURRU CEBALLOS (IUE 382-37/2021).
Soriano, 12 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5745 Mar 24- Abr 13

Héctor Ulises IGLESIAS MAR y María Delia BESSON MALDONADO (IUE 382-36/2021).
Soriano, 12 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5009 Mar 17- Abr 06

SEGUNDO TURNO

Henry Danilo YIANSENS ESARTIE (IUE 443-42/2021).
Dolores, 22 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5786 Mar 25- Abr 14

Blanca Nilia GUINOVART GONZALEZ (IUE 443-117/2012).
Dolores, 22 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5746 Mar 24- Abr 13

Isidoro GASPERI (IUE 443-32/2021).
Soriano, 12 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5603 Mar 23- Abr 12

Francisca Teresa BLANC FALLINI (IUE 443-27/2021).
Soriano, 09 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5115 Mar 18- Abr 07

Guillermo Horacio VARELA (IUE 443-34/2021).
Soriano, 12 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4949 Mar 16- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CELIA HAYDEE FIORELLI CHICHIZOLA (IUE 381-45/2021).
Soriano, 09 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5891 Mar 25- Abr 14

EDGARDO SOSA SILVA (IUE 431-27/2021).
Mercedes, 18 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5884 Mar 25- Abr 14

HECTOR ISRAEL PORRAS ELUSTONDO (IUE 381-64/2021).
Soriano, 09 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5813 Mar 25- Abr 14

VIDA MERCEDES SILVA ARRUE (IUE 381-74/2021).
Soriano, 15 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5715 Mar 24- Abr 13

MARIA IRIS VIERA REYES (IUE 381-17/2021).
Soriano, 09 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5549 Mar 23- Abr 12

YOLANDA ESTHER WILLIMAN LIONE (IUE 381-629/2020).
Soriano, 22 de febrero de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5511 Mar 23- Abr 12

ELIAS LIBRE GONZALEZ MUELA; HUGO RUBENS e ISMAEL GONZALEZ OCAMPO (IUE 381-57/2021).
Soriano, 09 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5509 Mar 22- Abr 09

LUIS HERALDO ALVAREZ PEROVICH (IUE 431-674/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Mercedes, 18 de marzo de 2021.

RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 5281 Mar 19- Abr 08

ELENA RAQUEL POLERO PEZZOLI (IUE 381-39/2021).
Soriano, 08 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5045 Mar 17- Abr 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HILDA MARLEN TABAREZ TELLES (IUE 396-33/2021).
Tacuarembó, 15 de marzo de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5322 Mar 19- Abr 08

NADYR NETTO BARBOZA (IUE 396-21/2021).
Tacuarembó, 08 de marzo de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5297 Mar 19- Abr 08

LUIS EDGARDO BENTANCURT PEREIRA (IUE 396-24/2021).
Tacuarembó, 11 de marzo de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5153 Mar 18- Abr 07

TERCER TURNO

OLGA ESTHER AREZO (IUE 397-495/2020).
Tacuarembó, 16 de noviembre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5840 Mar 25- Abr 14

VÍCTOR HUGO ALOY GONZÁLEZ (IUE 397-53/2021).
Tacuarembó, 09 de marzo de 2021.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4854 Mar 16- Abr 05

CLARA ROSA CABALLERO (IUE 397-421/2019).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 12 de marzo de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 4807 Mar 15- Mar 26

EROITO GODOY (IUE 397-61/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Tacuarembó, 11 de marzo de 2021.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 4691 Mar 15- Mar 26

CUARTO TURNO

CELICA MARQUEZ COITIÑO (IUE 469-510/2020).
Tacuarembó, 22 de febrero de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5283 Mar 19- Abr 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS RAUL DOMINGUEZ RODRIGUEZ (IUE 412-226/2019).
Treinta y Tres, 05 de marzo de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5834 Mar 25- Abr 14

TERCER TURNO

ELSO RAMÍREZ RICARDÍ (IUE 449-414/2020).
Treinta y Tres, 23 de marzo de 2021.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5924 Mar 26- Abr 15

MARTINA MORENO SEGOVIA (IUE 449-333/2020).
Treinta y Tres, 16 de diciembre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5527 Mar 23- Abr 12

TERESA MARTINEZ CARDOZO (FICHA 449-718/2018).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 2018.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6913 10/p 5463 Mar 22- Abr 09

MARIA NELIDA GOMEZ FRAT (FICHA 449-301/2019).
Treinta y Tres, 10 de mayo de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6913 10/p 5075 Mar 17- Abr 06

ISOLINA OLIVERA (IUE 449-244/2020).
Treinta y Tres, 10 de noviembre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4951 Mar 16- Abr 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

TEODORA DAMIRES ANDRIA (IUE 2-73911/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6913 10/p 4917 Mar 16- Abr 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LISARDO VICENTE CANGA (IUE 285-417/2020).
Maldonado, 27 de octubre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5777 Mar 25- Abr 14

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "CARABALLO PONTON, ISOLDA Y OTRO HERENCIA YACENTE" IUE 2-57575/2020, se hace saber que por auto 497/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ELVIO CARLOS GROSSO BORREANI Y DE ISOLDA CARABALLO PONTON, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 08 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 30/p 5419 Mar 22- May 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "COYTO GONZALEZ, NELLY C/ SILVERA DE LEON, NORVAL.- PARTICION.-" IUE 2-55379/2020, se cita, llama y emplaza al Sr/a a los sucesores a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 08 de febrero de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5365 Mar 19- Abr 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "SIBERIO BONO, HERMIDA -HERENCIA YACENTE-" IUE 2-24355/2020, se hace saber que por auto 1767/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de HERMIDA AMANDA SIBERIO BONO , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 17 de julio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 5744 Mar 24- May 12

COLONIA

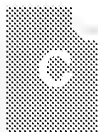
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "INDABURU AYALA, ELIDA HERENCIA YACENTE" IUE 227-865/2018, se hace saber que por auto 2032/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ELIDA INDABURU AYALA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Carmelo, 22 de junio de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2973 Feb 24- Abr 13

Convocatorias



25 DE MAYO INMOBILIARIA S.A. CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17 de Abril de 2021 a las 14 hrs., en la calle 25 de Mayo 444 esc. 301 de Montevideo, para tratar lo siguiente:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020.
3. Distribución de Utilidades.
4. Gestión del Directorio.
5. Remuneración del Directorio.
6. Ratificación del Directorio.
7. Designación de la persona para firmar el Acta de Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 11 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación para poder asistir a la Asamblea.

Primera Publicación
03) $ 5060 3/p 5964 Mar 26- Abr 06

FIDEICOMISO FINANCIERO CAFAM - FERROCARRIL CENTRAL CONVOCATORIA

La Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. tiene el agrado de convocar a los Titulares de los Certificados de Participación emitidos por el Fiduciario del Fideicomiso Financiero CAFAM - Ferrocarril Central, para la Asamblea a celebrarse el día 20 de abril de 2021, a la hora 11.00 en primera convocatoria y a la hora 12.00 en segunda convocatoria, tanto de forma presencial en Misiones 1537 piso 7, Montevideo, como de forma virtual, tal como lo habilita la nueva redacción del art. 340 de la Ley Nº 16.060, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la remuneración a abonar a los miembros del Comité de Vigilancia de acuerdo a lo dispuesto por la cláusula 23 del Contrato de Fideicomiso Financiero.
3. Designación de Titulares para suscribir el Acta.
A los efectos de participar de la Asamblea de forma remota, tengan a bien comunicarse con la Entidad Representante para recibir el acceso correspondiente.
Sin otro particular, saluda a Uds. muy atentamente, Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A.
03) $ 7046 3/p 5875 Mar 25- Abr 05



CORTE ELECTORAL COMUNICADO DE PRENSA

La Corte Electoral en acuerdo de 23 de marzo de 2021 dispuso aprobar la convocatoria, cuyo texto se transcribe a continuación.
"Convocase a Estudiantes, Docentes y Egresados para el Acto Eleccionario que se realizará el 30 de junio de 2021, en el cual se renovarán los miembros de la Asamblea General del Claustro y de las Asambleas del Claustro de Facultad e Institutos Asimilados a Facultad de la Universidad de la República. Igualmente, convocase la realización de la elección de integrantes del Consejo de Facultad de la Universidad de la República en el Orden Estudiantil en todas las Facultades e Institutos Asimilados a Facultad, en el Orden Docente y en el Orden Egresados en la Facultad de Información y Comunicación y en el Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes", y en el Orden Egresados en la Facultad de Ciencias Sociales.-
Montevideo, 24 de marzpde 2021.
DR. ALBERTO CASTELAR, Vicepresidente; DRA/ ESC. NATALIA NOGUEIRA, Secretaria Letrada.

Única Publicación
03) (Cta. Cte.) 1/p 5867 Mar 26- Mar 26

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE EL PINAR

SÁBADO 24 DE ABRIL 2021 HORA 10
ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS SE LEERA MEMORIA Y BALANCE.
SE REALIZARÁ EN NUESTRA SEDE PEREZ BUTLER PARADA 2 M. 74 S. 10.

Última Publicación
03) $ 1387 3/p 5691 Mar 24- Mar 26

PAYCUEROS S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de abril de 2021 a la hora 9:00 en nuestro local de la calle Cerrito 572 P.2 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1 - Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2 - Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y Memoria Explicativa correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.
3 - Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.
4 - Consideración de la gestión del Directorio actuante.
5- Designación del nuevo Directorio.
6 - Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Los accionistas deberán registrarse y depositar en la sede social sus acciones o los certificados de depósito correspondientes antes de iniciarse el acto.
La asamblea en segunda convocatoria se realizará el mismo día una hora después.

Última Publicación
03) $ 6334 3/p 5616 Mar 24- Mar 26

Azucarera del Litoral S.A. AZUCARLITO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 16 de abril de 2021 a las 14:00 horas, en la Administración de la Planta Industrial de la Sociedad, sita en la calle Presbítero Meriggi y Libertad, de la ciudad de Paysandú, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Designación de Accionistas (Art. 28 de los Estatutos).
3. Aprobación del Contrato Definitivo de Escisión de las acciones de Azucitrus S.A. a ser celebrado con Conumar S.A.
4. Aprobación del balance especial en relación

al Contrato Definitivo de Escisión del punto 3 anterior (Art. 119, Ley 16.060).
5. Reducción del capital contractual de Azucarera del Litoral S.A. como resultado de la aprobación del Contrato Definitivo de Escisión del punto 3 anterior.
Para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de caución o depósito, que acrediten la calidad de accionistas, con tres días de anticipación.
El Directorio
Paysandú, marzo de 2021.
Última Publicación
03) $ 11931 5/p 5380 Mar 22- Mar 26

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a titulares y/o interesados de sepulcros que se mencionan del Cementerio de la ciudad de LA PAZ, bajo apercibimiento de caducidad de derechos por encontrarse con deuda de Tasa Protección Cementerios por más de tres (3) años.-
Los interesados se deberán presentar en un plazo de 30 días (contados a partir de la primera publicación) en Dpto. Necrópolis Municipio La Paz; según Art. 12 c) de la Ordenanza Necrópolis 95/15.-
SECTOR A
SEPULCRO, Nº, TITULAR;
PANTEON, 5, Federico THEODULOZ PUJOLLE y Otros;
PANTEON, 8, Italo Atilio RAVERA AGUSTA y Otros;
PANTEON, 13, Ma del Carmen AMANDOLA;
PANTEON, 30, Rosa CALCAGNO;
PANTEON, 37, María Nelly BARREIRO;
PANTEON, 41, Selva Amelia ROSA PARODI;
PANTEON, 43, Juan Eduardo FERREIRA BADARO y Otros;
PANTEON, 44, Juan y Oscar GIACONI SÁNCHEZ;
PANTEON, 56, María Teresa ROSA NÚÑEZ;
PANTEON, 62, Ricardo Antonio HONORIO SIENRA y Otra;
PANTEON, 65, Genaro BOUZA FORMOSO;
PANTEON, 70, Alciro María BARRENECHE y Otras;
SECTOR D
PANTEON, 22, Ramón Carlos ABÍN de MARÍA y Otros;
PANTEON, 34, Oscar Hugo SUÁREZ;
PANTEON, 41, Sin registro;
PANTEON, 42, Ilda Edita TESSORE BACCINO y Otros;
PANTEON, 55, Pascualina MEROLA CASTAGNO y Otro;
SECTOR C
NICHO, 5a, Alberto y Rafael CANTELE;
NICHO, 5b, Julio César OJEDA y Otros;
NICHO, 6c, Violeta ERRO;
NICHO, 8c, Walter MENEGHETTI FEBRIS;
NICHO, 10c, Rodolfo CAVANNA FALLABRINO;
NICHO, 11b, Ma. Mercedes JAUME YHARUR y Otra;
NICHO, 12b, Stanislava KIAULEVICIUS DIDZIULYTE;
NICHO, 13a, Enrique ETCHEBARNE y Otra;
NICHO, 13c, Amanda LAUREIRO TOLOSA;
NICHO, 14a, Angela UGOLINI de POZZI;
NICHO, 16b, Tomasa REMEDIO de TRULLA;
NICHO, 19b, Blanca EMALDI de MIRAZO;
NICHO, 19c, Diego Lola G. de ROMAN;
NICHO, 21a, Constancia VILLALBA y Otros;
NICHO, 21b, Celina ANTUNEZ de ROTTA;
NICHO, 22b, Benito MENDEZ;
NICHO, 24c, Sin registro;
NICHO, 34b, Sin registro;
URNARIO, 21a, Mabel LEMOS;
URNARIO, 27a, Walter MUNNE;
URNARIO, 43a, Filomena Yolanda PONTE;
URNARIO, 64a, Verónica ZARAUS;
URNARIO, 76a, Blanca MUSETTI;
URNARIO, 100b, Neber LEMOS
2019-81-1410-00429
ALBA ALICIA GARRETA
Directora Necrópolis.
Última Publicación
04) (Cta. Cte.) 3/p 5727 Mar 24- Mar 26

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presento, el Sr. Luis Basso, solicitando SEGUNDAS COPIAS del NICHO NRO. 12 CUERPO "PRIMERO" del Cementerio de Ciudad de LIBERTAD, que figura a nombre de Angela GALLARETTO DE BASSO.-, desde el 14 DE NOVIEMBRE DE 2014. Se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
Elba CHAMORRO
DIRECCION DE CEMENTERIOS.
Intendencia de San José.
Última Publicación
04) $ 3773 3/p 5660 Mar 24- Mar 26



Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

JULIE MARIE ST-AMOUR LAROSE y ALVARO FABIAN MARTINEZ SAARGEON (IUE 2-5874/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5693 Mar 24- Abr 13

MARTIN ROGBERG y CECILIA MARIA DEL VALLE (IUE 2-46077/2020).
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5613 Mar 23- Abr 12

QUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL MARTINEZ BALLESTEROS y NEIBA DOS SANTOS MARTINEZ (IUE 2-45793/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
05) $ 11768 10/p 5755 Mar 24- Abr 13

NOVENO TURNO

LAURENCE FERNANDE ROSARIO LAMARE y PAUL JACQUES PFISTER (IUE 2-61461/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5103 Mar 17- Abr 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO JAVIER SARAVIA y MARIA ALEJANDRA TOSCANINI FOLENA (IUE 2-54458/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 4781 Mar 15- Mar 26

DECIMOTERCER TURNO

FERNANDO PABLO DE LEÓN CABRERA y MARÍA INÉS GARCÍA MONES (IUE 2-50751/2020).
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 11768 10/p 5916 Mar 26- Abr 15

DECIMOSEXTO TURNO

PEDRO ANTENOR DELGADO LOPEZ y ANA LIA CORUJO FERNÁNDEZ (IUE 2-2499/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 11768 10/p 5923 Mar 26- Abr 15

DIANA GONZALEZ PERRETT y RAFAEL PONCE DE LEÓN PAGANI (IUE 2-39157/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5247 Mar 19- Abr 08

DECIMOCTAVO TURNO

WILSON ALFONSO OLVEIRA RAMOS y MARIA LAURA CESIO CESCONI (IUE 2-58287/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5881 Mar 25- Abr 14

EDGARDO ALBERTO VARELA GONZALEZ y MARIA DEL ROSARIO MERCEDES PUJOL PRADO (IUE 2-61569/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5632 Mar 24- Abr 13

VIGÉSIMO TURNO

IOANNA GEORGEOGLOU TROUPKOS y SANTIAGO DIAZ PICCARDO (IUE 2-5876/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5759 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL LUSSICH PELUFFO y CECILIA JACQUELINE MELLO DA SILVA (IUE 2-1945/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5850 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANA LIA MAIURI PAZO y FERNANDO FABIAN ALMEDA FREDES (IUE 2-56283/2020).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 4945 Mar 16- Abr 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA BEATRIZ CASALES GONZALEZ y ALFREDO MIGUEL BURGOS RODRIGUEZ (IUE 2-59901/2020).
Montevideo, 01 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5159 Mar 18- Abr 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

JUAN DANIEL GONZALEZ IRIGOITIA y NANCY IVELDA BERTON MEYER (IUE 526-44/2021).
Atlántida, 11 de marzo de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5348 Mar 19- Abr 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARY ELIZABETH, MAURENTE PIÑEYRO y JORGE ROSAMÉ, AVILA GONZALEZ (IUE 241-425/2020).
Durazno, 17 de febrero de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 4847 Mar 16- Abr 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDISON ARIEL BALLARDO CORBO y MARIA DE LOURDES MOZZO JULIANI (IUE 432-539/2020).
Minas, 30 de octubre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5651 Mar 24- Abr 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

ANDREA FABIANA NOGUEZ ALONSO y MARCELO ALEJANDRO AGUIRRE ESQUIBEL (IUE 286-572/2020).
Maldonado, 20 de noviembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
05) $ 11768 10/p 5426 Mar 22- Abr 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE ANTONIO YELOS ALVAREZ y MARTA NELLY TELLAGORRY RODRIGUEZ (IUE 301-649/2020).
Paysandú, 05 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5158 Mar 18- Abr 07

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

MARTIN ISMAEL GARCÍA ANCHORENA y MARCELA RODRIGUEZ RAMIREZ (IUE 318-21/2020).
Young, 10 de marzo de 2021.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 4963 Mar 16- Abr 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSÉ FEDERICO BERRETTA GODOY y SILVANA JEMINA MORALES YACQUE (IUE 352-68/2021).
Salto, 10 de marzo de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
05) $ 11768 10/p 5164 Mar 18- Abr 07

TERCER TURNO

LUIS MARÍA GALLINO y FANNY JACQUELINE FIGUEROA (IUE 353-1015/2020).
Salto, 10 de diciembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5646 Mar 24- Abr 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

GABRIEL ANTONIO UNDARZON BONNAHON y MARIA LAURA ALMIRON CARREÑO (IUE 530-80/2021).
Libertad, 13 de marzo de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5668 Mar 24- Abr 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HORACIO CENTURION BENTANCOR y MARIA DE LOS ANGELES HEGOBURU DELGADO (IUE 381-63/2021).
Mercedes, 10 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5203 Mar 18- Abr 07

Divorcios D

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "GRANATO ROCHA, SUSANA C/ LOPEZ LOPEZ, PEDRO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-62403/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. PEDRO ADALBERTO LOPEZ LOPEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 09 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
07) $ 3773 10/p 5096 Mar 17- Abr 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO OLIVERA ALMEDORINDO S/ DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD FAMILIA VOLUNTARIO", IUE 156-604/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. MIRTHA NELI ALVES DA ROSA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 19 de marzo de 2021.
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 5485 Mar 22- Abr 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BERGARA SILVA, EDELMA C/ MARQUEZ, LUIS. DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 300-53/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. LUIS MARQUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 23 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 5769 Mar 24- Abr 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VIDAL MORENO, ELIZABETH MIRYAM C/ FRAYGOLA, PEDRO RICHARD DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FAMILIA", IUE 530-36/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Pedro Richard Fraygola bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 24 de marzo de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 5902 Mar 26- Abr 15

Emplazamientos E

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 31º Turno, dictada en autos: "BASANTA, GUSTAVO c/ PALACIO SALVO SOCIEDAD ANÓNIMA - CANCELACIÓN DE ACCIONES" IUE 2-19499/2020, se dispuso el emplazamiento conforme el art. 109 del Decreto-Ley 14.701, por lo que se cita llama y emplaza a los eventuales tenedores y demás interesados por el plazo de 90 días a comparecer a deducir sus derechos con relación a las acciones al portador de la sociedad Palacio Salvo SA, Título Nº 3, acciones 147 a 232 de $ 100.00 cada una, bajo apercibimiento de autorizar la cancelación de dichas acciones. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.

Montevideo, 04 de marzo de 2021.
JOSÉ MARÍA MOLLER FIGUEROA, Actuario Adjunto.
08) $ 4610 3/p 5837 Mar 25- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "OLAVERRY, MARIA DEL HUERTO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-7515/2021, se dispuso dar noticia de los presentes al padre del menor de autos Sr. WALTER GUSTAVO ALVAREZ FERREIRA.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5400 Mar 22- Abr 09

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "VIERA, JUAN SUCESION" IUE 2-47288/2019, se cita,

llama y emplaza a la Sra. ANA LAURA CUFOS ORTEGA, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de bienes con el que se proseguirán las actuaciones.-

Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 9495 10/p 5967 Mar 26- Abr 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "SANTOS, MIRTA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-5955/2021, se cita, llama y emplaza a SANDRA ELIZABETH PAZ SANTOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5793 Mar 25- Abr 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ, FÁTIMA C/ PAIZ PEDROZO, TARCI DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-74036/2019, se cita, llama y emplaza a TARCI PAIZ PEDROZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5244 Mar 18- Abr 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DE URETA MARTINEZ, ARTURO C/ DE URETA, SOFIA CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-16908/2016, se cita, llama y emplaza a Sofia DE URETA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4808 Mar 15- Mar 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "ASCENCIO, MIRTHA C/ ASCENCIO, OMAR Y OTRO POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-52514/2020, se cita, llama y emplaza a Omar Ernesto Ascencio por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5302 Mar 19- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: "FRIGORÍFICO CARRASCO S.A y otro c/ SPRADLING MALOZZI, RICHARD y otro - COBRO DE PESOS" IUE 2-64348/2020, por Decreto Nº 171/2021 de fecha 10/02/2021, se dispone el emplazamiento por edictos (art. 127.3 del C.G.P) de Natural Premium Brands Corporation o sucesores, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen están publicaciones.

Montevideo, 16 de marzo de 2021.
JACQUELINE RITA CHICO SALGADO, Actuario.
08) $ 13242 10/p 5149 Mar 18- Abr 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, dictada en autos: "BANCO CENTRAL C/ SAN CRISTOBAL, MARIO Y OTROS- LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA" IUE 37-2/2021, identificada como decreto 129/2021, de fecha 4 de febrero de 2021, se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a los sucesores y/o herederos a cualquier título de Juan Domingo Ratti a estar a derecho en el proceso de liquidación de sentencia tramitado en dichos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones.

Montevideo, 23 de febrero de 2021.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 5013 Mar 17- Abr 06

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 2º Turno, dictada en autos: "BARBOZA, FERNANDO C/ VENTURINO, ADRIANA Y OTROS DEMANDA LABORAL" IUE 2-49790/2020, por resolución Nº 256/2021 de fecha 04/03/2021, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE JULIO BORGES Y SUESORES DE JORGE BORGES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
FIORELLA GUARINO GATTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4788 Mar 15- Mar 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "VIERA LOPEZ, JHONATAN ANDRES RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 157-132/2021, se cita, llama y emplaza a SUELEN PAHIM DA SILVA (RG 8112536431; brasileña), por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 25 de marzo de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 5943 Mar 26- Abr 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "DOS SANTOS SOUZA, JENIFER DAIANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 157-115/2021, se cita, llama y emplaza a DAIAN ANDRES GOMEZ ETCHEVERRY por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 18 de marzo de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5324 Mar 19- Abr 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "KOVALCHUK POLUBOIARIN, MARIA TERESA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-45/2021, se cita, llama y emplaza a HECTOR JAVIER MARTINEZ ALDERETE por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 19 de marzo de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5506 Mar 22- Abr 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "CALDERON BONILE KATHERINE ART 117 CNA" IUE 526-1194/2016, por resolución Nº 1883 de fecha 23/04/2019, se cita, llama y emplaza a NATALIA PAULA BONILE O BONIL , FANNY AGATTI , CARLOS MORALES, CARLOS ANTONIO CALDERON , VERONICA GARCIA CASTAÑARE Y VICTOR MORALES por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 19 de marzo de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5457 Mar 22- Abr 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "MOZZO FONTES, OLGA BEATRIZ RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 526-54/2021, por resolución Nº 763 de fecha 10/03/2021, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON ADRIAN CHIARELLO por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 18 de marzo de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5326 Mar 19- Abr 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "GUERRA, SILVANA YOLANDA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 526-441/2020, se cita , llama y emplaza a JOSE ENRIQUE ROCHON PORTO ,por el termino de 90 dias a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso , bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio , con quien se seguiran las actuaciones .-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 15 de marzo de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4990 Mar 17- Abr 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "RAMOS SANGUINETTI,BLANCA LIRA C/ SUCESORES DE HECTOR ALVEZ MELO. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA FAMILIA" IUE 526-238/2020, se dispuso emplazar por edictos a todos los interesados que puedan resultar afectados en sus derechos, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Atlántida, 25 de febrero de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 3773 10/p 4813 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "MINETTI MARTINEZ, ENRIQUE C/ ACUñA PONCE DE LEON, ALEJANDRA Y OTRA DAñOS Y PERJUICIOS CIVIL" IUE 467-347/2020, decreto Nº 226/2021 de fecha 12/02/2021, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los SUCESORES del Sr.Asunción Corvalán, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 03 de marzo de 2021.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
08) $ 11868 10/p 5637 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ FUENTES, GRACIELA EVANGELINA C/ CABRERA SOSA, ERNESTO FREDDY - PENSION ALIMENTICIA - FAMILIA" IUE 175-702/2019, se cita, llama y emplaza a ERNESTO FREDDY CABRERA SOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 17 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5248 Mar 19- Abr 08

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ FLORES,ANA MARY C/ENRIQUE BERROSPE,ANGEL DANIEL-FAMILIA.-PENSION ALIMENTICIA (MENOR)" IUE 176-572/2020, se cita, llama y emplaza a ANGEL DANIEL ENRIQUE BERROSPE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 12 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4799 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "BALAO GAITAN HECTOR NICOLAS C/ IZAGUIRRE CARDOZO CARINA ALEXANDRA REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 574-402/2019, se cita, llama y emplaza a CARINA ALEXANDRA IZAGUIRRE CARDOZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Toledo, 18 de marzo de 2021.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5310 Mar 19- Abr 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "VILAR RUIZ DIAZ, ALICIA TUTELA DATIVA (VENIDOS DEL SIMILAR DE 3º TURNO)" IUE 242-254/2020, por resolución Nº 6747/2020 de fecha 01/12/2020, se cita, llama y emplaza a Laura BARNECH por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Durazno, 08 de diciembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
08) $ 10869 10/p 5187 Mar 18- Abr 07

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Maldonado, dictada en autos:

"DAMESTOY MÁRQUEZ, JOSÉ LUIS. Y OTRAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 297-92/2019, EDICTO Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos caratulados: "DAMESTOY MÁRQUEZ, José Luis y OTRA – PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL – IUE 297 – 92 / 2019", se hace saber que ante esta Sede se presentaron José Luis Damestoy Márquez y Blanca Azucena Correa Núñez, deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la 4ta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Padrón número 1.099, de la manzana catastral 24, de la localidad catastral de Aiguá, el que según plano de mensura del Agrimensor José L. Cavallo de fecha 19/09/1945, inscripto con el número 708, que consta de una superficie de 3.677 metros, y se deslinda de la siguiente manera: 59 metros, 05 decímetros al Noreste, de frente a la ruta número 13; 38 metros, al sureste, lindando con el padrón número 1225; 87 metros, 50 decímetros al suroeste, también de frente a la calle Doctor José Venancio Torielli; y 67 metros, 82 decímetros al noroeste, lindando con el padrón 1098. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y en especial al último titular (Banco Hipotecario del Uruguay) y/o sucesores a cualquier título, y a Antonio Gómez Lorenzo o Antonio Lorenzo Gómez, por el padrón 1.098, y a los que se consideren con derechos sobre el padrón 1.225, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quienes se seguirán estas actuaciones. San Carlos, 03 de Marzo de 2021

San Carlos, 18 de marzo de 2021.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 37353 10/p 5432 Mar 22- Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "DIAZ PELUA, CHAROL RAYITO C/ RODRIGUEZ ALEMAN, ROBERT MARCEL. TENENCIA." IUE 505-246/2020, se cita, llama y emplaza a ROBERT MARCEL RODRIGUEZ ALEMAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 23 de marzo de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5732 Mar 24- Abr 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "DESIA ARELLANO, FRANCISCO. CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 300-574/2020, se cita, llama y emplaza a ANA RUTH y CARLOS DANIEL DESIA SECLENOV por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 22 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5639 Mar 24- Abr 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "ALZA SABATELLA, CARLOS EDUARDO C/ BOGADO, YANI. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 300-98/2021, se cita, llama y emplaza a YANY BOGADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 12 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4767 Mar 15- Mar 26

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: "MENDEZ CORREA MARIA DEL CARMEN PRESCRIPCION" IUE 341-191/2016, Y según providencia nº 1764 de fecha 15 de Diciembre de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Marcelo Paolo BELTRAMINI GARCÍA y/o sus sucesores; en virtud de la demanda de Prescripción Adquisitiva cuyo objeto es el inmueble padrón nº 41010 de la localidad catastral de Arachania, solar 8 de la manzana número 62 del plano del Agrimensor Natalio Bielli. Y según plano provisorio del Ingeniero Agrimensor Gustavo García San Martín se compone de una superficie de quinientos ochenta y nueve metros veinticinco decímetros y se deslinda así: al NORTE 15.16 metros de frente a calle número 17; al ESTE 40.90 metros con padrón nº 34.375; al SUR 15 metros con padrón 47008; y al OESTE 39.76 metros con padrón 33605. Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el mismo término a los últimos titulares registrales de los padrones linderos: padrón 34375 Esther Campos, casada con Juan Salaberri; padrón 33605 Roque Cabrera; padrón nº 47008 Paulo Gustavo Rodríguez. Bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.--

Rocha, 10 de febrero de 2021.
JUAN MANUEL CABRERA DALCHIELE, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 27109 10/p 5467 Mar 22- Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ RODRIGUEZ ROCISELA DAYANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 342-404/2020, se ha dispuesto EMPLAZAR a estar a derecho en autos en el término de seis días, a LUIS PEREZ, C.I.: 4.725.990-7, cuyo domicilio se desconoce.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rocha, 12 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4727 Mar 15- Mar 26

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "GORGAL OLIVERA VIRGINIA MARíA RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 525-227/2020, se cita, llama y emplaza a FERNANDO VEGGIA BERGAMIN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 17 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5150 Mar 18- Abr 07

SALTO

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 7ª Sección de Salto, dictada en autos: "Sarquis Minervine, Joaquín.- Prescrpción Adquisitiva Treintenaria.-" IUE 366-06/2020, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado el Sr. Joaquín SARQUIS MINERVINE, a efectos de promover Prescripción Adquisitiva sobre 3 inmuebles rurales empadronados con los números 5406; 5407 y 5408 de la 7ma.Sección Catastral de Pueblo Lavalleja, Departamento de Salto, con un área de 1 hectárea y 500 mts cada uno, y tienen el siguiente deslinde: Padrón Rural Nº 5406: 47 metros 18 centímetros al norte de frente a camino "Paso de las Piedras"; al Sureste 275 metros 76 centímetros lindando

con la fracción 6 (hoy padrón rural Nº 7116), y con parte de la fracción 4(hoy padrón rural Nº5410), al Suroeste 37 metros 20 centímetros lindando con parte de la fracción 12(hoy padrón rural Nº 5411), y al Noroeste 262 metros 68 centímetros, confina con la fracción 8 (hoy padrón rural Nº 5407). Padrón Rural Nº5407: 47 metros 18 centímetros al norte de frente a camino"Paso de las Piedras", al Sureste 262 metros 68 centímetros lindando con la fracción 7 (hoy padrón rural Nº5406), al Suroeste 40 metros 66 centímetros linda con parte de la fracción 12(hoy padrón rural Nº 5411), y al Noroeste 250 metros 48 centímetros, confina con la fracción 9 (hoy padrón rural Nº 5404). Padrón Rural Nº 5408: 47 metros 18 centímetros al norte de frente a camino"Paso de las Piedras", al Sureste 239 metros 15 centímetros lindando con la fracción 9 (hoy padrón rural Nº5404), al Suroeste 49 metros linda con parte de la fracción 12(hoy padrón rural Nº 5411) y al Noroeste 228 metros 91 centímetros, confina con la fracción 11 (hoy padrón rural Nº 391). Según Providencia Nº 03 de fecha 18 de febrero de 2021 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los últimos propietarios, y a todos los que se consideren con derecho sobre dichos bienes, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Público con quien se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen éstas Publicaciones. Pueblo Lavalleja, a los diecisiete (17) días del mes de Marzo de dos mil veintiuno (2021) Antonio Daniel ACERBIS MORAT- Juez de Paz de la 7ma. Sección Judicial de SALTO

Salto, 17 de marzo de 2021.
ANTONIO DANIEL ACERBIS MORAT, Juez Paz 1a. Categ..
08) $ 48972 10/p 5261 Mar 19- Abr 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 4º Turno, dictada en autos: "DIAZ DE MARIA,RAQUEL ELIZABETH.-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 580-535/2019, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Constitución, padrón Nº 445, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Rodolfo MARGALL, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 954 el 30/10/2019, consta de una superficie de 4 hectáreas 9200 metros, y se deslinda así: al NOROESTE 171 metros 40 centímetros, de frente a calle Comercio; al SURESTE 272 metros 00 centímetros, de frente a calle General Rivera; al SUROESTE Arroyo Ceibal Grande, por medio Padrón Nº 5331 (zona rural); al NOROESTE 365 metros 00 centímetros al medio del cauce, linda con padrón Nº 406. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales de la Sra. Lorenza COSTA SOSA DE PALOMEQUE y el Sr. Silvino PALOMEQUE y/o sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble y a los titulares de los linderos (padrones Nº 406 y 5331), a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.-

Salto, 02 de marzo de 2021.
LUCÍA NOEL PIÑEYRO CARBAJAL, Juez Paz 1a. Categ..
08) $ 28609 10/p 4870 Mar 16- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "FLEITAS BAUTISTA BILMA ROSANA CONTRA DOMINGUEZ MARIA ROSA Y FLEITA BAUTISTA OCTAVO FERNANDO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 353-1067/2020, se cita, llama y emplaza a María Rosa DOMINGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 18 de marzo de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5399 Mar 22- Abr 09

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ ACOSTA WILSON MARIA PARTICION" IUE 370-871/2005, se hace saber que por Providencia Nº.5238/2020 de fecha 21/12/2020 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes tuvieren interés en especial a Isabelino; Pedro Nicomedes; Nicomedes Gines; Leopoldina; Damaso Daniel; Ermenegilda Telésfora; Alejandrina ; Teodoro RODRIGUEZ CHAMORRO, o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

San José, 05 de marzo de 2021.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
08) $ 12993 10/p 4852 Mar 16- Abr 05

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ CORLUKA , CARMEN ALICIA Y OTROS.ADMINISTRACCION DE BIENES DEL PRESUNTO AUSENTE.-" IUE 510-41/2021, se emplaza al señor Daniel Corluka Iscra, cuyo domicilio conocido es calle 18 de Julio Nº 231 de la ciudad de San José de Mayo a estar a derecho relativo al proceso de administración del inmueble empadronado con el Nº 534 de la Localidad Catastral de San José de Mayo en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle representante a efectos de la enajenación del mismo.

San José, 16 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) $ 13742 10/p 5662 Mar 24- Abr 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ PEREZ, MARTINA MICAELA Y JULIETA FRANCHESCA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 431-60/2021, se cita, llama y emplaza a ALEXIS SEBASTIAN RODRIGUEZ PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Mercedes, 18 de marzo de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5330 Mar 19- Abr 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "PEREIRA DAS NEVES, KAREN POR LA NIñA: ALEXANDRA SEPARACION DEFIFINITA Y ADOPCION PLENA" IUE 396-14/2021, se cita, llama y emplaza a ANA KARINA LIMA PORTELA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Tacuarembó, 11 de marzo de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) $ 10244 10/p 5154 Mar 18- Abr 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "ORGEN

CUADRA, DARDO JONHY Y ARISTIMUÑO DUARTE, ELIZABETH RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 412-420/2020, se dispuso emplazar por edictos a a todo interesado en el reconocimiento de la unión concubinaria entre Dardo Jonhy Orgen Cuadra y Elizabeth Aristimuño Duarte , a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Treinta y Tres, 16 de marzo de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 3773 10/p 5201 Mar 18- Abr 07

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, LUZ DEL ALBA C/ ALMEIDA LAUZ, MARIA DELIA LABORAL" IUE 449-12/2021, por resolución Nº 531/2021 de fecha 03/03/2021, se cita, llama y emplaza a a los sucesores de MARIA DELIA ALMEIDA LAUZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Treinta y Tres, 23 de marzo de 2021.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5722 Mar 24- Abr 13

Expropiaciones

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as. TUZON S.A; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 421783 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37536 de fecha 10 de setiembre de 2020 y por Resolución Nº 3557/20 del Intendente de Montevideo de fecha 05 de octubre de 2020, con destino es "en el marco del cumplimiento de un programa de regularización de asentamientos irregulares al amparo del Art. 333 de la Ley 19.670", ubicados dentro de los límites del CCZ N.º 13, Municipio G.
El Expediente Nº 2021-6402-98-000004 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 5617 Mar 23- Abr 12

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "FISCALIA LETRADA EN LO CIVIL DE 2ºTURNO C/ MOLINARO, MARILENA. PROCESO DE INCAPACIDAD", IUE 44-44/2015, se hace saber que por Resolución Nº 2592/2020 de fecha 12/08/2020, se declaró en estado de incapacidad a Marilena Molinaro, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Josè Luis Zabaleta, quien aceptó el cargo el 03/11/2020.

Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
10) $ 3773 10/p 5754 Mar 24- Abr 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "DE ARMAS CROSARA, DARIO INCAPACIDAD", IUE 2-63178/2019, se hace saber que por Resolución Nº 188/2021 de fecha 09/02/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz DARIO NAHUEL de ARMAS CROSARA, al/a Sr/a. VERONICA CROSARA CARDOZO, quien aceptó el cargo con fecha 09/02/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 01 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 5690 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "ROSSANO, JUAN FRANCISCO - INCAPACIDAD", IUE 2-46328/2004, se hace saber que por Resolución Nº 3851/2020 de fecha 13/10/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JUAN FRANCISCO ROSSANO, al/a Sr/a. MARIA JUSTINA SANCHEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. SOFIA JOSELIN ROSANO SANCHEZ, quien aceptó el cargo con fecha 13/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 5903 Mar 26- Abr 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "VELAZQUEZ ALVEZ, GASTON INCAPACIDAD", IUE 2-31896/2020, se hace saber que por Resolución Nº 651/2021 de fecha 09/03/2021, se declaró en estado de incapacidad a GASTON ALEXANDER VELAZQUEZ ALVEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIELLA GRACIELA QUIRINO SUAREZ, quien aceptó el cargo el 09/03/2021.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 5097 Mar 17- Abr 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "PAREDES, JHON INCAPACIDAD", IUE 2-66575/2019, se hace saber que por Resolución Nº 411/2021 de fecha 23/02/2021, se declaró en estado de incapacidad a JHON MICHAEL PAREDES, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SUSANA MARIEL MONGES MOREIRA, quien aceptó el cargo el 23/02/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 4701 Mar 15- Mar 26

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos: "ESTAVILLO MACHADO HUGO INCAPACIDAD", IUE 2-60/2016, se hace saber que por Resolución Nº 797/2017 de fecha 09/03/2017, se declaró en estado de incapacidad a HUGO PABLO ESTAVILLO MACHADO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. HUGO ESTAVILLO LEMA, quien aceptó el cargo el 20/04/2017.

Montevideo, 13 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
10) $ 3773 10/p 5030 Mar 17- Abr 06

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "PIOLI ABBONDANZA, JOAQUIN INCAPACIDAD", IUE 2-26351/2020, se hace saber que por

Resolución Nº 142/2021 de fecha 04/02/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIELLA ABBONDANZA VILLAR del denunciado JOAQUIN PIOLI ABBONDANZA, quien aceptó el cargo con fecha 22/02/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 23 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) $ 3773 10/p 5944 Mar 26- Abr 15

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "ZUNINO MIRANDA, IBRAS INCAPACIDAD", IUE 2-21208/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4296/2020 de fecha 29/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a IBRAS ZUNINO MIRANDA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JOSE PABLO GONZALEZ ZUNINO, quien aceptó el cargo el 29/10/2020.

Montevideo, 12 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

10) $ 3773 10/p 4905 Mar 16- Abr 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "FRAGOSO DA SILVA DIEGO REMOCION DE CURADOR", IUE 58-14/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2955/2020 de fecha 17/08/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz DIEGO FRAGOSO DA SILVA, al/a Sr/a. MONICA FRAGOSO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. JORGE SALVO, quien aceptó el cargo con fecha 17/08/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 20 de agosto de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) $ 3773 10/p 4805 Mar 15- Mar 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: "IZQUIERDO CLOTILDE. INCAPACIDAD", IUE 2-17779/2018, se hace saber que por Resolución Nº 1411/2020 de fecha 09/06/2020, se declaró en estado de incapacidad a CLOTILDE RENÉE IZQUIERDO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JUANA JACQUELIN IZQUIERDO, quien aceptó el cargo el 02/03/2021.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 5716 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "PERALTA BOLON, EUGENIA INCAPACIDAD", IUE 2-46383/2018, se hace saber que por Resolución Nº 1431/2020 de fecha 11/06/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Pedro PERALTA del denunciado Eugenia PERALTA BOLON, quien aceptó el cargo con fecha 11/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 16 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

10) $ 3773 10/p 5568 Mar 23- Abr 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "ETCHEVERRY CAMEJO, AQUILINA -INCAPACIDAD-", IUE 2-21413/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3980/2020 de fecha 05/11/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JOSEFA AQUILINA SERTAJE ETCHEVERRY del denunciado AQUILINA ETCHEVERRY , quien aceptó el cargo con fecha 24/11/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 22 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) $ 3773 10/p 4794 Mar 15- Mar 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: "LARREA SILVEIRA, FEDERICO INCAPACIDAD", IUE 458-198/2020, se hace saber que por Resolución Nº 332/2021 de fecha 18/02/2021, se declaró en estado de incapacidad a FEDERICO LARREA SILVEIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANDRES LARREA, quien aceptó el cargo el 04/03/2021.

Las Piedras, 05 de marzo de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.

10) $ 3773 10/p 5627 Mar 24- Abr 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: "CARAMBULA, BEATRIZ INCAPACIDAD", IUE 458-276/2020, se hace saber que por Resolución Nº 263/2021 de fecha 11/02/2021, se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ ESTHER CARÁMBULA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ALEJANDRA GUICHON CARÁMBULA, quien aceptó el cargo el 11/02/2021.

Las Piedras, 25 de febrero de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.

10) $ 3773 10/p 5123 Mar 18- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "LOPEZ OLIVERA,AGUSTIN NICOLAS. INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 175-361/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4330/2020 de fecha 01/10/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARY ESTELA OLIVERA PIANGLUA del denunciado AGUSTIN NICOLAS LOPEZ OLIVERA, quien aceptó el cargo con fecha 01/03/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 17 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 5253 Mar 19- Abr 08

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "MARQUEZ MOREIRA, WILSON FEDERICO.- FAMILIA.- INCAPACIDAD - AUX. DE POBREZA.-", IUE 176-371/2017, se hace saber que por Resolución Nº 987/2021 de fecha 16/03/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz WILSON FEDERICO MARQUEZ MOREIRA, al/a Sr/a. HORTENCIA ISABEL MOREIRA CUELHO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ANIBAL MOREIRA MOREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 16/03/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 22 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 5573 Mar 23- Abr 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno en autos: "VIOLA, MARIA LUARA DENUNCIA DE INCAPACIDAD", IUE 227-450/2019, se hace saber que por Resolución Nº 7891/2019 de fecha 17/12/2019, se declaró en estado de incapacidad a

María Laura Viola, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Freddy Nahuel Palma Viola, quien aceptó el cargo el 17/12/2019.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 19 de marzo de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5489 Mar 22- Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "TASSANO RODRIGUEZ;CARLOS. INCAPACIDAD.", IUE 225-634/2019, se hace saber que por Resolución Nº 6673/2020 de fecha 15/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS TASSANO RODRIGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA DEL ROSARIO TASSANO VIERA, quien aceptó el cargo el 27/10/2020.

Rosario, 30 de octubre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 3773 10/p 5925 Mar 26- Abr 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno en autos: "TREZZA LABARRERE,RODRIGO INCAPACIDAD", IUE 261-365/2020, se hace saber que por Resolución Nº 11888 de fecha 23/12/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz RODRIGO TREZZA LABARRERE , al/a Sr/a. LUIS GERARDO TREZZA CAMPORA , quien aceptó el cargo con fecha 22/12/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Florida, 17 de marzo de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 5343 Mar 19- Abr 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno en autos: "YUR, MARTA INCAPACIDAD", IUE 456-61/2009, se hace saber que por Resolución Nº 3009/2019 de fecha 08/08/2019, se declaró en estado de incapacidad a MARTHA SONIA YUR FAVRE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA CAROLINA NUÑEZ OLIVERA, quien aceptó el cargo el 08/08/2019.

San Carlos, 28 de octubre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
10) $ 3773 10/p 5461 Mar 22- Abr 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "PERFECTO CONTI, ROLANDO DAVID INCAPACIDAD", IUE 301-424/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1000/2021 de fecha 10/03/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ROLANDO DAVID PERFECTO CONTI, al/a Sr/a. ANA LOURDES BOGADO MOREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 10/03/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 22 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5643 Mar 24- Abr 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno en autos: "PEREYRA GOMEZ, LUCIANA NOELIA.- INSANIA", IUE 501-466/2020, se hace saber que por Resolución Nº 427/2021 de fecha 19/02/2021, se declaró en estado de incapacidad a LUCIANA NOELIA PEREYRA GOMEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LAURA PEREYRA GOMEZ, quien aceptó el cargo el 19/02/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 23 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5761 Mar 24- Abr 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno en autos: "RIVERO VELARA, MARTA. INCAPACIDAD", IUE 318-347/2018, se hace saber que por Resolución Nº 438/2021 de fecha 11/03/2021, se declaró en estado de incapacidad a MARTA RIVERO VELARA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA JULIA RIVERO, quien aceptó el cargo el 11/03/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 16 de marzo de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5132 Mar 18- Abr 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno en autos: "DE LOS SANTOS VELLOZO VICTOR MANUEL INCAPACIDAD", IUE 329-152/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3792/2020 de fecha 27/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a Victor Manuel de los Santos Vellozo, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Gladis Vellozo Leite, quien aceptó el cargo el 27/10/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 19 de marzo de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5469 Mar 22- Abr 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "VIDAL DE LEÓN, WALTER JAVIER. INCAPACIDAD" IUE 509- 1018/2017, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Walter Javier Vidal De León, cédula de identidad número 3.004.796-3, designándose curadora a la Sra. Susy Nair Freitas, c.i. nº 3.860.490-3, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 20 de marzo de 2019, a la que se le impondrá de las obligaciones legales.- A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día diez de abril de dos mil diecinueve.-
TRAMITE PATROCINADO POR UNAU Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5698 Mar 25- Abr 14

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES - UCA



Montevideo, 23 de marzo de 2021
Llamado Nº 27/2021
Objeto del Llamado
Suministro de productos químicos y materiales fungibles para los laboratorios de análisis clínicos

Fecha y hora de apertura: 29 de abril de 2021, hora 10:00
Apertura electrónica: En la página www.comprasestatales.gub.uy
Pliego: Se encuentra disponible a partir del martes 23 de marzo en las páginas www.uca.mef.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 5811 Mar 26- Mar 26

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD
LICITACION PUBLICA Nº 09/2021

Adquisición de 26 camiones con doble cabina con volcadora de 6m3 y 9000 kg de carga (Item 1) y 18 camiones con cabina simple con volcadora de 6m3 y 9000 kg de carga (Item 2).
La Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas convoca a Licitación Pública para la Adquisición de 26 camiones con doble cabina con volcadora de 6m3 y 9000 kg de carga (Item 1) y 18 camiones con cabina simple con volcadora de 6m3 y 9000 kg de carga (Item 2).
Los recaudos correspondientes podrán ser examinados en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy y retirados en el Departamento Proveeduría de División Gestión Administrativo Financiero Contable de la Dirección Nacional de Vialidad del M.T.O.P. sita en calle Rincón 575, Piso 7º Montevideo.

La recepción y apertura de ofertas, en la web de compras estatales (www.comprasestatales.gub.uy), bajo la modalidad de apertura electrónica se efectuará el día 23 de abril de 2021 a las 14:00 horas.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 5809 Mar 26- Mar 26

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - BROU



LICITACIÓN PÚBLICA Nª 2020/51/06165
AVISO DE PRÓRROGA

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2020/51/06165
AVISO DE PRÓRROGA
El Banco de la República Oriental Del Uruguay convoca a empresas interesadas para la contratación de: EDIFICIO 19 DE JUNIO - Reacondicionamiento integral de la cubierta liviana sobre el Hall Principal.
SE PRORROGA PARA EL DÍA 14/04/2021, hora 16:00 LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN DEL TÍTULO.
APERTURA DE OFERTAS:
La recepción y apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica en la Sala de Licitaciones del Edificio 19 de Junio, ubicado en Minas 1434 (planta principal sobre Guayabos), Montevideo, el día:
14 de abril de 2021
Hora: 16:00
El Pliego de Condiciones Particulares del llamado estará publicado en la página web www.comprasestatales.gub.uy y en www.bancorepublica.com.uy (Información de Interés - Concursos y Licitaciones - Gestión Edilicia).

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 5942 Mar 26- Mar 26

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Administración de las Obras Sanitarias del Estado
Licitación Pública No. 21513
"Suministro de 13.000.000 kg de sulfato de aluminio en polvo"
Comunicado No. 2
Aviso de Prórroga

En aplicación del Art. 5 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para Contratos de Suministros y servicios no personales de la Sección I, se comunica a los interesados en participar del presente proceso licitatorio, que la apertura de la licitación, prevista para el 08 de abril de 2021, se prorroga para el 11 de mayo de 2021, 15:00 hs., en igual lugar.
Gerencia de Suministros.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 5822 Mar 26- Mar 26

Edictos Matrimoniales



Montevideo, marzo 26 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 3

ANA BARBARA CARDENAS VILORIA, 23 años, soltera, COMERCIANTE, VENEZOLANA R/L, lugar de domicilio JUAN JACOBO ROUSSEAU 3913 y CARLOS DAVID ATENCIO BLACKMAN, 31 años, soltero, ABOGADO, VENEZOLANO R/L, lugar de domicilio JUAN JACOBO ROUSSEAU 3913.

Primera Publicación
14) $ 584 3/p 5930 Mar 26- Abr 06

JULIO FABRICIO CAMPOS SILVESTRE, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1388 y FABIÁN MARINO SOSA MACHADO, 47 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1388.

Primera Publicación
14) $ 584 3/p 5896 Mar 26- Abr 06

OFICINA No. 4

ROBERTO FABIÁN GALLO , 41 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio JUAN ACOSTA 081 BIS y KATIA LETICIA FELIX LANDABURO, 40 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN ACOSTA 081 BIS.

Primera Publicación
14) $ 584 3/p 5928 Mar 26- Abr 06

MARIA BELEN LESCARBOURA CARLUCCIO, 24 años, soltera, LICENCIADA EN COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio JULIO MARÍA SOSA 2327/801 y MATHÍAS DIENA GARAT, 28 años, soltero,

LICENCIADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO MURILLO 6033.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 5918 Mar 26- Abr 06

CECILIA LORENZI BUENO , 24 años, soltera, TRABAJADORA SOCIAL , URUGUAYA, lugar de domicilio REGIMIENTO 9 1839 y LUCAS ALEJANDRO MIER VEGA, 23 años, soltero, MÚSICO, URUGUAYO, lugar de domicilio GREGORIO PÉREZ 4638.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 5913 Mar 26- Abr 06

OFICINA No. 7

JORGE MARTÍN PEREIRA JAIME, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BENITO FAUQUET 7645 y MARÍA CECILIA DA ROSA ESCOTO, 57 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BENITO FAUQUET 7645.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 5907 Mar 26- Abr 06

Montevideo, marzo 25 de 2021

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FRANK BERNARDO AGUILERA URRELY, 31 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio TOMÁS MUNIZ 1933 y GISSELLE GARCIA DOMINGUEZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 584 3/p 5826 Mar 25- Abr 05

LEONEL ENRIQUE de DIOS NUÑEZ, 40 años, soltero, PELUQUERO, ORIENTAL, lugar de domicilio DINAMARCA 4348 y NATALIA ALVAREZ JOAQUIN, 35 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio FELIX LABORDE 2375.

14) $ 584 3/p 5812 Mar 25- Abr 05

OFICINA No. 4

LUCIA PATRICIA LARRAZ FOLGAR, 32 años, soltera, DESEMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASTOR 1313 y SILVANA EVELYN CASENAVE MENESES, 40 años, soltera, FUNCIONARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASTOR 1313.

14) $ 584 3/p 5790 Mar 25- Abr 05

OFICINA No. 5

JORGE ALEXIS MEDEROS LIMA, 41 años, soltero, OBRERO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUCIANO LIRA SOLAR 42 y LORENA PAOLA FACAL ARIZAGA, 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LUCIANO LIRA SOLAR 42.

14) $ 584 3/p 5773 Mar 25- Abr 05

OFICINA No. 6

JOAQUÍN STETSKAMP PEREYRA, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARÍA STAGNERO DE MUNAR 2259 y VALENTINA CASTRO CALLEGARI, 23 años, soltera, ESTUDIANTE Y EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARÍA STAGNERO DE MUNAR 2259.

14) $ 584 3/p 5784 Mar 25- Abr 05

OFICINA No. 7

YOANDI PALENZUELA SUÁREZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio GUADALUPE 1798 APTO. 7 y OSMANY de JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio GUADALUPE 1798 APTO. 7.

14) $ 584 3/p 5865 Mar 25- Abr 05

GONZALO GABRIEL PINTOS ODERA , 20 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio LOS PINOS 9989 y DARA VALENTINA BELLINI ROMERO , 18 años, soltera, LABORES , URUGUAYA , lugar de domicilio LOS PINOS 9989.

14) $ 584 3/p 5805 Mar 25- Abr 05

OSCAR MARCELO VERDE DELGADO, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. AMÉRICA 4154 y JENIFFER MOREIRA PALOMEQUE, 25 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. AMÉRICA 4154.

14) $ 584 3/p 5802 Mar 25- Abr 05

YAILÍN VALDIVIA LINARES, 35 años, soltera, INGENIERA INFORMÁTICA, CUBANA, lugar de domicilio MARTÍN C. MARTÍNEZ 2678 AP. 103 y YULIET SOSA ESCALONA, 30 años, soltera, INGENIERA INFORMÁTICA, CUBANA, lugar de domicilio MARTÍN C. MARTÍNEZ 2678 AP. 103.

14) $ 584 3/p 5794 Mar 25- Abr 05

Montevideo, marzo 24 de 2021

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EDUARDO DANIEL DREYER FERNÁNDEZ, 55 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio POLONIA 3607/BIS y MARIANA KAREN SAROCHAR LEMA, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 584 3/p 5720 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 4

GUILLERMO GRAÑA SANNER, 33 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS QUIJANO 1122/103 y MARTA MARTÍNEZ ALMENDÁRIZ, 33 años, soltera, BAILARINA Y DOCENTE, ESPAÑOLA, lugar de domicilio CARLOS QUIJANO 1122/103.

Última Publicación

14) $ 584 3/p 5721 Mar 24- Mar 26

DANAYSI LANTIGUA LOZADA, 27 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio Martin San Martinez 1879 y ANGEL VAZQUEZ SOCARRAS, 32 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio Martin San Martinez 1879.

Última Publicación

14) $ 584 3/p 5695 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 5

MARCELO MIER BALDOVINO, 50 años, divorciado, TÉCNICO EN ELECTRÓNICA, URUGUAYO, lugar de domicilio RBLA. CONCEPCIÓN DEL URUGUAY 1890 APTO D y STEFANI PÉREZ BARGAS, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA. CONCEPCIÓN DEL URUGUAY 1890 APTO D.

Última Publicación

14) $ 584 3/p 5654 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 6

ISRAEL ALBERTO REYES GARCÍA, 23 años, soltero, EMPRESARIO, CUBANO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 2165 AP 3 y RUTH SILVANA IBARRA DÍAZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 2165 AP 3.

Última Publicación

14) $ 584 3/p 5625 Mar 24- Mar 26

Prescripciones

P

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GONZALEZ, IRIS PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN

INMUEBLE" IUE 2-51566/2016, por auto Nº 2356/2020 de fecha 21/09/2020, se hace saber que ante esta sede se presento IRIS RODRIGUEZ GONZALEZ iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:solar de terreno con construcciones ,sito en la calle Tte. Gral.EUSTAQUIO FRIAS ,Numero de puerta 4502,localidad catastral de Montevideo,Departamento de Montevideo,empadronado con el número 74.022,el que según Plano de Mensura de Prescripción de la Ingeniero Agrimensor EMILIO VAZQUEZ ,de junio de 2011 e inscrípto en la Dirección General de Catastro ,Registro Provisorio ,el día 30 de junio de 2011,con el número 1329,tiene una superficie de 283 metros cuadrados con 30 decímetros cuadrados,con 9 mts con 38 cm. de frente al Noroeste de frente a la calle Tte. Gral. Eustaquio Frias ,30 mts con 03 cm al Noreste lindando con el padron Nº 74.023,9 mts con 53 cm al Sureste lindando con el padron Nº 74.059 y 29 mts con 92 cm al Suroeste a la calle Arribeños.En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble y a sus últimos titulares y en especial a EDELMIRA MOREVA o a sus herederos y/o sucesores a cualquier titulo ,y asimismo a los propietarios de los padrones linderos:del Padrón lindero Nº 74.023,en especial a ZULEMA ISABEL TECHEIRA FIGUEROA, y del Padrón lindero Nº 74.059 , en especial a EVARISTO CALVO AÑON y a ELIDA YOLANDA CARRASCO,a estar a derecho en estos autos ,bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio ,con quien se seguirán las presentes actuaciones. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario de Jdos. de Paz.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 4688 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 8º Turno, dictada en autos: "POSE NASTA, HUGO y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-2789/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares registrales: Félix Montans Vidal, Margot Garete Bentancur, PRAMEX S.A, y/o sucesores a cualquier título, así como a los linderos y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien inmueble padrón 13.301, sito en Montevideo, el cual según plano de Mensura para Prescripción del Agr. Edison Rosas de 1997, inscripto provisoriamente el 5/11/1997 en la DGC con el Nº 101,consta de un área de 261m2 05 dm2 y se deslinda así: 11,28 m de frente al SE a calle Miguelete, 23,33 m al SW a calle Barrios Amorín también de frente por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava recta, 11,18m al NW linda con parte del Padrón 13.300 y 23,38 m al NE linda con el Padrón 13.302; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.

Montevideo, 09 de marzo de 2021.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.

16) $ 23362 10/p 5133 Mar 18- Abr 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 8º Turno, dictada en autos: "SILVERA IBARGARAY, MIGUEL y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-66781/2019, se hace saber que ante esta Sede los Sres. José Alfredo IBARGARAY CRUZ, Susana Bernardita PEREZ IBARGARAY, Miguel Angel y Rafael Enrique SILVERA IBARGARAY promovieron demanda de prescripción adquisitiva sobre el inmueble de Montevideo Padrón 132.084, el que según plano de prescripción de Ing. De Feo y Gonzalez, inscripto provisoriamente en D.N.C. con el Nº2342 el 8/5/20, consta de un área de 557 m2 50 dm2, con 10 m de frente al SW a la Avda. Dr. L.A. de Herrera; 55,50 m al NW lindando con el Padrón 132.083; 10,01m al NE lindando con los Padrones 132.074 y 132.075 y 56 m al SE lindando con el Padrón 132.085, en consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a últimos titulares registrales: Enrique IBARGARAY ZABALA y Angela Leoncia LOFIEGO PERAZZO, y/o sus sucesores a cualquier título así como a los titulares de los linderos antes mencionados, y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien referido, a comparecer al proceso en el plazo de 90 días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Montevideo, 09 de marzo de 2021.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.

16) $ 26984 10/p 4930 Mar 16- Abr 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "MALCON SUEIRO SANDRA YRODRIGUEZ MARIN PABLOPRESC. ADQ.", IUE 467-324/2019, y según providencia Nº 3098 de fecha 25/11/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular NO EXISTE ULTIMO TITULAR REGISTRAL y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 29501 de la 19ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral CIUDAD DE LA COSTA, que según plano del agrimensor BEATRIZ CARNELLI VIDAUR, inscripto en catastro con el Nº 604 del 2002, tiene una superficie de 600 MTS. 2 MAN. 15 SOL. 30 se deslinda así: 15MTS. FRENTE AL SUROESTE CALLE SANTA ELENA; 40MTS. AL NOROESTE CON AL PADRON 29502; 15MTS. AL NORESTE CON EL PADRON 29476 Y 40MTS. AL SURESTE CON EL PADRON 29500; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Ciudad de la Costa, 12 de febrero de 2021.
BENJAMIN ALBERTO RAIMONDO PAZOS, Juez Paz Dptal. Int..

16) $ 21613 10/p 5407 Mar 22- Abr 09

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Dr. Diego Ruiz en autos caratulados: LOUZAO MARTA ISABEL- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA IUE 235-92/2019; según Resolución Nº 474 de fecha 7 de Octubre de 2019 de los mencionados autos, se CITA y EMPLAZA a los ULTIMOS TITULARES REGISTRALES: Sres. Norma, Edgardo Oscar y Guiomar Dinorah Greising de San Vicente y Guiomar de San Vicente AL ULTIMO TITULAR MUNICIPAL Sr. Oscar Greising Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A LOS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES LINDEROS NÚMEROS: 6441, 6670 Y 6440 TODOS DE LOCALIDAD SANTA ANA Y A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL SIGUIENTE INMUEBLE: PADRÓN SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO (6668) de la Localidad Catastral Santa Ana, Departamento Colonia, que según el plano de mensura del agrimensor Washington Torterolo Segovia inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Colonia con el Nº 1489 el 16 de Octubre de 1956, se señala como solar 10, manzana 67 y tiene un área de seiscientos metros cuadrados y se deslinda así: 20,00 metros de frente al Sur a la Avenida Ensanchada; 30,00 metros al Oeste linda con padrón 6440; 20,00 metros de fondo al Norte con padrón 6670 y 30,00 metros al Este con padrón 6441; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.
Juan L. Lacaze, 8 de Octubre de 2019.- Dr. Diego Ruiz, Juez de Paz.

Última Publicación

16) $ 33855 10/p 4804 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "BERTOLINO SIRITTO Luis Alfredo Y GENUARIO BULFO Giovana EvangelinaPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 230-104/2020, y según providencia Nº 6363 de fecha 27/11/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares registrales Emilio Pablo Clavijo Fontes, María Barreto,

María Lucía Villoldo y Marcelino Bulfo y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1653 de la 6ª Sección Judicial de Colonia, localidad catastral Carmelo, que según plano del agrimensor Ignacio Alvariza, inscripto en catastro con el Nº 939 del 2020, tiene una superficie de 524 metros 96 decímetros se deslinda así: al Este 31.41 metros de frente a calle Libertad y al Sur 8.33 metros también de frente a calle Solís, por ser esquina unidos ambos frentes por ochava recta de 2.25 metros; al Oeste 9.76 y 9.33 metros, lindando con padrón 1652; al Sur 13.26 metros lindando con el mismo padrón referido, al Oeste 14.55 metros con padrón 1651 y al Norte 23.23 metros con padrón 1654, también se emplaza por el mismo término a los propietarios de los predios linderos padrones 1652, 1651 y 1654 Silvana Alejandra Tagliafico San Martín y Gabriel Gilardoni, Leonarda Adalis Rossi Gaona, Pablo Leazar Acosta Gonzalez y Graciela Beatriz Acosta González, sus sucesores a cualquier título y a quienes se consideren con derechos sobre los mismos; todos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Carmelo, 26 de febrero de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
16) $ 32981 10/p 4967 Mar 16- Abr 05

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "LAS SIERRAS S.R.L.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA- PADRONES Nº 12668 Y Nº 12963" IUE 275-154/2016, se hace saber que ante esta Sede se presentó Las Sierras srl representada por Omar Onésimo Villadeamigo deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles: A) fracción de campo sin poblaciones con alambrados ubicada en la primera sección catastral del departamento de Lavalleja, zona rural, paraje denominado "San Francisco", padrón Nº 12.668, antes con el mismo número en mayor área fracción señalada con la letra "A" en el plano del Agrimensor Hugo Telles Almenar, de abril de 1972 inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el número 3.719 el 28 de diciembre de 1972, que consta de una superficie de 17 hectáreas 4335 metros y se deslinda así: al norte 11 metros 45 decímetros de frente a Camino Vecinal, al este línea compuesta por 8 tramos rectos que miden 162 metros, 26 metros 20 decímetros, 54 metros 20 centímetro, 71 metros 80 centímetros, 173 metros 60 centímetros, 69 metros 20 centímetros, 69 metros 70 centímetros y 18 metros20 centímetros, todas lindando con fracción B del mismo plano, al sur lindando con Cañada de Durazno, al oeste 343 metros 30 centímetros lindando con el padrón 4.974 y al norte 648 metros 20centímetros lindando con propiedad de Elio Larrosa, padrón 4.974. B) fracción de campo con sus mejoras y alambrados ubicada en la primera sección del departamento de Lavalleja, paraje "San Francisco" , zona rural, padrón Nº 12.963, señalada con el número 1 en el plano del Agrimensor Luis E. Marmo, de octubre de 1972, inscripto en la dirección General de catastro con el número 3.636 el 17 de octubre de 1972 y consta de una superficie de 5 hectáreas 3.520 metros y se deslinda así: al norte 104 metros 10 centímetros lindando con fracción II del mismo plano, al este 345 metros 80 centímetros lindando con el padrón 12.668, al sur lindando con cañada del Durazno, al oeste línea quebrada formada por 3 tramos rectos que miden 38 metros 70 centímetros, 88 metros y 153 metros lindando todas con la fracción II del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes, a los últimos titulares en forma nominativa, sus sucesores a cualquier título y/o cualquier interesado, especialmente a Humberto Larrosa, Elio Larrosa y a los titulares de los padrones linderos: Nºs 17.841: Adriana Elizabeth Geymonat, Aline de la Peña, María Catalina Lima Rodríguez, Jesús María Centomo y Gabriela Casadei, 12963 Las Sierras S.R.L., 13065 José María Gómez Priore, 13042 Miguel Ángel Porta Silva, Lauro Antonio Porta Silva, y Laura Silva Echeto, 4604 Miguel Ángel Porta Silva, Lauro Antonio Porta Silva, y Laura Silva Echeto y 17840 Daniel Alberto Silveira Bruno, y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes cuya prescripciones se solicita por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Minas, 15 de marzo de 2021.
SYLVIA RECAREY CANCELA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 64713 10/p 5431 Mar 22- Abr 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 5º Turno, dictada en autos: "SCHNEIDER WEBER,NELSON PRESCRIPCION ADQUISISTIVA TREINTENARIA" IUE 304-290/2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título respecto del bien cuya prescripción se solicita así como también a las personas que se dirán: Justo González, Juana Mártir Algalarronda Duarte, Irene Martínez Fantoni de Galmarini, Alfonso Duarte, Rodolfo Duarte, Mario Daniel Acosta, Gloria Esther Francia Duarte, Leandro Acosta, Alicia Duarte, Ernesto Vázquez Rivero, Antonia Isabel Duarte, Otinancio Martínez Vidiella, José María Ledesma Martínez, Nélida Martínez, Guillermo Roberto Schneider Wittman y/o sucesores y a los linderos denunciados, para que comparezcan a deducirlos en legal término confiriéndoseles TRASLADO DE DEMANDA, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio (ART. 24.9 y 127.4 del CGP) respecto del bien inmueble Padrón Nº 1104 (padrones anteriores 1104, 1105, 1106, 1107 y 1108), Fracción de campo y mejoras anexas, ubicado en la Décima Sección Catastral, Séptima Sección Judicial del departamento de Paysandú, zona rural, paraje "Cañada Milán o Milano" que según plano de mensura levantado por el Ing. Agr. Alvaro Franco del 06/12/2007 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el día 10 de diciembre de 2007, con el Nº 11247, consta de una superficie de 47 hectáreas 1330 metros y se deslinda así: al Sur - Sureste línea quebrada compuesta por cinco tramos rectos que tomados desde "Gajo de la Cañada Milano" miden, el primero 470 metros 10 centímetros, el segundo 5 metros 20 centímetros, el tercero 599 metros 86 centímetros, el cuarto 132 metros 34 centímetros y el quinto 89 metros 20 centímetros y lindan el primero con el padrón 6901 y los tramos restantes dan frente todos a Camino Vecinal de 18 metros 40 centímetros de ancho que va a Ruta 26; al Este 429 metros 50 centímetros linda con el padrón 5787; y al Norte y Noreste linda con la Cañada Milano y con Gajo de la Cañada Milano por medio con los padrones 5308, 5307 y 1085.- EN FE DE ELLO sello, signo y firmo la presente. ESC. VERÓNICA CASTILLO. ACTUARIA.-

Paysandú, 15 de marzo de 2021.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.
16) $ 45974 10/p 5743 Mar 24- Abr 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 5º Turno en autos: "LANTERNA TAMBUSCIO,RAUL AUX.DE POBREZA Y PRESCRIPCION ADQUISITIVA PADRON 20418 ANTES: PADRON 12825 FRAC.2", IUE 304-201/2016, y según providencia Nº 3634/2020 de fecha 23/12/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular MYRTHA BLANCA ERLIZ TAMBUSCIO y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 20418 de la 1ª Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú, que según plano del agrimensor Ing. Agr. Eduardo Costa, inscripto en catastro con el Nº 543 del 2019, tiene una superficie de 1558 m2 99 dm2 se deslinda así: 47 metros 95 centímetros al Oeste de frente a Calle Nº 33 (Montevideo); 32 metros 85 centímetros al Norte lindando con parte del padrón Nº 7007; 47 metros 95 centímetros al Este lindando con la fracción 1 del mismo plano, con el padrón Nº 16461 y con el padrón Nº 16272; 32 metros 85 centímetros al Sur lindando con parte del padrón 16698; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 15 de marzo de 2021.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.
16) (Sin Costo) 10/p 4932 Mar 16- Abr 05

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Rivera, dictada en autos: ""CARNEIRO DE LA VEGA, SONIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA"." IUE 335-41/2019, según providencia Nro. 11/2021 del 02/02/2021, se hace saber que ante ésta

Sede se ha presentado Sonia Carneiro De La Vega, promoviendo juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Urbano Nº 1102 (mil ciento dos), ubicado en la localidad catastral de Vichadero Departamento de Rivera, Manzana Catastral Nº 15, el que según plano de mensura relevado a estos efectos por el agrimensor Javier Berrutti Menendez, suscrito el 13/06/2019 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera en forma provisoria con el Nro. 857 el 26/07/2019 y consta de una superficie 625 metros cuadrados 00 decimetros cuadrados, y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 25 metros lindando con la Calle Kennedy. Al ESTE 25 metros lindando con el padrón 81. Al SUR: 25 metros lindando con el padrón 82. Al OESTE: 25 metros lindando con el padrón 1099. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Mario Carneiro y/o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se continuarán éstas actuaciones. Vichadero, once de Marzo de dos mil veintiuno. Dr. Ruben Fabian Barrios, Juez de Paz de la 4ta. Sección de Rivera.

Rivera, 11 de marzo de 2021.
RUBEN FABIÁN BARRIOS, Juez Paz 1a. Categ..
16) $ 32231 10/p 5033 Mar 17- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "LEITE NILZA GLADYS PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 329-401/2017, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: "LEITE NILZA GLADYS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA IUE 329-401/2017, se ha presentado Nilza Gladys Leite, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA , sobre parte del Padrón Nº 15311 y parte del Padrón Nº 16068, manzana 30, de la Localidad Catastral Rivera, consta de una superficie de 114 m2, 30 dm2, con frente a calle Wilson Ferreira Aldunate Nº 534, entre las calles Ventura Piriz y José Pedro Varela y se deslinda asï: 7,20 m al Norte por calle Wilson Ferreira Aldunate, 18,92 m al Oeste lindando con el padrón Nº 165, 5,90 m al Sur por calle Enrique Cottens y 16,96 m al Este lindando con parte del padrones Nº 16068 y 15311. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los últimos titulares registrales del Padrón 16068: Ines Gonzalvez o Gonzalez Lavadie y Gretel Fagundez Gonzalves y al último titular registral del padrón 15311: Gretel Fagundez Gonzalvez; a los linderos: Martín Jorge Pomar y Bernardo Alejandro Pomar García y todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dìas bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia

Rivera, 18 de noviembre de 2020.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
16) $ 31232 10/p 5514 Mar 23- Abr 12

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Libertad, dictada en autos: "ESCOBAR, HUGO RAÚLPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 473-141/2018, Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "ESCOBAR,HUGO RAÚL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA I.U.E. 473-141/2018", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia Nº702/2019 de fecha 01/11/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho especialmente a María Isabel Escobar y Magdalena Escobar Fierro y/o sus sucesores a cualquier título así como también a todos los que se consideren con derechos sobre las tres cuartas avas partes indivisas de los padrones nº12258 y nº 12259 paraje Rincón del Pino, zona rural de la sexta sección catastral de San José, Rafael Peraza departamento de San José y que según plano del Ingeniero Agrimensor José A. Calvo Rojo , inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 813 el día 17/02/2017, los mismos constan: padrón nº1258 de una superficie de siete hectáreas cinco mil setenta y ocho metros cuadrados y padrón nº 1259 de una superficie de siete hectáreas cinco mil trescientos treinta metros cuadrados. Se deslindan de la siguiente manera: Padrón nº 1258 al norte con padrón 10463, al oeste con padrón 19103, al este con padrón 12259 y al sur con servidumbre de paso del padrón 330. Padrón nº1259, al norte con padrones 10463 y 10445 al oeste con padrón 12258, al este con padrones 1641,1642,1643 y al sur con servidumbre de paso del padrón 330; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Libertad, 09 de febrero de 2021.
MARÍA JACQUELINE SPARKEZ PINTADO, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 37353 10/p 5171 Mar 18- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos: "DELGADO RIOS, MARIA NATALIA.PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-" IUE 370-443/2019, Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra MARIA NATALIA DELGADO RIOS promoviendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble : Padrón Nº 786 de la localidad catastral de San José de Mayo, compuesto de una superficie de 1253 metros cuadrados con 31 decímetros y que según plano del Agrimensor Roberto Velazco de 21/11/2019 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José Registro Provisorio el día 24/1/2020 con el Nº999 ; se deslinda: al Oeste 9 metros 85 centímetros de frente a calle Oribe, al Norte 104 metros 82 cm centímetros a Boulevard. Manuel D. Rodriguez, también de frente por ser esquina, al Este 15 metros 27 centímetros de frente a calle Di Martino, y al Sur 2 líneas rectas que miden 57 metros 87 centímetros y 46 metros 40 centímetros ambas de frente a Vía Férrea. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, y especialmente a los Srs. Luis Alberto, Angel Alfredo y Elena Maria Artola Piñeyrúa; Beatriz Miguel Angel y Maria del Rosario Artola Roer; Maria Angélica y Hortencia Estradé Artola; Héctor Angel, María Angélica, Raúl Agustín y Hortencia Concepción Estradé Artola; Maria Raquel Arias Hughes; Susana Maria Arias Hughes; Maria Esther Arias Hughes; Walter Enrique Arias Hughes; Oscar Mario Arias Hughes; Juan Severino Barbé Less; Emma Barbé Less y Juan Pedro Barbé Less y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San José, 02 de marzo de 2021.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
16) $ 37978 10/p 5520 Mar 23- Abr 12

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por Disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Tercera Sección Judicial del departamento de Soriano, de la ciudad de Dolores Dr. Martín Hernández, dictada en autos caratulados "VICO FERRANDO, MARCELO GUSTAVO.- PRESCRIPCIÓN DE BIEN MUEBLE".- IUE 385-145/2019, según decreto 458/2019 de fecha 31 de Julio de 2019 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien mueble y en especial al último propietario registral LENSEREX S.A. respecto del automotor Marca TOYOTA, doble cabina, modelo HILUX 4X4, año 1992, Padrón 231.245, a gas oil, motor número 3L3183846, chasis número LN1060080212, de 2 ejes, con Matrícula KDA 4512, del departamento de Soriano.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. DR. MARTIN HERNANDEZ BIELICH. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DOLORES Dolores, 8 de agosto de 2019.- Dr. Martín Hernández, Juez de Paz.
16) $ 20613 10/p 5313 Mar 22- Abr 09



Procesos Concursales

PC

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BLANCO & RODIñO S.R.L CONCURSO LEY 18387", IUE 2-9485/2021, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 791/2021 de fecha 22/03/2021, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de BLANCO & RODIÑO S.R.L., Nº de RUT 216481660010, con domicilio en Vargas Guillamete 2298. Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a Cr. Angel Rego, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 22 de setiembre de 2021 a las 14:30 horas, en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintidos de marzo de dos mil veinte uno..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 5642 Mar 24- Mar 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "NELFAR S.A. CONCURSO LEY 18387", IUE 2-60344/2020, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 790/2021 de fecha 22/03/2021, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de NELFAR S.A., Nº de RUT 213591120016, con domicilio en Camino Melilla 7198. Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a Dr. Daniel German, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 23 de setiembre de 2021 a las 14:30 horas, en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintidos de marzo de dos mil veinte uno..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 5635 Mar 24- Mar 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "JOSE MARIA ESPATH TRANO SRL CONCURSO" IUE 261-262/2019, Se dispuso la publicación de un extracto de la providencia Nº 1338/2021, dictada en Florida, el 19 de Marzo de 2021. Por la cual se tuvo por conformada la Comisión de Acreedores y por aceptado el cargo de los miembros propuestos. Se decreto la liquidación de la masa activa de JOSÉ MARÍA ESPATH TRANO S.R.L. y se SUSPENDIÓ LA LEGITIMACIÓN del deudor para disponer y obligar a la masa del concurso, manteniéndose en calidad de Sindico al Dr. Daniel German. Se decretó la disolución de JOSÉ MARÍA ESPATH TRANO S.R.L y el cese de sus administradores. Se ordenó la publicación inmediata de un extracto de la presente SIN COSTO. Se decreto que oportunamente se formara pieza de Incidente de Calificación, con las formalidades de estilo. DRA. SOPHIA SÁNCHEZ MEZÓN - JUEZ LETRADO
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Florida, veinticuatro de marzo de dos mil veinte uno..
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.

18) (Sin Costo) 3/p 5839 Mar 25- Abr 05

Rectificaciones de Partidas

RP

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PERLES, SOFIA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-42830/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Saie LEFFLER y Sofía PERLES, inscripta el día 19/11/1952, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 577, en el sentido que: dónde dice "SAIE" debió decir "SZAJE" por así corresponder.

Montevideo, 12 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 4836 Mar 16- Abr 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PERLES, SOFIA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-42830/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Mario LEFFLER, inscripta el día 20/03/1959, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10ma Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 339, en el sentido que: dónde dice " SAIE" debe decir "SZAJE" por así corresponder.

Montevideo, 12 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 4832 Mar 16- Abr 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PERLES, SOFIA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-42830/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ernesto LEFFLER, inscripta el día 24/12/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 23ra Seccion del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4395, en el sentido que: dónde dice "SAIE" debe decir "SZAJE" por así corresponder.

Montevideo, 12 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 4830 Mar 16- Abr 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PERLES, SOFIA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-42830/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Pablo LEFFLER, inscripta el día 18/02/1957, ante el Oficial

de Estado Civil de la Of. 14º SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 92, en el sentido que: dónde dice "SAIE" debe decir "SZAJE" por así corresponder.

Montevideo, 12 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4828 Mar 16- Abr 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "YOUNG GAGLIANO, ALFREDO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-37247/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Dora GALLIANO, inscripta el día 17/07/1930, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2055, en el sentido que: donde dice Galliano, deberá decir Gagliano por así corresponder.

Montevideo, 23 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5782 Mar 25- Abr 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA GRANERO MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-4980/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ROSARIO GARCIA BLANCO, inscripta el día 01/06/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-812, en el sentido que: Donde dice "... falleció ROSARIO GARCIA ALVAREZ, ..." debe decir "...falleció ROSARIO GARCIA BLANCO,...", por así corresponder.

Montevideo, 22 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5558 Mar 23- Abr 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ CEDRES, RODRIGUEZ RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-46706/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Daniel Damaso Cedres y Rosario Eufemia Graña, inscripta el día 17/03/1970, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 21 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 102, en el sentido que: donde dice hijo de Isabel Sburlatti debe decir hijo de Isabel Catalina Sburlati (en texto) por así corresponder.

Montevideo, 12 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4780 Mar 15- Mar 26

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ PITEIRA, BEATRIZ RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65014/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MANUEL JOSE GALISTEO APEZECHEA y BEATRIZ CATALINA GOMEZ PITEIRA, inscripta el día 16/07/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Salto, Acta Nº 86, en el sentido que: donde dice 16 de julio de 1991 debe decir 16 de julio de 1992 por así corresponder.

Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 5228 Mar 18- Abr 07

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "COSSIO BARRIOS, SALLY RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-6774/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SALLY EVELYN COSSIO BARRIOS , inscripta el día 03/03/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1365, en el sentido que: donde dice "EVELIN" debe decir "EVELYN", por así corresponder.

Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5464 Mar 22- Abr 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CORONEL RIOS, CINTIA DANIELA RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 157-110/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ADRIANO SAMUEL GONZALEZ RIOS, inscripta el día 19/12/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO del Departamento de Salto, Acta Nº 2491, en el sentido que: en la linea 12 donde dice:"... y de Cintia Danuela Rios", debe decir: "... y de Cintia Daniela Coronel Ríos" y en la anotación marginal donde dice: "Gonzalez Ríos", debe decir: "Gonzalez Coronel", por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 23 de marzo de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5772 Mar 24- Abr 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CORONEL RIOS, CINTIA DANIELA RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 157-110/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CINTIA DANIELA CORONEL RIOS, inscripta el día 09/05/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 17, en el sentido que: CINTIA DANIELA CORONEL RIOS con DARWINS EZEQUIEL GONZALEZ, inscripta el día 09/05/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la 7º seccion judicial del Departamento de Artigas, Acta Nº 17, en el sentido que: en la linea 15 donde dice:"... Cintia Daniela Rios Zapata", debe decir: "Cintia Daniela Coronel Ríos" y en la linea 21 donde dice: "hija de se ignora", debe decir "hija de Ramón Coronel" y en la anotación marginal donde dice: "Rios Cintia Daniela", debe decir: "Coronel Ríos Cintia Daniela", por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 23 de marzo de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5770 Mar 24- Abr 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA QUINTANA, ALEJANDRA LORENA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 168-572/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CELESTE AYELEN FUENTES QUINTANA, inscripta el día 17/01/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 37, en el sentido que: EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE "QUINTANA" DEBE DECIR "GARCIA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Canelones, 16 de marzo de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5058 Mar 17- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSSI MOLINE,LAURA JOSEFINA.-FAMILIA.-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 176-275/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: SECUNDINO BAUTISTA FERREIRA, inscripta el día 21/04/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Canelones, Acta Nº 5, en el sentido que: donde dice "SOLTERO" debe decir "CASADO" por así corresponder.

Pando, 12 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ,

Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 4752 Mar 15- Mar 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FORNELLI MIGUEL, ROSANA ANDREA Y UMPIERREZ MUNIZ, GUSTAVO DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 274-432/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ennya Umpiérrez Fornelli, inscripta el día 17/10/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 520, en el sentido que: donde dice que el apellido del padre:"Gustavo Daniel Umpierrez Muniz" debe decir "Gustavo Daniel Umpiérrez Muniz" y donde dice el apellido de la menor "Umpierrez", debió decir "Umpiérrez" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 22 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5626 Mar 24- Abr 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FORNELLI MIGUEL, ROSANA ANDREA Y UMPIERREZ MUNIZ, GUSTAVO DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 274-432/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Joaquín Umpiérrez Fornelli, inscripta el día 06/03/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 93, en el sentido que: donde dice: que el nombre de la madre es "Rosana Andreo Fornelli Miguel" debe decir: "Rosana Andrea Fornelli Miguel" y donde dice el apellido del menor "Umpierrez" debió decir "Umpierrez" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 22 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5624 Mar 24- Abr 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FORNELLI MIGUEL, ROSANA ANDREA Y UMPIERREZ MUNIZ, GUSTAVO DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 274-432/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Rosana Andrea Fornelli Miguel y Gustavo Daniel Umpiérrez Muniz, inscripta el día 08/11/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 14, en el sentido que: donde dice: "Umpierrez" diga "Umpiérrez" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 19 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5462 Mar 22- Abr 16

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ RAMIREZ, FABIANA CRISTINA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 432-70/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FABIANA CRISTINA GONZALEZ RAMIREZ, inscripta el día 05/10/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 631, en el sentido que: donde dice: "Gonzalez Ramirez" debió decir "González Ramírez". Asimismo, donde dice: "nieto" debió decir "nieta"; así como cuando refiere a ser nieta de su abuelo materno donde dice: "Camila" debió decir "Camilo" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 17 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5254 Mar 19- Abr 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BESOZZI RABAGLIONI,JORGE LUIS Y WALLER,MARIA DE LOS ANGELES RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 286-456/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA DE LOS ANGELES WALLER Y JORGE LUIS BESOZZI RABAGLIONI, inscripta el día 28/11/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14ª SECCION DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA del Departamento de Colonia, Acta Nº 77, en el sentido que: matrimonio celebrado entre las personas Jorge Luis Besozzi y María de los Ángeles Waller, registrada con el Nº 77 el día veintiocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y nueve (fs. 1) por el Oficial de Estado Civil de la Decimocuarta Sección del Departamento de Colonia, en el sentido que donde dice "Jorge Luis Besozzi" debió decir "Jorge Luis Besozzi Rabaglioni", tanto en el texto del documento como en la nota marginal, siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. Donde dice "hijo de Edel César Besozzi" debió decir "hijo de Edel César Besozzi Rabaglioni", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. por así corresponder.

Maldonado, 22 de marzo de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5623 Mar 24- Abr 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, Se hace saber que se solicitó la Rectificación de las Partidas relacionadas a continuación: 1) de matrimonio celebrado entre las personas José Agosta y Cándida da Luz, registrada con el Nº 64 el día veintiocho de Setiembre del año mil novecientos sesenta (fs. 4) por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "José Agosta", debe decir "Giuseppe Agosta", tanto en el texto del documento como en la nota marginal, siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. Donde dice "nacido el día dieciocho de diciembre de mil ochocientos setenta y nueve" debe decir "nacido el día diez de diciembre de mil ochocientos setenta y ocho", donde dice "Salvador Agosta" debe decir "Salvatore Agosta" y donde dice "Contancia Di Pietro" debe decir "Costanza Di Pietro", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. 2.- de nacimiento de José María Agosta da Luz (fs. 5), registrada con el Nº 830 el día veintiocho de Setiembre del año mil novecientos sesenta por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "José Agosta", debe decir "Giuseppe Agosta", donde dice "Salvador Agosta" debe decir "Salvatore Agosta" y donde dice "Contancia Di Pietro" debe decir "Costanza Di Pietro", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. 3) de matrimonio celebrado entre las personas José María Agosta y Camila Correa (fs. 6), registrada con el Nº 62 el día veintiséis de Febrero de mil novecientos setenta y cinco, por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "José Agosta", debe decir "Giuseppe Agosta", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. 4) de nacimiento de Patricia del Carmen Agosta Correa (fs. 7), registrada con el Nº 248 el día veintiséis de Febrero de mil novecientos setenta y cinco, por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido donde dice que es nieta por línea paterna de "José Agosta", debe decir "Giuseppe Agosta", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. 5) de defunción de José Agosta Di Pietro (fs. 8), registrada con el Nº 161 el día veintitrés de Julio de mil novecientos setenta y tres por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "José Agosta Di Pietro", debe decir "Giuseppe Agosta Di Pietro", tanto en el texto del documento como en la nota marginal, siendo lo correcto a consignarse por así corresponder.

Maldonado, 22 de marzo de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5621 Mar 23- Abr 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "TEJERA CARBALLO KELLI VALERIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 477-649/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Kelli Valeria Tejera Carballo, inscripta el día 10/04/1986, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 439, en el sentido que: donde dice "Carballo" debe decir "Carvallo" por así corresponder.

Rivera, 18 de marzo de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 5381 Mar 19- Abr 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS JOAQUIN ANDRES RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 341-631/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOAQUIN ANDRES DE LOS SANTOS, inscripta el día 12/02/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rocha del Departamento de Rocha, Acta Nº 77, en el sentido que: en el sentido que en lugar de decir "de Los Santos" debe decir "de los Santos". por así corresponder.

Rocha, 24 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5806 Mar 25- Abr 14

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, en autos caratulados: "SILVA BARRIOS MARTIA AVRIL, BRUN BARRIOSLUCAS - RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE: 342-629/2020, SE HACE SABER: que se solicita la rectificación de las Partidas de Nacimiento de: 1) MARTINA AVRIL SILVA BARRIOS, nacida el 14/4/2005 e inscripta el 20/4/2004 en el Registro de Estado Civil de la 3ª Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 27; en el sentido que donde dice "también compareciente Stephanie Barrios" debe decir "también compareciente Stephanie Apolinario Barrios"; donde dice "que es nieta por línea materna de Graciela Barrios Silvera", debe decir "que es nieta por línea materna de Graciela Barrios Silvera y de Víctor Hugo Apolinario Moreno"; al margen, donde dice "SILVA BARRIOS MARTINA AVRIL", debe decir "SILVA APOLINARIO MARTINA AVRIL"; 2) LUCAS BRUN BARRIOS, nacido el 20/11/2017 e inscripto el 22/11/2017 en el Registro de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 640; en el sentido que donde dice "también compareciente Stephanie Barrios" debe decir "también compareciente Stephanie Apolinario Barrios"; donde dice "que es nieto por línea materna de Graciela Barrios Silvera", debe decir "que es nieto por línea materna de Graciela Barrios Silvera y de Víctor Hugo Apolinario Moreno"; al margen, donde dice "BRUN BARRIOS LUCAS", debe decir "BRUN APOLINARIO LUCAS"; por así corresponder. Se deja constancia que se trata de un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.

Rocha, 12 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4725 Mar 15- Mar 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA MARIA CELESTE (EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA) RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 353-158/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Tiziana Abigail OLIVERA GARCIA, inscripta el día 31/01/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 159, en el sentido que: en el cuerpo de la partida debe decir "hija legítima de María Celeste GARCIA y de Miguel Angel MENDIETA MARTINEZ, por así corresponder y en el margen, donde dice "TIZIANA ABIGAIL OLIVERA GARCIA", debe decir "TIZIANA ABIGAIL MENDIETA GARCIA", por así corresponder.

Salto, 18 de marzo de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5395 Mar 22- Abr 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ALONSO VESPA,DENIS DAVID ACCION DE ESTADO CIVIL", IUE 382-239/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Denis David ALONSO VESPA, inscripta el día 20/06/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª sección judicial de Soriano del Departamento de Soriano, Acta Nº 187, en el sentido que: deberá decir hijo legítimo de Enrique Jacobo ESPANTOSO OLMEDO y su esposa Cecilia VESPA, correspondiendo como apellido paterno Espantoso y materno Vespa, por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Dolores, 10 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 4474 Mar 11- Abr 07

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GALLO OHACO,ROSARIO VALERIA RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 443-302/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JENIFER YANINA VINÇON GALLO, inscripta el día 08/08/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Dolores, 3ª sección judicial del Departamento de Soriano, Acta Nº 225, en el sentido que: donde dice que es hija natural de Marcelo VINÇON, debe decir que es hija natural de Marcelo FAVREAU VINÇON; y por ende en el margen de la partida, donde dice VINÇON GALLO debe decir FAVREAU GALLO por así corresponder.

Dolores, 22 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5580 Mar 23- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GALLO OHACO,ROSARIO VALERIA RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 443-302/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Marcelo Nicolas VINÇON GALLO, inscripta el día 30/03/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Dolores, 3ª sección judicial del Departamento de Soriano, Acta Nº 65, en el sentido que: donde dice que es hijo natural de Marcelo VINÇON, debe decir que es hijo natural de Marcelo FAVREAU VINÇON; y por ende en el margen de la partida, donde dice VINÇON GALLO debe decir FAVREAU GALLO por así corresponder.

Dolores, 18 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5338 Mar 19- Abr 08

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: "UNIVERSAL SHIPPING AGENCY S.A c/ TIRELMAR S.A y otro - JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO" IUE 2-24110/2019, se hace saber que el próximo 26 de Abril a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 6970 y 1716, RUT 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del BUQUE de Bandera Nacional, denominada "PATRICIO", matricula 8447 del puerto de Montevideo, inscripta en el registro de CABOTAJE- TRAFICO, ESLORA 19.68 mts. MANGA 6.25 mts., PUNTAL 3.35 mts., TONELAJE BRUTO 82, TONELAJE NETO 25, equipado con MOTOR DIESEL, CUMMINS KT19, HP 415..SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta en carácter de seña y si el precio total de lo rematado superara las U.I 1.000.000 se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica, de una entidad bancaria de plaza, cumplido con lo dispuesto por leyes 19.210, 19.478 y 19.889 en lo pertinente y sus decretos reglamentarios. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos, honorarios y certificados y la Comisión de compra del rematador – o sea- el 10% más IVA del precio remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador – o sea- el 2% más IVA del precio de remate. 4º) Que según informa la División Matriculas de la Dirección de Marina Mercante la embarcación tiene deuda por concepto de tasa anual. y mora por un total de 57,6 UR. 5º) Que tiene el certificado de navegabilidad vencido (al 1/7/2017). 6º) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1º, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones

Montevideo, 22 de marzo de 2021.
JACQUELINE RITA CHICO SALGADO, Actuario.

Única Publicación
20) $ 4098 1/p 5904 Mar 26- Mar 26

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, en autos caratulados "Palavecino Farías, Carla Beatriz. Pedro. Infracción Aduanera", IUE 307-65/2020, "Deza Méndez, Sergio Diver. Infracción Aduanera", IUE 307-72/2020, "Rossano, Beatriz Elizabeth. Infracción Aduanera", IUE 307-75/2020, "Camerota Savornin, José Pedro. Infracción Aduanera", IUE 307-176/2020, "Benkendorf Morales, Mauricio Gabriel. Infracción Aduanera", IUE 307-247/2020, todos tramitados ante esta Sede, en cumplimiento de lo oportunamente dispuesto por resoluciones judiciales, SE ANUNCIA que el día 13 de abril del 2021, a la hora 13:00, en el local ubicado en Avda. Wilson Ferreira Aldunate Nro. 1678 de esta ciudad, el Sr. Nelson Javier Jolochín (Mat. 5496) rematará sobre la base de las dos terceras partes del valor en aduana o en su defecto sin base y al mejor postor los bienes que se detallan: 8 jeans dama, 2 remeras dama M/L , 2 buzos jogyn capucha, 7 polleras dama, 9 vestidos dama, 2 top dama, 5 remeras dama M/C, 2 remeras bebé M/L, 3 babuchas jogyn bebé, 1 conjunto jogyn bebé, 2 jean niña, 7 remeras niña M/L, 2 camperas niña, 3 calzas niña, 11 bombachas campero hombre, 3 sandalias dama, 5 championes adulto, 7 calzas dama, 20 remeras hombre M/C, 1 auto Chevrolet Celta matrícula brasileña MCZ84, 2 guardabarros para camión Scania 113, y 80 bolsas oxibiodegradables, todo en las condiciones jurídicas emergentes de los expedientes. El pago de la totalidad de las ofertas se realizarán al contado en ese acto, y los mejores postores deberán consignar la comisión de compra del rematador (10% del valor obtenido) más IVA.

Paysandú, 23 de marzo de 2021.
MARTIN ANDRES NOBLE CALVETTI, Juez Paz Dptal. Int..
20) $ 10269 3/p 5797 Mar 25- Abr 05

Sociedades de Responsabilidad Ltda.

DesimCloud Sociedad de Responsabilidad Limitada

Contrato: 17/11/2020
Inscripción: Nº 17.496, 11/12/2020
Socios: IGNACIO VIGNOLO HARO (99 cuotas)
MARIA JOSE OYARZABAL RODRIGUEZ (1 cuota)
Capital: $ 50.000.-
Objeto: Desarrollar y consultoría de soportes lógicos, software y servicios asimilados.
Plazo: 30 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: Ignacio Vignolo Haro.

Única Publicación
22) $ 3186 1/p 5969 Mar 26- Mar 26

GRUPO MAREA PRODUCCIONES SRL

Contrato: 13/01/2021
Inscripción: Nº 517 el 18/01/2021
Socios: FLORENCIA WASSER
MARIANA TIRANTTE
MARIANO ALEJO PENSOTTI
DIEGO SEBASTIAN VAINER (10 cuotas c/u)
Capital: $ 40.000.-
Objeto: Desarrollar obras de artes escénicas, visuales y audiovisuales. Promover el intercambio y la cooperación entre instituciones culturales de todas partes del mundo. Realizar giras y o tours por festivales y teatros locales y del exterior con las obras artísticas desarrolladas. Cursos, seminarios, charlas, conferencias.
Plazo: 30 años, prorrogable
Domicilio: Montevideo
Administración: Mariana Tirantte.

Única Publicación
22) $ 5559 1/p 5968 Mar 26- Mar 26

CACAMAC S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato

Contrato: 29/10/2020.
Inscripción: Nº 15947 el 25/11/2020 y definitiva el 03/03/2021.
Cedentes: Martin Gratadoux Tancredi y Daniel Alejandro Alvarez Fiorini (22 cuotas c/u.
Cesionarios: Roberto Antonio Lapetina Barrio (22 cuotas) y Mónica Elizabeth Profumo Dupré (22 cuotas).
Modifica Administración: Se designó administradora a Rossana María Pérez Lima a partir del 29/10/2020.

Única Publicación
22) $ 4068 1/p 5959 Mar 26- Mar 26

COUTEC S.R.L.

Fecha: 29/05/2020.
Inscripción: 5469 (05/06/2020).
Socios/ Cuotas: Jorge COUSELO DA ROSA (99), Georgina TECHERA COUSELO (1).
Objeto: Electricidad industrial; instalaciones de alta, media y baja tensión.
Plazo: 30 años, prorrogable automáticamente por dos períodos de cinco años.
Domicilio: Sauce, Canelones.
Administración y Representación: JORGE COUSELO DA ROSA.

Única Publicación
22) $ 3322 1/p 5955 Mar 26- Mar 26

ROXLO PARK S.R.L.
Cesión- Modificación

Contrato: 07/12/2020
Inscripción: Nº 17854/2020
Cedentes: Gustavo Emilio FEIJOO EZCURRA y Álvaro Néstor GONZALEZ NOVO (Totalidad)
Cesionarios: Pablo Miguel GÓMEZ COLINA y María Susana COLINA BARRAGAN (156 cuotas c/u).
Modificación: Administración- Representación: Los socios indistintamente.

Única Publicación
22) $ 2712 1/p 5954 Mar 26- Mar 26

GASUEL S.R.L.
Modificación de contrato social

Fecha: 01/10/2020
SEXTO Administración: Gastón Pérez Cassanello.
OCTAVO Reuniones sociales.
Inscripción: Nro. 13.772, 26/10/2020.

Única Publicación
22) $ 1356 1/p 5953 Mar 26- Mar 26

MIGSE SRL
Rectificación

Constitución: 15/10/2019
Plazo: 30 años, con prórrogas automáticas de 2 años.
Única Publicación
22) $ 949 1/p 5952 Mar 26- Mar 26

"MANUEL F. PASTOR E HIJOS LTDA."
Modificación

Contrato: 15 de setiembre de 2020
Inscripción: Nº 13055 el 14/10/2020
Plazo: 20 años a partir del 15/09/20 prorrogables automáticamente por períodos de dos años cada uno.
Administración: Néstor Fabián Pastor Tejera con todas las facultades y sin limitaciones de clase alguna, salvo para el caso de enajenación e hipotecas de inmuebles, en que deberán actuar todos los socios.
Única Publicación
22) $ 4475 1/p 5945 Mar 26- Mar 26

MILUJOR SOCIEDAD DE RESPONDABILIDAD LIMITADA

Contrato: 15/12/2020
Inscripción: 227, 11/01/2021
Socios: Jorge Alberto GRANILLO PALACIO (300 cuotas)
Lucia De Los Milagros PIZZARRO ALIAGA (300 cuotas)
CAPITAL: $ 60.000.-
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACIÓN: cualquier de los socios indistintamente.
OBJETO: Consultoría de negocios: Asesoramiento y consultoría en ventas y Compras de insumos de fabricación y materias primas.
Única Publicación
22) $ 3864 1/p 5939 Mar 26- Mar 26

WALLCOMS URUGUAY S.R.L.

En Diario Oficial de fecha 15 de mayo 2020 en el Aviso Nº 7083 WALLCOMS URUGUAY S.R.L., donde dice: INSCRIPCION: Nº 2490/2020 21/02/2020 debió decir: 9250/2020 de 07/08/2020 por así corresponder.
Única Publicación
22) $ 195 1/p 5938 Mar 26- Mar 26

Hielo Nordico SRL

Contrato: 24/11/2020
Cedente: Jose Pablo Figueredo Alvariza 60 cuotas
Cesionarios: Andres Javier Trias Sosa 30 cuotas y Alvaro Daniel Trias Sosa 30 cuotas
Inscripción: 15/12/2020 No. 17807.
Única Publicación
22) $ 2034 1/p 5932 Mar 26- Mar 26

CESION Y MODIFICACIÓN CONTRATO DENOMINACION: LORVAL. S.R.L

FECHA: 4/08/2020
CEDENTES: Jonathan Leodan Ledesma Pereira y Nicolás Larrosa Rivero
CESIONARIO: Marcos Ignacio García Lagos y Juana María Fraga Larrosa
CUOTAS: 100%
ADMINISTRACIÓN: Marcos Ignacio García Lagos
INSCRIPCIÓN: Nº 12338 01/01/2020.
Única Publicación
22) $ 2644 1/p 5931 Mar 26- Mar 26

"CLINICAL CENTER S.R.L."

Contrato: 11 de setiembre de 2020
Inscripción: Nº 13276 el 19/10/2020
Socios: Iliana María FIRPO ABELLA (50 cuotas) Silvana Yaquelin LOPEZ CAMARANO (50 cuotas)
Capital: $ 100.000 dividido en 100 cuotas
Objeto: El objeto social es la prestación de servicios a clientes en las áreas de análisis clínicos; todo lo concerniente a la obtención del carnet de salud, ya sea laboral, deportivo, o para libreta de conducir.-
Plazo: 30 años
Administración: Iliana María FIRPO ABELLA y Silvana Yaquelin LOPEZ CAMARANO en forma indistinta
Domicilio: Durazno.
Única Publicación
22) $ 5966 1/p 5911 Mar 26- Mar 26

Venta de Comercios



Sociedad de Hecho "Fernández Rodríguez, Mayra Meliza y Marta, Aldo Martín - Sucesores", prometió vender a la empresa unipersonal Andrea Fabiana DA SILVA TECHEIRA, el "Residencial Abuela Julia", sito en Gerónimo Piccioli 2875, de la ciudad de Montevideo, ACREEDORES A LA MISMA DIRECCION.
25) $ 3773 20/p 5491 Mar 22- Abr 26

VENTA COMERCIO LEY 2904

Mathías Raúl RODRIGUEZ NOBLE prometió vender a Florencia MOTTOLA VAZQUEZ, KIOSCO "LOS ANDES", sito en Andes 1297 de la Ciudad de Montevideo. ACREEDORES A LA MISMA DIRECCION.
25) $ 3773 20/p 4518 Mar 11- Abr 14

Ley 26 de setiembre de 1904.- "Clínica Veterinaria Tu- Can S.R.L" prometió vender "Clínica Veterinaria Tu- Can" sita en Avenida Barbieri número 1940 de la ciudad de Salto a "REFICERE S.R.L.".- Acreedores presentarse al mismo.
25) $ 3773 20/p 3871 Mar 05- Abr 08

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/09/1904)

Enajenante: ANGERS S.A.
Adquirente: ROCCA Y CÍA S.A.
Establecimiento comercial: estación de servicio ANCAP ubicada en José Pedro Ramírez 199 de la ciudad de Rocha, Departamento de Rocha.
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 oficina 801 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas, en el término legal.
25) $ 3773 20/p 3787 Mar 04- Abr 07

VENTA COMERCIO

LEY 2904. FARMACIA MACHADO S.R.L. PROMETIO VENDER A LAMARTELA S.R.L. EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO FARMACIA MACHADO, QUE GIRA EN EL RAMO DE FARMACIA, SITO EN RAMBLA DE LOS ARGENTINOS Nº 1192 DE LA CIUDAD DE PIRIAPOLIS, DEPARTAMENTO DE MALDONADO. ACREEDORES A LA MISMA DIRECCION.
Última Publicación
25) $ 3773 20/p 3307 Mar 01- Mar 26

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BONDAD DELLE FAVE, EVA Y OTRO C/ HERNANDEZ LOPEZ, VERONICA Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-50919/2020, se cita, llama y emplaza a HERNANDEZ LOPEZ Verónica Patricia y BODADILLA Jonathan, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 5040 Mar 17- May 05

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MEDINA, GLADYS RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-4574/2021, se cita, llama y emplaza a JORGE ERNESTO GONZALEZ PEREZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5325 Mar 19- Abr 08

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ALEMAN LANDABURO, AIDA- RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-58248/2020, se cita, llama y emplaza a PABLO YONATHAN PIMIENTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5064 Mar 17- Abr 06

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMANO, ANTONIO C/ SUAREZ, LUIS Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-64216/2020, se cita, llama y emplaza a LUIS FABIAN SUAREZ QUINTANA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4918 Mar 16- Abr 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA PALOMEQUE, MONICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-3329/2020, se cita, llama y emplaza a FRANCISCO LARROSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5262 Mar 19- Abr 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA ALCIDES Y OTRO C/ TARRECHE PAULA SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN Y ADOPCION", IUE 2-40504/2019, se cita, llama y emplaza a PAULA ELINA TARRECHE RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 4054 Mar 08- Abr 26

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MOTTA, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-25951/2020, se cita, llama y emplaza a LUIS MIGUEL PERDOMO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5285 Mar 19- Abr 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FARUELO FERNANDEZ, VIRGINIA C/ MENDEZ, EDUARDO Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-6056/2020, se dispuso notificar al Sr/a. EDUARDO MARTIN MENDEZ y YOSELIN STEFANIE ROCHA, del decreto Nº 596/2021 de fecha 03/03/2021 que se transcribe: "Cítese y emplácese a EDUARDO MARTIN MENDEZ y YOSELIN STEFANIE ROCHA a estar a Derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Al efecto, expídanse los edictos de estilo, haciendo constar el beneficio de gratuidad de las publicaciones.Dra. Sylvia RODRIGUEZ BATISTA - Juez Letrado".

Montevideo, 18 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5304 Mar 19- Abr 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "LANERI, VERONICA. RATIFICACION DE TENNCIA.-", IUE 2-5890/2021, se dispuso notificar al Sr/a. Eduardo Fernández Silva, del decreto Nº 581/2021 de fecha 26/02/2021 que se transcribe: "Notifíquese al Sr.Eduardo Fernández Silva por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art404.2 CGP. .Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, téngase presente.Dra. Iris VEGA OTTONELLO - Jueza Letrada".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5134 Mar 18- Abr 07

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "AREVALO, RAMON Y OTRO RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-6839/2021, se cita, llama y emplaza a GRACIELA YASY AREVALO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5066 Mar 17- Abr 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CALDERON BONILE KATHERINE ART 117 CNA", IUE 526-1194/2016, se cita, llama y emplaza a NATALA PAULA BONIL O BONILE, FANNY AGATTI, CARLOS MORALES, CARLOS ANTONIO CALDERON, VERONICA GARCIA CASTAÑARE Y VICTOR MORALES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 10 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 12 de marzo de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 4787 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "TELLECHEA BORGES, CECILIA MABY.- RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 440-733/2019, se cita, llama y emplaza a MARCIO DAVID BLANCO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de

Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 16 de marzo de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 4995 Mar 17- Abr 06

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, IRIS MARINA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-663/2019; se cita, llama y emplaza al Sr.: DIEGO FABIAN GOMEZ PALACIOS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente se tramita en Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 24 de Octubre de 2019.-
sds.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 5004 Mar 17- Abr 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, IRIS MARINA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-662/2019; se cita, llama y emplaza al Sr. DANIEL ARTURO GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de exoneración previsto en la Ley Nº 18.079.-
Las Piedras, 30 de Octubre de 2019.-
sds.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 4887 Mar 16- Abr 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ,PABLO Y OTRA C/ BANDERA,RUBEN Y OTRA. SEPARACION DEFINITIVA.", IUE 225-581/2020, se cita, llama y emplaza a RUBEN BANDERA CACERES Y MARIA ANDREA SANTANA NUÑEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Rosario, 08 de marzo de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 4222 Mar 09- Abr 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ,PABLO Y OTRA C/ BANDERA,RUBEN Y OTRA. SEPARACION DEFINITIVA.", IUE 225-581/2020, se cita, llama y emplaza a RUBEN BANDERA CACERES Y MARIA ANDREA SANTANA NUÑEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Rosario, 01 de marzo de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 3437 Mar 02- Abr 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "B.G.,G Y C.T.,M.I C/ L.C.,A.M.. SEPARACION DEFINITIVA- ADOPCION PLENA", IUE 300-738/2020, se cita, llama y emplaza a ALBA MICAELA LIMA ACOSTA y a cualquier otro interesado hasta el tercer grado de consanguinidad, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Paysandú, 23 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5789 Mar 25- Abr 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SILVERA CORREA MARTIN EDUARDO Y DE AVILA DE AVILA MIRIAM VANESSA C/ PAIVA CELIS SHEILA MICHELE Y CORREA GILLESPIE DAMIAN. SEPARACION DEFINITIVA" IUE: 343-20/2020 se hace saber que por decreto Nº 1735 de fecha 12 de Agosto de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a todas aquellas personas que directa o indirectamente tengan lazos de parentesco con la menor YUREMA ADANA CORREA PAIVA; para que comparezcan dentro del término de TREINTA (30) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quién se proseguirán las actuaciones. SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LAS PUBLICACIONES SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE PAGO POR ESTAR COMPRENDIDAS EN LAS PREVISIONES DEL ARTÍCULO 133 DEL CNA.-
Chuy, 29 de Setiembre de 2020.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 4895 Mar 16- Abr 05

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "LECUNA TORRES, HEBER LEONARDO. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-227/2019, se hace saber que por auto Nº 1795/2019 de fecha 24/04/2019 se dispuso emplazar al Sra. LAURA NELLY PEREZ ALONSO, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día veintiuno de mayo de dos mil diecinueve. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 5914 Mar 26- Abr 15

Varios V

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Galicia 1133, piso 2, por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa presentada por Marlin Minera S.A. para su proyecto Explotación de granito ornamental a ubicarse en el padrón Nº 4774, departamento de Flores. El acceso al predio se realiza desde la ruta 5

a la altura de la intersección con la ruta 14, allí se toma el camino vecinal al sur el cual se recorre 14 km hasta el punto de ingreso al predio, desde ese punto se recorren 3 km al oeste por una servidumbre de paso hasta llegar al área de la cantera.
El proyecto comprende la apertura de una cantera para la extracción de granito gris para usos ornamentales, la cual operará de lunes a viernes entre las 8 y las 17 y los sábados entre las 8 y las 12, se prevé operar durante 30 años, estimándose una extracción mensual de 440 m³ de roca, la extracción se realizará mediante voladuras con pólvora negra pudiendo eventualmente utilizarse hilo diamantado, se estima la salida de 1 a 2 camiones por día con destino al puerto de Montevideo. Se implementará una unidad de sedimentación para gestionar las escorrentías pluviales. Una vez finalizada la actividad se realizará el desmantelamiento de las estructuras y la disposición de las escombreras en los taludes de la cantera quedando en el centro un espejo de agua.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet: https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/.
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, tanto en las oficinas de Galicia 1133 como en el sitio web indicado en el párrafo precedente, las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 23 de marzo de 2021.

Única Publicación

27) $ 4010 1/p 5950 Mar 26- Mar 26

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de SUPEYOR S.A. (Exp.: 2017/14000/19322) para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas Zanja del Potrero, tributaria del Arroyo Yucutujá, afluente del Río Cuareim, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego agrario. El dique de la represa se ubica en el padrón 856 y su embalse afecta a los padrones No. 856, 7658 y 7816 de la 5a. Sección Catastral del Departamento de Artigas. Con coordenadas planas X: 358.000 e Y: 6.637.900.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 27 de Abril de 2021 a las 10:30 horas en la Oficina de DINAGUA-Regional Artigas, sita en calle Diego Lamas Nº 462 de dicha ciudad.-
FS/NV.
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.

27) $ 5922 3/p 5846 Mar 25- Abr 05

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE DIRECCION NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de LOS PEPEOS S.G., Exp. Gex Nº 2020/14000/014517 para autorizar la regularización de un represamiento que embalsa un volumen de 597.700 m³ de aguas, ubicado sobre una cañada sin nombre, tributario del arroyo del Tala, que aporta al arroyo Maciel, afluente del río Yí, cuenca del Río Negro (código 567), con destino a riego de cereales.-
El dique se ubica íntegramente en el padrón Nº 13.975 mientras que el lago afecta parte de los padrones Nº 13.975, 13.156 y 5.351 todos de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Florida. Coordenadas planas X= 448.553 Y= 6.269.321
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 14 de abril del 2021 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas de la ciudad de Durazno, sita en la calle Gral. Manuel Oribe Nº 919.-
Ing. Agr. Pablo Aguerre
Jefe Regional Durazno.

Última Publicación

27) $ 7008 3/p 5689 Mar 24- Mar 26

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE DIRECCION NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de LOS PEPEOS S.G., Exp. Gex Nº 2020/14000/014520 para autorizar la regularización de un represamiento que embalsa un volumen de 366.528 m³ de aguas, ubicado sobre una cañada sin nombre, tributario del arroyo del Tala, que aporta al arroyo Maciel, afluente del río Yí, cuenca del Río Negro (código 567), con destino a riego de cereales.-
El dique se ubica íntegramente en el padrón Nº 3058 de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Florida. Coordenadas planas X= 444.957 Y= 6.269.279
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 14 de abril del 2021 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas de la ciudad de Durazno, sita en la calle Gral. Manuel Oribe Nº 919.-
Ing. Agr. Pablo Aguerre
Jefe Regional Durazno.

Última Publicación

27) $ 6446 3/p 5688 Mar 24- Mar 26

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

MIEM DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 636/17 la firma LOS NARANJOS S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de Hierro. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones 1533, 1534(p), 4972, 6315, 6930, 10007, 13698 y 13699 ubicados en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera.
/gs
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado del Area Minería.

Primera Publicación

27) $ 4385 3/p 5948 Mar 26- Abr 06

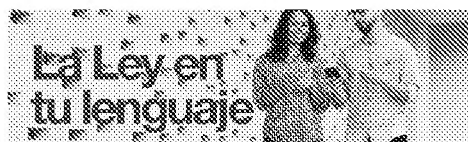
ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por Resolución .20 - 1760 del 17 de diciembre de 2020, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "Línea aérea de 30 kv desde Estación 30/15 n.º 2058 ubicada sobre el bypass de la Ruta 3 a Puesto de Medida 30 kV en Padrón n.º 4583 rural de Salto", en el departamento de Salto que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños

y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
LOCALIDAD CATASTRAL SALTO
37889, INTENDENCIA DE SALTO;
35807, INTENDENCIA DE SALTO;
32821, INTENDENCIA DE SALTO;
32820, INTENDENCIA DE SALTO;
32819, INTENDENCIA DE SALTO;
32860, INTENDENCIA DE SALTO;
21794, CARLOS DA SILVA DE SOUZA, SILVIA CAVALLO, WALTER DA SILVA DE SOUZA y TERESITA COSTA;
21796, SILVIA GRACIELA PAWELESKI, EDUARDO OMAR y NÉSTOR JOSÉ LUCAS PAWELESKI;
21798, CECILIA ANTONIA GABRIELLI WILLMAN DANIEL ÁNGEL, LUCIA GENARA, JOSE TELMO, EMA LILIANA RODRÍGUEZ PEREIRA GABRIELLI, LUJAN MARÍA, FATIMA CECILIA y ESTELLA MARIS RODRÍGUEZ GABRIELLI;
28884, REINAPLAN S.A..
3ra. SECCIÓN CATASTRAL
6981, ROBERTO SIGIFREDO SALVO, ELIZABETH LOURDES CURBELO LÓPEZ;
11762, JUAN EDUARDO DA SILVA CARVALLO;
11761, BEATRIZ, EDUARDO VÍCTOR y JOSÉ WILSON BRISIO DELGUE, ALICIA MARÍA y MARCELO BRISIO ALVES;
11134, HÉCTOR LEANDRO SILVEIRA SILVA, MARÍA MOREIRA, RAMÓN MARIO CASTRO CURTTIS, GLORIA CELESTE FINOZZI GÓMEZ;
11135, ESMAEL MACHADI FERRÓN;
2439, PEDRO, JOSÉ CONSTANTINO y JORGE SILVA MONETTA y EVA LÓPEZ ELDA;
7790, ATILIO FABIÁN MINERVINE MARTINS;
4706, JOSÉ IGNACIO ALVEZ MARTÍNEZ;
7983, ATILIO FABIAN MINERVINE MARTINS;
4296, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
4354, NANCY CRISTINA y ROQUE VALENTIN BREVENTANO RIETTA;
4423, CARLOS ALBERTO BORGHI TONNA y MARÍA CARMEN GRACCE;
4601, BEATRIZ, EDUARDO VÍCTOR, ALICIA MARÍA, JOSÉ WILSON y MARCELO BISIO DELGUE;
4610, DORA BEATRIZ CASTRO FERRET y RUBEN OSMAR VANDELLI WILMAN;
5212, DORA BEATRIZ CASTRO FERRET y RUBEN OSMAR VANDELLI WILMAN;
4938, MIGUEL ÁNGEL ACOSTA PINTOS;
4489, JOSÉ GABRIEL y MATÍAS FEDERICO COSTA;
5598, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
4276, (PROMITENTE ADQUIRENTE) LUIS EDUARDO CASAS FERREIRA y MARÍA JOSÉ MAZZONCINI MAGNIN (PROMITENTE ENAJENANTE).;
13197, JUAN MANUEL POLTI TRINDADE y SERRANA MARÍA DERREGIBUS VENTURINI;
13198, JUAN MANUEL POLTI TRINDADE y SERRANA MARÍA DERREGIBUS VENTURINI;
4524, ANA MARÍA SEBALLOS CORDONE;
11916, ANA MARÍA SEBALLOS CORDONE;
4506, MIGUEL ANGEL, HEBER OMAR y MYRIAM BEATRIZ MACHADO AGUIAR, EVA MACHADO SOSA;
7063, IGNAPIN S.A.;
13272, PROMITENTE ADQUIRENTE) KENTIN GHISLAIN MALAK, OLIVEIRA SIEUVE y PEDRO MONTEIRO ANA MARIA SALA SCANDROGLIO y CARLOS MARIA FRANCHI LOMBARDO (PROMITENTE ENAJENANTE).;
13271, (PROMITENTE ADQUIRENTE) NICOLAS FAILACHE GALLO y NATALIA BACCARDATZ SIMMARI, ANA MARÍA SALA SCANDROGLIO y CARLOS MARÍA FRANCHI LOMBARDO (PROMITENTE ENAJENANTE).;
13269, ANA MARÍA SALA SCANDROGLIO y CARLOS MARIAFRANCHI LOMBARDO.;
4583, IGNAPIN S.A.;
LOCALIDAD CATASTRAL GARIBALDI
1, MEVIR;
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Coordinación Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 5321 Mar 22- Abr 09



PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS - INASE

**INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS (INASE)
REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES**

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 de fecha 28 de febrero de 1997, en su redacción dada por la Ley Nº 18.467 de fecha 27 de febrero de 2009 y en el artículo 40º del Decreto 438/04 de fecha 16 de diciembre de 2004, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de la solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: ORIHUELA SUPPARO, MARIA VERONICA.
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Gaston Di Lorenzi Bruzzone
Solicitud:
Especie: Citrus limon
Nombre propuesto: GALYA
Obtentor/ Titular de los Derechos: The State of Israel, Ministry of Agriculture & Rural Develoment
Origen: Israel.

Única Publicación

27) $ 1462 1/p 5929 Mar 26- Mar 26

VARIOS

La Asociación de Intercambio Cultural AICU comunica que el día 18 de marzo de 2021 a las 18 hs., tuvo lugar el sorteo correspondiente a la RIFA 2021 en Juncal 1327 of. 1201, Montevideo, en presencia de Escribana Pública. Los números favorecidos fueron los siguientes: SERIE 1: 1º) 1047, 2º) 1001, 3º) 1154; SERIE 6: 1º) 0160, 2º) 1173, 3º) 1096; SERIE 7: 1º) 1037, 2º) 0185, 3º) 0184; SERIE 8 - 1º) 0118, 2º) 1175, 3º) 1198; SERIE 9: 1º) 0068, 2º) 0149, 3º) 1007; SERIE 10: 1º) 1005, 2º) 1091, 3º) 1030; SERIE 11: 1º) 1031, 2º) 0193, 3º) 0109.

Única Publicación

27) $ 1274 1/p 5965 Mar 26- Mar 26

Sociedades
Anónimas y Balances
SA

REFORMAS

**LA TAHONA INVERSIONES S.A.
(antes Madoret S.A.)
(Reforma)**

AGEA: 26/10/2020.
Denominación: LA TAHONA INVERSIONES S.A.

Capital: $ 200.000.000 (pesos uruguayos doscientos millones).
Inscripción: Nº 3410 del 04/03/2021.

Única Publicación

28) $ 1830 1/p 5970 Mar 26- Mar 26

DEPROMINSA URUGUAY S.A.
Reforma de Estatutos

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 06.11.2020 se resolvió modificar el art. 4 del Estatuto Social quedando redactado como sigue:.
"CAPITAL. Artículo 4.- El capital será de $ 3.000.000.000 (pesos uruguayos tres mil millones) y estará formado con títulos representativos de una o más acciones al portador de $ 1 (pesos uruguayos uno) cada una".
Inscripción No. 3976 del 15.03.2021.

Única Publicación

28) $ 4610 1/p 5966 Mar 26- Mar 26

ICAROS DEVELOPMENT CORPORATION S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 01/03/2021 se resolvió reducir el Capital Integrado de ICAROS DEVELOPMENT CORPORATION S.A., mediante el procedimiento de rescate de acciones (art. 290 Ley 16.060), reduciéndose el capital en la suma de U$S 104.928,83, y fijándose el valor patrimonial de las acciones a rescatar en la suma de U$S 104.928,83. En consecuencia, el Capital Integrado luego de la reducción, quedará fijado en U$S 2.904,96. Documentación en César Cortinas 2037, Montevideo. Se convoca a los interesados por un plazo de 30 días.

28) $ 61694 10/p 5696 Mar 24- Abr 13

TAURITE SOCIEDAD ANÓNIMA
Ley 16.060 Art. 294

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17/12/2020 aprobó reducción de Capital Integrado. Documentación a disposición de acreedores en Misiones 1361 Escritorio 12, Montevideo. Oposiciones: plazo 30 días.

28) $ 22372 10/p 5581 Mar 23- Abr 12

Arroyo del Potrero S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 08/10/2020
Capital rescatado: $ 34.691.757,51
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 24406 10/p 5003 Mar 17- Abr 06

Jirmoy S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 31/08/2020
Capital rescatado: $ 152.335.688,58
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 23050 10/p 5002 Mar 17- Abr 06

Papeco S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 15/07/2020
Capital rescatado: $ 43.128.859,04
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 23050 10/p 5001 Mar 17- Abr 06

MORAWAY S.A.

Asamblea General Extraordinaria del 01/03/2021 resolvió reducir el capital integrado por la suma de $ 128.874.115 mediante el rescate de acciones por su valor nominal.
Documentación en Zabala 1372, escritorio 21, Montevideo.
Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

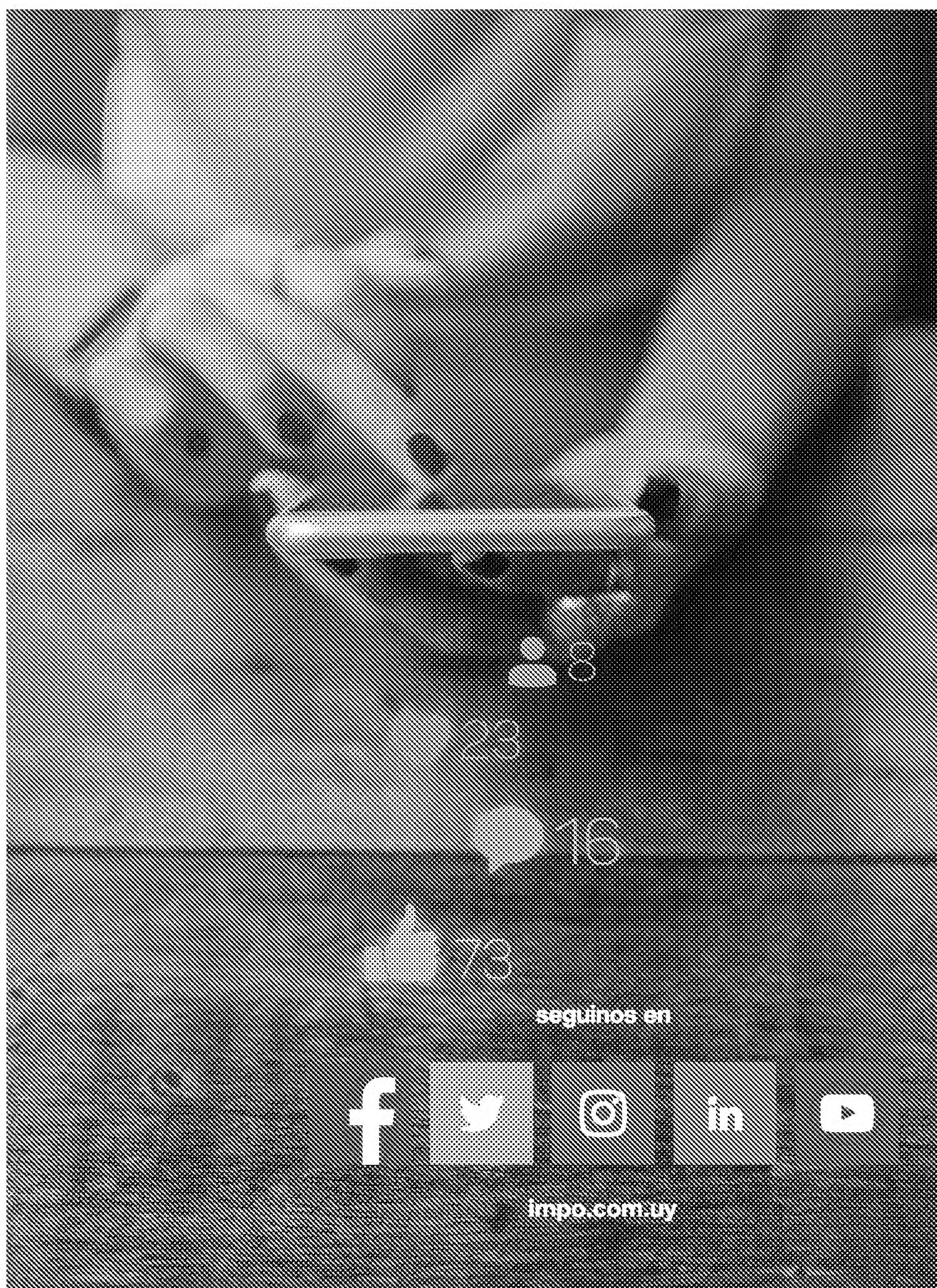
28) $ 30508 10/p 4890 Mar 16- Abr 05

RESOLUCIÓN DE ESCISIÓN. Asamblea General Extraordinaria de Albadul S.A., celebrada el 1 de marzo de 2021, resuelve la escisión de Albadul S.A. (sin operar su disolución) en dos cuotas partes de un tercio de su patrimonio cada una, a favor de dos sociedades nuevas que se crean: Norboten S.A. y Verberg S.A. Patrimonio de Norboten S.A. y Verberg S.A. luego de la escisión: $ 392.757.448,84. Patrimonio de Albadul S.A. luego de la escisión: $ 392.757.449,82. Capital integrado de Albadul S.A. luego de la escisión: $ 116.507.127. Capital integrado de Norboten S.A. y Verberg S.A. luego de la escisión: $ 116.507.126. Documentación y balance especial en: 25 de Mayo 455 piso 2, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposiciones en el plazo previsto por el artículo 126 de la Ley 16.060.

Última Publicación

28) $ 88812 10/p 4801 Mar 15- Mar 26

Cantidad de avisos de fecha 26/03/2021 publicados en esta edición: 79.



Tarifas Vigentes a partir del 31 de octubre de 2020

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones — **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales .... **$ 6.913.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............. **$ 11.768.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones............... **$ 1.534.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 3.773.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 195.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 584.00 (*)**

Publicaciones — **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones,

Remates, Avisos Varios .... **$ 12.50 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 67.80 (*)**

Publicaciones — **Tarifa por página([3])**

Balances.. **$ 21.295.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Articulo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - articulo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - articulo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - articulo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - articulo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - articulo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y articulo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - articulo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - articulo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - articulo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - articulo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - articulo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones — **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)............................... **$ 14.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **articulo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda.

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 31 de octubre de 2020

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos....................$ 25.00 c/u (*)

Página de Sección Documentos....................$ 15.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy